

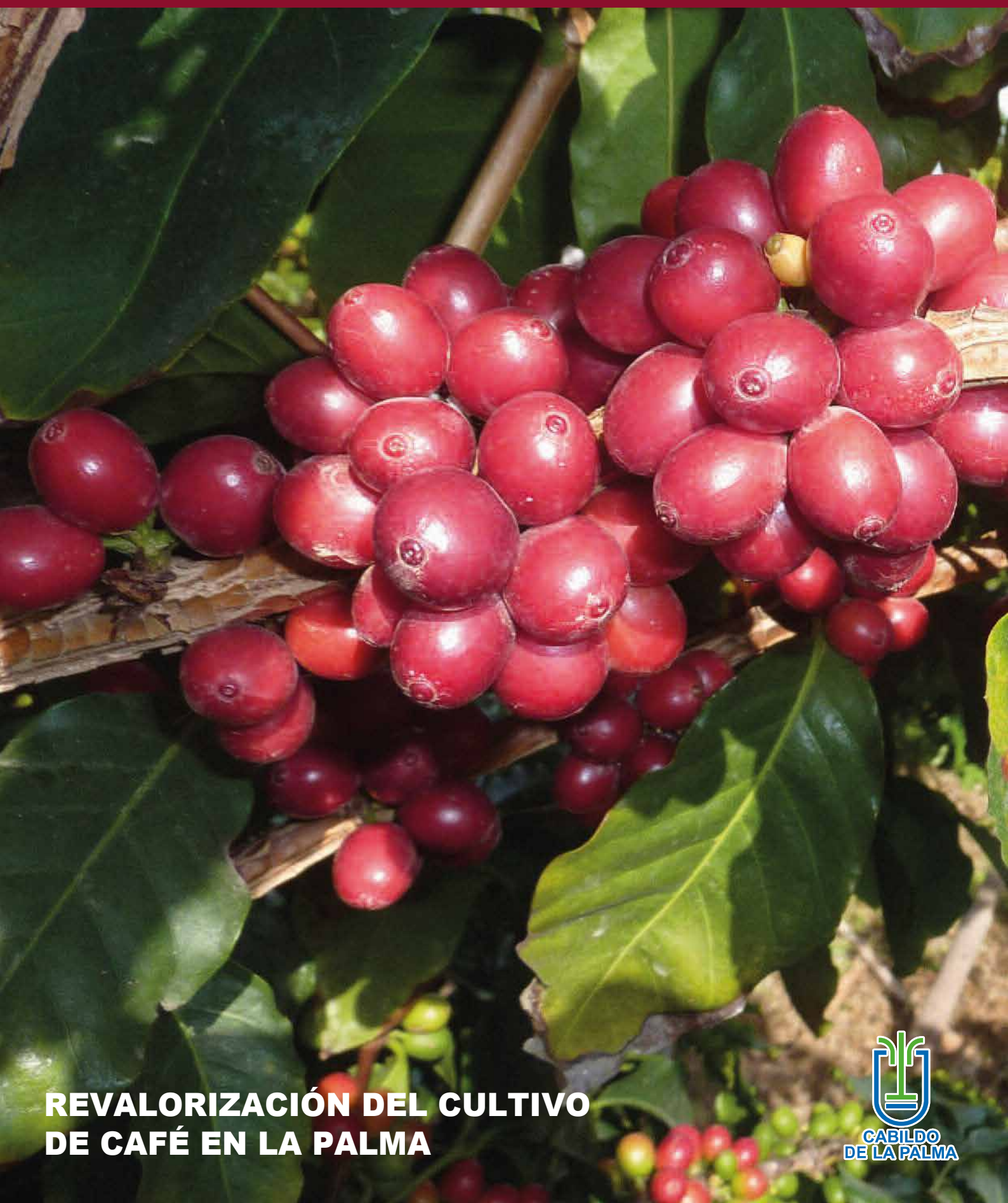


ESPECIAL 9º ANIVERSARIO

AGROPALCA

Publicación Trimestral de la Plataforma Agraria Libre de Canarias

Nº 37 Abril - Junio 2017



**REVALORIZACIÓN DEL CULTIVO
DE CAFÉ EN LA PALMA**





CABILDO
DE LA PALMA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA Y PESCA

**Por seguridad, frescura y calidad,
consume productos de La Palma.
Ayudará a mantener una Isla Verde,
una Isla Bonita**



SE LOS RECOMIENDA



AGROPALCA nº 37
Abril - Junio 2017



AGROPALCA es una revista de información agraria y pesquera, de ámbito regional, que publica trimestralmente la Plataforma Agraria Libre de Canarias (PALCA).

Dirección:

Amable del Corral Acosta

Opinión:

Román Delgado García

Consejo Editorial:

Jesús Corvo Pérez

Mariano J. Lorenzo Brito

Thomas Statezny

Fotografía de Portada:

Juan M. Hernández Rguez.

Coordinadora Agricultura:

Dra. M^a Carmen Jaizme Vega

Coordinador Ganadería:

Dr. Juan F. Capote Álvarez

Coordinador de Pesca y Acuicultura:

Dr. Félix A. Acosta Arbelo

Coordinador Seguros Agrarios:

D. Roberto Martín Espinosa

Coordinador Periodismo Histórico:

Dr. Pedro N. Leal Cruz

Coordinador Recetas Cocina:

Prof. Téc. Sergio E. Rguez. Cruz

Coordinador Caza Deportiva:

D. José Agustín López Pérez

Fotografías:

PALCA

Lucio T. Hernández Cruz

Juan M. Hernández Rguez.

Edita: PALCA

Av. Tanausú nº 17 - Bajo

Apartado de Correos 233

38760 Los Llanos de Aridane

La Palma - S/C Tenerife

Tfnos.: +34 638 809 905

+34 638 809 907

Fax: +34 922 463 432

palcaopa@telefonica.net

Direcciones PALCA:

ISLA DE EL HIERRO

Ctra. El Matorral s/n

Almacén TROPICFRUIT S.L.

38911 La Frontera - El Hierro

S/C de Tenerife - Canarias

Tfnos.: +34 622 559 327

ISLA DE TENERIFE

Ctra. Gral. La Orotava - Los Realejos,
Km 4.5

SAT Bodega Valleoro - La Perdoma

38315 La Orotava

S/C Tenerife - Canarias

Tfno.: +34 638 809 906

Fax: +34 922 308 233

corperez.jesus@gmail.com

Diseño y maquetación:

Sergio Pérez

Diseño y Comunicación

sergio.es@gmail.com

Realización e impresión:

Gráfica LOS MAJUELOS S.L.L.

Tfno. 922 311 455

www.imprentalosmajuelos.com

Depósito Legal: TF 1457-2008

ISSN 1889-4259

Si desea consultar AGROPALCA en formato digital, puede hacerlo en nuestra página www.palca.es
PALCA sólo se responsabiliza del contenido de los artículos firmados por los directivos de nuestra Organización.
En el resto de artículos: el texto, fotografías, tablas o cualquier otra información que contengan, son de exclusiva
responsabilidad de sus autores.

Prohibida la reproducción parcial o total de cualquier información contenida en esta
Revista sin la autorización expresa de PALCA

OPINIÓN

EL PLÁTANO Y SUS FANTASMAS. Román Delgado García. 7

LA VOZ DE PALCA

TIEMPOS CONVULSOS, FRACASOS CANTADOS. Amable del Corral Acosta. 8

EN LA PORTADA. EL CAFÉ EN LA PALMA 10

PRESERVAR, CONSERVAR Y CUIDAR. DÍA EUROPEO RED NATURA 2000.

José Manuel de las Heras Cabañas 11

COMUNICACIONES Y ENTREVISTAS

LA ISLA DE LA PALMA, TIERRA DE PROMISIÓN. Concepción Marín Chinae 13

MENOS EXPLOTACIONES, MÁS GRANDES, PERO SIN JÓVENES Y MUJERES.

Roberto Goiriz Ojeda 15

EL PLÁTANO

EL USO DE SONDAS DE SUELO PARA RIEGO EN PLATANERA. Ginés de Haro Brito . . . 17

¿CUÁNTOS PLATANEROS PERCIBEN LA AYUDA POSEI Y EN QUÉ OPP ESTÁN?

Juan S. Nuez Yáñez. 19

LA "PICA", ESA HERRAMIENTA QUE LENTAMENTE NOS ANIQUILA.

Ignacio Sánchez Martínez 21

LOS PLÁTANOS: LA SUPUESTA BONANZA.

Wladimiro Rodríguez Brito 23

CULTIVOS SUBTROPICALES

MANCHA FISIOLÓGICA DE PAPAYA (SKIN FRECKLES). Dra. M^a Carmen Alfayate Casañas,

Mónica Tabraue Ortiz, Dra. Gloria Lobo Rodrigo, Dra. M^a Cristina Rodríguez Pastor 27

OTROS CULTIVOS

EL PROYECTO "REVALORIZACIÓN DEL CULTIVO DE CAFÉ EN LA PALMA".

José Basilio Pérez Rodríguez. 29

LA SITUACIÓN DEL TOMATE DE EXPORTACIÓN Y MEDIDAS A ADOPTAR (I)

Fernán Delgado García 30

GANADERÍA

CALIDAD DE LA CANAL DE LOS POLLOS CAMPEROS CANARIOS. Alexandr Torres,

Anne Valle-Zarate, Pedro Fernández, Antonio Morales, Pedro Alonso, María Fresno y Juan Capote . . 31

LAS RAZAS AUTÓCTONAS DE CONEJOS DE ESPAÑA. Juan Antonio Jaén Téllez y

Marta García Ballesteros 32

ASOCIACIÓN DE CRIADORES DE CABRA DE RAZA PALMERA (A.C.C.R.P.).

RADIOGRAFÍA (II). César Bravo Muñoz 33

ARTÍCULOS DE INTERÉS AGRARIO

CONECT-E, UNA WEB QUE PRETENDE EVITAR LA PÉRDIDA DEL CONOCIMIENTO

TRADICIONAL. María Panizo Casado - Antonio C. Perdomo Molina. 34

LA ORDENACIÓN DE LOS MONTES. BREVE RESEÑA DESCRIPTIVA.

Miguel A. Morcuende Hurtado 35

EL MEDIO NATURAL. VIEJOS Y TRADICIONES. ORIGEN DE NUEVA SAVIA.

Antonio Cardona Sosa. 36

LA SOSTENIBILIDAD DE LANZAROTE A TRAVÉS DE SUS PAISAJES AGRARIOS.

Ascensión V. Robayna Elvira 37

FUERA PESTICIDAS DE LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN, STOP GLIFOSATO.

Pilar Galindo Martínez. 38

EL AGUA

EL AGUA EN LA ISLA DE EL HIERRO. Cayo Armas Benítez. 35

PESCA Y ACUICULTURA

LA REDUCCIÓN DE LOS COSTES DE EXPLOTACIÓN DE LA FLOTA DE PESCA.

Víctor García García 41

PERIODISMO HISTÓRICO

LORO Y LAUREL. Pedro Nolasco Leal Cruz. 42

LOS DIOS Y EL MUNDO FUNERARIO BENAHOARITAS.

Felipe Jorge Pais Pais 43

CAZA DEPORTIVA

LA CAZA, PERROS DE CAZA Y ACUSACIONES ANIMALISTAS Y (II).

José Agustín López Pérez. 44

COCINANDO CON LO NUESTRO

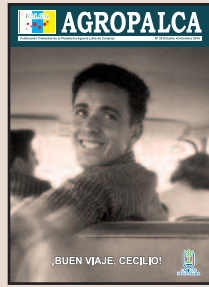
BALLOTINA DE POLLO RELLENA DE SETAS AL CURRY. CREMOSO DE FRANGOLLO

CON HELADO DE MIEL DE ABEJA. Sergio E. Rodríguez Cruz 45

ACTUACIONES MÁS SIGNIFICATIVAS DE PALCA

(Abril - Junio 2017) 46

IX ANIVERSARIO



Con la edición del presente número, AGROPALCA celebra su IX Aniversario y todos los que hemos trabajado durante estos años para que Ud. la tenga en sus manos o en la pantalla de su ordenador, nos sentimos satisfechos de haberlo conseguido. Llegar aquí no ha sido fácil, a lo largo de este camino también hemos tropezado con alguna espina, reconocemos que menos de las esperadas, lo que nos ha servido para reflexionar sobre ciertas personas, sus comportamientos y algunos de los asuntos tratados.

Contra viento y marea hemos mantenido nuestra línea editorial, plasmada en el primer número y reiterada en el acto de presentación de la Revista. Por ello, nuevamente, agradecemos el esfuerzo y compromiso realizado por el equipo humano (coordinadores de sección, correctores, fotógrafos, maquettador e impresor), así como por los articulistas que han estado siempre junto a nosotros, apoyándonos en todo momento y a los que le debemos disculpas por el agobio a que a veces los sometemos cuando los trabajos se retrasan.

Como casi todo en esta vida tiene un precio, no podía ser diferente en este caso, queremos reiterar las gracias a todas aquellas instituciones, empresas y particulares que con su publicidad han conseguido que estemos en la calle. Extensivas al gran número de personas que nos leen y siempre aportan algo para mejorar.

Mención especial para el Excmo. Cabildo Insular de La Palma y los anunciantes que se han mantenido fieles a nuestro lado desde el primer momento, respaldándonos en este recorrido. También, para los cuatro cargos públicos que presidieron la presentación de AGROPALCA. En aquel momento, TODOS los mencionados confiaron en un proyecto con futuro incierto, por los difíciles momentos que se vivían, asumiendo el riesgo a que se exponían. Esperamos no haberlos defraudado y nuestro mayor reconocimiento.



José L. Perestelo Rguez.



Ernesto Aguiar Rodríguez



Alejandro Brito González



César Martín Pérez

A TODOS/AS, MUCHÍSIMAS GRACIAS, POR ESTAR CON NOSOTROS

EQUIPO HUMANO DE AGROPALCA DIRECCIÓN, OPINIÓN Y CONSEJO EDITORIAL



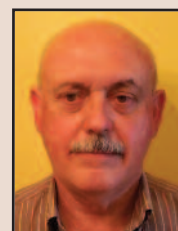
Amable del Corral A.
Dirección



Román Delgado García
Opinión



Jesús Corvo Pérez
Consejo Editorial



Mariano Lorenzo B.
Consejo Editorial



Thomas Statezni
Consejo Editorial



AGROPALCA

DISEÑO-MAQUETACIÓN, REALIZACIÓN-IMPRESIÓN Y FOTOGRAFÍA



Sergio Pérez López
Maquetación



Félix R. Díaz Pérez
Realización-Impresión



Lucio Hrdez. Cruz
Fotografía

COORDINADORES DE LAS DISTINTAS SECCIONES



Juan M. Hrdez. Rguez.
Contenido Portadas



Mª Carmen Jaizme V.
Agroecología



Juan Capote Álvarez
Ganadería



Roberto Martín E.
Seguros Agrarios



Félix Acosta Arbelo
Pesca y Acuicultura



Pedro N. Leal Cruz
Periodismo Histórico



José A. López Pérez
Caza Deportiva



Sergio E. Rguez. Cruz
Recetas de Cocina



Colectivo La Pica
En la portada

Insertamos seguidamente, por riguroso orden cronológico de aparición, las fotografías de los articulistas y los nombres de los anunciantes.



José M. de las Heras



Narvay Quintero C.



Roberto Goiriz Ojeda



José B. Pérez Rguez.



Ginés de Haro Brito



Juan S. Nuez Yáñez



Antonio Glez. Vieitez



Pedro. M. Hrdez. D.



Abilio Monterrey G.



Deisy Ramos Cabrera



Mª Rosario Fresno B.



Juan A. Jaén Téllez



Y. Paz Sánchez



Ignacio Romero Perera



Miguel A. Morcuende



Antonio Cardona S.



Mª Mercedes Rguez.



Víctor García García



Felipe J. Pais Pais



Acerina García García



Wladimiro Rguez. B.



Ernesto Fuentes B.



Tomás Suárez E.



Mª Cristina Rguez. P.



Ana Mª Garrido M.



Daniel Martín Santana



Félix M. Medina H.



Clemente Méndez H.



Concepción Marín Ch.



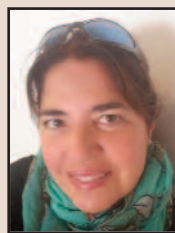
Cristóbal D. de Vera C.



Juan A. Alonso B.



José M. Lorenzo Frdez.



Gloria Lobo Rodrigo



Tania Acuña Glez.



Alexandr Torres



Mª Jesús Navarro R.



César Bravo Muñoz



Leandro Carballo U.



Ignacio Sánchez M.



Mª Carmen Alfayate C.



Fermín Delgado G.



Mª Panizo Casado



Ascensión Robayna E.



Pilar Galindo Mtnez.



Cayo Armas Benítez

CABILDO INSULAR DE LA PALMA - SAT IDAFE - BASF ESPAÑOLA, S.L. - AYUNTAMIENTO DE LA LAGUNA - AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL - CABILDO INSULAR DE TENERIFE - TANOJ, S.L. - SAT BODEGAS NOROESTE DE LA PALMA - EUROPLÁTANO, S.A. - CAJASIETE - SOC. COOP. VOLCÁN DE SAN JUAN - ENTIDAD ESTATAL DE SEGUROS AGRARIOS (ENESA) - TALLER CUTILLAS. MITSUBISHI MOTORS - AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE LA OROTAVA - AYUNTAMIENTO DE LA MATANZA DE ACENTEJO - AYUNTAMIENTO DE LOS REALEJOS - AYUNTAMIENTO DE LA VICTORIA DE ACENTEJO - MERCADO PUERTO DE LA CRUZ - PIENSOS AGUAMANSA - CONSTRUCCIONES HERQUIPALMA, S.L. - IMPRENTA LOS MAJUELOS - CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE LA PALMA - SAT FRUTAS DE EL HIERRO - CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y AGUAS - CABILDO INSULAR DE LANZAROTE - AYUNTAMIENTO DE TEGUESTE

Europlátano recibe el certificado IGP Plátano de Canarias

El pasado 17 de mayo, en un sencillo acto celebrado en la sede de Europlátano (Los Llanos de Aridane - La Palma), tuvo lugar la entrega del certificado de Indicación Geográfica Protegida Plátano de Canarias a dicha Organización de Productores.

El Presidente de Europlátano, D. Francisco Lorenzo, recibió de manos del director gerente de la empresa Sohiscert, D. Eduardo Merello, la mencionada certificación, que la acredita como la primera OPP en recibirla.

El acto contó con la presencia de D. Abel Morales, Viceconsejero del Sector Primario; D. César Martín, Director General de Agricultura; D. Basilio Pérez,

Consejero de Agricultura del Cabildo de La Palma; D. Amable del Corral, Presidente de PALCA; D. Antonio Luis y D. Carlos Rendón, gerente y miembro del Consejo de Admón. de Europlátano S.A. y Dª Mª Fernández, responsable de auditoría de la certificadora.

El sello IGP avala al plátano canario con un mayor reconocimiento y protección, garantizando al consumidor las características propias del cultivo (capital humano, clima, tierra agua, trazabilidad y control de calidad).





El plátano y sus fantasmas



Lo del plátano en Canarias a veces es de traca, de mucha traca. En el análisis anterior para esta misma revista, el de marzo pasado, titulaba que A rey muerto, rey puesto... pero que sea mejor; y parece que ese afán, esa declaración muy personal de intenciones, en nada se ha cumplido, aunque, también es verdad, hay tiempo por delante... el tiempo que siempre termina acabándose cuando la premura obliga a no esperar toda la vida. Y esto creo que es lo que en la actual coyuntura le pasa al plátano canario: necesita soluciones urgentes y certeras para que los problemas del ahora no terminen convirtiéndose en los problemas del siempre, del presente y del futuro más cercano, algo que se podrá parecer mucho, muchísimo a la ruina de algunos. Y esto no lo querrá Asprocan, ¿verdad?

Domingo Martín, el que de verdad maneja la OPP oriunda de la Isla Bonita, Cupalma (y lo de manejar va sin segundas), es, a día de hoy, el presidente de Asprocan. Lo que leen, lo que oyen, lo que ven, que, aunque no lo parezca hasta ahora, es así. Domingo Martín es el que ya está al frente de la organización platanera por excelencia, el que ha sido elegido por los kilos comercializados para ser nuevo jefe en Asprocan tras la dimisión de Henry Sicilia (su contrario dependiendo de cómo se mire), aunque estoy con ustedes en que esto poco se nota o no se nota nada.

Domingo Martín es hombre de pocas palabras, de poco aparecer en los mass media y, cuando le toca, lo suele hacer con gesto muy serio, demasiada sobriedad en esa presencia tan recta y vertical. Seguro que son cosas de la personalidad que cada uno tiene. Poco más, entiendo. Me basta para confirmar tal extremo con la visión detallada del retrato que Asprocan facilitó en su día del presidente, y digo Asprocan queriendo decir los servicios de comunicación del presidente (esa foto es la que se reproduce en esta página).

Domingo Martín, y ya lo dije antes, es lo contrario, dependiendo de cómo se mire, de Henry Sicilia, y por ello ahora se puede decir que las OPP que integran Asprocan, que son seis en la actualidad, han apostado en las últimas elecciones (la mayoría de los kilos) por dar presencia a los extremos. El precedente, soberbio, altanero, multipresencial, aglutinador, rabioso, atrevido...; el actual, seco, distante, desértico, callado, hombre de pocas palabras, amante de la lejanía... Estos son los dos extremos de los que les hablo, y mucho me temo que Asprocan, una vez más, va a tener que cambiar para apostar de una vez por el centro, por el perfil idóneo que aún no ha hallado, encontrado...

El centro existe y es en el que se suele estar más calentito. A Asprocan le falta ese calor, esa llama: la de la coherencia y la estrategia, la de la unidad en torno a unos objetivos de consenso, los que sirvan para todos en su justa medida: ricos, pobres y los de en medio. Se trata de un centro que dé luz, presencia, aglutinador, facilitador de la unidad de acción, poco quejica y agilizador del debate, la negociación y la puesta en común, sin prejuicios y con plena transparencia, a la vez que encajador, siempre desde el criterio, de las soluciones que unos proponen y han sido o pueden ser experimentadas con éxito. Este parece que va a ser el camino, ni el anterior ni el presente. Mucho me temo que en abril de 2018, si el hombre entretanto no despierta (hace falta que un dinosaurio le dé un buen susto, al estilo de escritor Augusto Monterroso), será propuesto otro para hacer navegar, entiendo que con rumbo previsto, el barco de Asprocan. Recuerden: ni el extremo del precedente ni la linde que dibuja el actual, el centro; o sea, otra cosa. Asprocan necesita reinventarse, es lo que con todo este rollo se ha querido decir. Reinventarse, reinventarse, que así, como es ahora y mal funciona, no sirve a casi nadie, al menos a los agricultores que son mayoría.

Así las cosas, con más de lo mismo en el frente de batalla; esto es, con la continuidad que persiste y agota, como ocurre con los problemas agudos del plátano en las islas (pero sin tanta presencia en los medios de comunicación, sobre todo en los que no están comprados, y esto siempre como medida de precaución), la dirección de Asprocan no tendrá capacidad para consumir el cambio necesario, y se pide poco a poco, no con un simple volantazo y ya en la senda idílica. Con esta fórmula no se reclama, que además es imposible.

Para sostener este análisis, a las pruebas me remito, a una minúscula huella que deja entrever la escasa capacidad estratégica que refleja, cada vez que puede, la organización Asprocan. Pongamos un ejemplo bien cercano... Voy a hablarles de la rabieta, del lamento, relacionado con la aún no conseguida ayuda estatal al transporte de mercancías, que sí beneficia a otras exportaciones agrícolas isleñas, hasta ahora sin llegar al porcentaje fijado desde 2009, el 70%.

El asunto es bien sencillo: la nota de prensa que Asprocan difundió en la primera semana de junio para decir con la boca chica que no entendía, pese a todo lo bueno

que es el plátano para Canarias, que se dejara a este producto, una vez más, fuera del listado de perceptores de la citada compensación al transporte de mercancías con destino u origen en las islas Canarias, mucho más después de pedir por unanimidad el Parlamento Autónomo, siempre que se den unas condiciones previas (algo que Asprocan obvia y sin duda es muy relevante), su inclusión y mucho más después del incremento en el Presupuesto del Estado para 2017 de las partidas que de forma directa benefician a las islas, de manera especial tras la negociación cerrada por Nueva Canarias en relación con esa compensación estatal, que se saldó con la financiación del 100% (antes 70%, que no se cumplía por falta de dinero) del coste del transporte (calculado solo para una batería de servicios, que no todos) por parte del Estado desde 2017, pensando sobre todo en tomate, pepino, plantas, flores y esquejes, que, en efecto, y esto es objetivo, eran y son los más necesitados.



Domingo Martín Ortega. Presidente de ASPROCAN

Tras tan importante acontecimiento, y pendiente de ver su reflejo en el día a día, Asprocan plantea una estrategia para defender sus intereses en ese capítulo que es errónea, muy errónea: el intento de echar a pelear, de esa manera tan sutil, a los sectores agrícolas locales y de agudizar una división que no viene bien; la insolidaridad de no admitir que el plátano tiene una situación muy ventajosa respecto a las demás actividades agrarias de las islas en cuestión de apoyo público directo (141 millones de euros al año con aportación exclusiva, la que nunca falla, de la UE), y la intención manifiesta y burda de influir en la política, en el poder, en los partidos, y también en la opinión pública isleña ocultando la verdad, sin decir toda la verdad. Porque, si no cómo se explica que Asprocan en un comunicado lamente que no se les incluya en la ayuda al transporte de mercancías sin antes explicar que ellos ya tienen asegurados 141 millones de euros al año en ayudas directas.

Sin duda, eso solo se explica por la intención de manipular, pues aquel elemento es clave, los 141 millones, porque está en el origen de que al plátano canario ahora le toque esperar hasta que llegue la coyuntura más propicia para entrar como perceptor en la reseñada ayuda, que seguro lo conseguirá, pero no ahora, ya, cuando la dirigencia quiera y exija. Ahora toca esperar, un fisco, quizá solo un fisco de nada.

Cuando los demás ya tengan consolidado lo que se les ha prometido y de verdad merecen, el plátano también podrá beneficiarse de esa compensación al transporte, justo lo que sí dice y pide la proposición no de ley (PNL) del Parlamento de Canarias aprobada por unanimidad, la misma que con tanta insistencia y credo utiliza Asprocan como arma arrojada sabiendo que es la nada misma.

Falla la estrategia, y bien digo. Y lo peor, que a los demás, o acaso a algunos, los dejen de tratar como tontos. Así les va... Y luego, como se suele decir, la casa sin barrer; y ya saben a lo que me refiero: la banana que se come el mercado peninsular, bajos precios, rentas aminoradas, picas, división, atomización, peleas internas, amagos de fractura, abogados, sanciones proyectadas y abortadas...

Y todo esto como si no hubiera nada por lo que luchar y hacer aquí, en casa. A barrer se dijo, señores de Asprocan.

Román Delgado García

En la actualidad, es profesor de Secundaria y escribe en Canariasahora.com, Tenerifeahora.com y Eldiario.es. Ha sido director y director adjunto del decano de la prensa en Canarias, Diario de Avisos.



Tiempos convulsos, fracasos cantados



El plátano de Canarias está llamando a las puertas de San Pedro; entre coches fúnebres en la publicidad, barcos a vela y la asunción del sumo cargo de ASPROCAN; la presidencia, por D. Domingo Martín Ortega, tocamos cielo. Si a lo que precede unimos los rumores de reparto de sillones en el gobierno de Canarias, que Dios nos acoja en su seno porque el infierno está reservado solo para privilegiados y en el limbo ya estamos. Mientras, como no podía ser menos, el velero platanero con la proa al marisco.

Como decía Pepe Monagas, trasladado al argot del plátano, "*barco pa'lante, plataneros pal'patio de los cangrejos*" y, para el que tenga dudas, que se entretenga leyendo las Resoluciones de la Viceconsejería del Sector Primario por las que se conceden la "Ayuda a los productores de plátanos" establecida en la Medida II del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI), de las últimas campañas. Mejor, para que no pierda mucho tiempo en buscar los Boletines Oficiales de Canarias, lean los artículos del Dr. Juan S. Nuez Yáñez en los dos últimos números de AGROPALCA, quedarán meridianamente informados de la boyante situación que disfrutamos.

Eso sí, aunque los que producimos la fruta no cobremos, el resto de artistas de este circo si lo hacen, en muchos casos con suculentos sueldos que premian la excelente labor comercial que están desarrollando, haya "pica", banco de alimentos, frutas de temporada, cierre de comedores escolares, calores, desplazamientos a playas o la Biblia en pasta. Pero de todo esto, lo que no asimila ningún ser humano es que un agricultor cuide una racimo de plátanos durante todo un año, para que cuatro o cinco mentes preclaras, con escasos conocimientos sobre previsiones de fruta y situación de los mercados, tomen en un *pis pas* la infalible decisión de inutilizarla o ponerla a coste cero en los bancos de alimentos, por supuesto, repercutiendo los gastos sobre el agricultor que la produce.

En resumen, a quien no le han dado opción para alimentar a su familia, ha de contribuir a mitigar las penurias de otros que lo están pasando muy canutas, sin haber negociado previamente con las navieras y cartoneras un precio solidario para estos casos, y puesto que tanto presumen de las importantes partidas de gastos en fletes y cartón, lo mínimo, sería sentarse con ellas y llegar a un acuerdo. Pero como somos ricos, lo que poco nos cuesta echémoslo a fiesta, que ya lo pagarán los productores. Nos preguntamos cuántos de esta clase cirense, que nos han llevado a la situación actual, se rebajan el sueldo para cooperar con los que están viviendo en la miseria.

D. Domingo Martín Ortega, ¿Ud. como cabeza visible de todo este tinglado, con qué parte de su sueldo y dietas contribuye a la causa? Para los productores, racimo "picado" o al banco de alimentos, cero ingresos, y no hablemos de los gastos porque se le caería la cara de vergüenza. Vaya por delante que los cien días de gracia se les dan a aquellas personas que llegan por primera vez a un cargo, desde nuestro punto de vista no los merece porque lleva sentado a la mesa de ASPROCAN tantos años que ni nos acordamos. Por decir más, creemos que en esa santa casa es el único que ha logrado sobrevivir a cualquier tipo de tormenta, y mire que las ha habido grandes.

Le recordamos que para los plataneros de medianías es el tercer año consecutivo con pírricos ingresos, insuficientes para mantener la finca y la familia, seguramente, lo sabrá mejor que nosotros al ser gerente de una OPP cuyos agricultores están asentados, en buena parte, en zonas desfavorecidas. Empiece por explicarles a ellos la situación caótica en que nos han sumido y, si es posible, ahórrenos esa tortura, que para eso cobra, y muy bien por cierto.

En PALCA, estamos acostumbrados a hablar mirando a los ojos de nuestros interlocutores; haga lo mismo y no esquivе la mirada; el panorama que tiene enfrente es de lo más "esperanzador" y al paso que vamos, lo más triste de este invento es que el SANEDRÍN DE ASPROCAN, con Ud. a la cabeza, terminará por arruinarnos a todos, Tiempo al tiempo.

Por si fuera poco y no tuviéramos suficientes iluminados en ASPROCAN, contratan a uno más con ansias de notoriedad y sentido del trabajo a realizar digno de un ser sobrenatural que está en contacto directo con Dios, sin importarle los problemas terrenales sobre los que levita y piensa que a golpe de notas de prensa sacará al subsector del pozo donde lo han metido, también él. Siga Ud. viajando en veleros, Sr. Gerente, y si posible fuera dé la vuelta

al mundo, así lo perderemos de vista durante algún tiempo.

Según nuestro criterio, el gerente que pretenda sacar adelante a este subsector, además de poseer cien másters y dominar cincuenta idiomas, lo que aplaudimos, ha de tener unos conocimientos básicos de lo que se trae entre manos, algo tan elemental como los negocios de compraventa no se pueden hacer en los medios de comunicación y, mucho menos, soliviantando a los agricultores de otro país donde pretendemos vender los plátanos, al solicitar descrestes arancelarios a favor nuestro. Esos asuntos se negocian en privado, en los lugares oportunos y con las personas adecuadas, hasta este momento desconocíamos de empresas que desvelasen sus estrategias comerciales en los medios antes de haber amarrado muy bien los contratos.

Por sus manos han pasado los mayores presupuestos de la historia de ASPROCAN, para intentar que los productores recibamos unas rentas suficientes y poder continuar con el negocio. ¿Tenemos más cuota de mercado e ingresos?; desde nuestro punto de vista no, por tanto, como esa Asociación necesita una persona con perfil diferente para que el cultivo del plátano perviva y los productores no terminemos completamente arruinados, lo mejor que puede hacer es subirse al coche fúnebre de la última publicidad del Plátano de Canarias (aquella que daba miedo verla a los niños, nuestros futuros consumidores) y mandarse a mudar, no precisamente, para el lugar donde comenzaba el spot publicitario de la presente campaña, que no queremos mencionar por respeto a los consumidores. Ese sitio está reservado, al paso que vamos, para los productores.

Sr. Gerente, D. Sergio Cáceres Pérez, aterrice en la realidad, porque este subsector necesita rentas dignas para poder subsistir, generarlas, precisa de ideas diferentes a las que Ud. está poniendo en práctica. En cuanto a la solitud de la ayuda al transporte de mercancías con origen y destino en Canarias para el plátano, le recuerdo que si la propia Dirección General de Agricultura de la Comisión Europea reconoce que en los últimos años han disminuido los ingresos del PdC, de poco nos han servido sus conocimientos para conseguirla y reflotar este barco con una vía de agua que lo está empujando.

Pero lo triste del caso es que dándose las dos condiciones contempladas en el RD 170/2009, refrendadas por el RD 1083/2014 que en su artículo único dice:

El Real Decreto 170/2009, de 13 de febrero, sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías incluidas en el anexo I del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, con origen o destino en las islas Canarias, queda modificado como sigue.

Uno. La Disposición final primera queda redactada como sigue:

Punto 2. ... En el caso del plátano se faculta para dictar las disposiciones que permitan incorporarlo al régimen de compensaciones regulado por el presente real decreto, así como establecer la cuantía máxima de dichas compensaciones, teniendo en cuenta, en todo caso, las disponibilidades presupuestarias para éstas, siempre y cuando, y previamente, se hubiera producido una reducción significativa de los aranceles que protegen actualmente el plátano canario y siempre que la situación de sus precios en los mercados tradicionales así lo aconseje.»

Si a estos dos condicionantes se hubiera añadido un estudio del incremento de los costes de producción y empaquetado en los últimos años (que no figura en el escrito entregado por ASPROCAN a algunos políticos), con la estrategia adecuada, negociaciones en tiempo y forma, menos altanería y prepotencia, posiblemente, se hubiese culminado con éxito la inclusión de la mencionada ayuda en los Presupuestos Generales del Estado de 2017. Sr. Gerente, antes de sacar una imagen en procesión, generalmente, se le viste sus mejores atuendos, lo que Ud. no ha hecho.

Ante el fracaso de una negociación mal llevada, sin rigor y perseverancia, ASPROCAN termina lloriqueando en los medios de comunicación, cual pataleta de niño chico, atacando a los que nos tienen que resolver el problema. Sr. Gerente, esta situación consigue continuar la merma de ingresos de quienes le pagamos, debería poner su cargo a disposición de los mismos, esto no es un juego de yuppies, hablamos del pan de muchas familias que se lo están jugando con las ideas esotéricas que Ud. pueda tener. De no dimitir, lo cese el Comité Ejecutivo, ya va siendo hora.

Sr. Presidente de ASPROCAN, con sus antecesores en el cargo hemos vi-



vido situaciones críticas, pero lo suyo no tiene parangón. No sabemos si es que se han alineado los astros o confabulado los dioses en su contra, lo cierto, es que no ha podido empezar el mandato con peor pie; entre la pérdida de la ayuda al transporte, la "pica" que estamos padeciendo semana tras semana, las exportaciones a Marruecos, por cierto, ¿cuéntenos qué tal van?, las tensiones en el seno de esa Asociación y los rumores de algunos productores de su OPP que no ven con buenos ojos el que haya aceptado el cargo, no lo tiene nada fácil.

Usted, al que suponemos todo un profesional, porque así se considera y cobra por ello, no puede permitir que se cometan los errores y desatinos que han sucedido desde que ocupa esa presidencia. El asunto de la ayuda al transporte es muy grave y la desunión en el seno de esa Asociación, que ha dado lugar a discrepancias e incumplimientos de importantes normas internas pactadas, no tiene nombre, pero qué le vamos a decir; si Ud. de esto sabe un rato, porque si mal no recordamos, en su momento, CUPALMA fue la primera OPP en abandonar ASPROCAN, aunque luego volviese mansita al redil. Lo cierto, D. Domingo, es que estos asuntos difícilmente se resuelven con gabinetes de abogados de Madrid o de cualquier otro lugar: Un antecesor suyo, no hace tantos años lo intentó, ¿lo recuerda?, y recurrió a uno del Reino Unido, sin resultados favorables conocidos, eso sí, los de siempre pagamos la minuta.

D. Domingo, Ud. como experto conocedor de estos problemas, trate de resolverlos cuanto antes, esperamos que no sea terminando de liquidar el subsector. De ser otras sus pretensiones, le aconsejamos se suba en el velero que tripula el Sr. Gerente, con una mano de plátanos para cargar las pilas durante la travesía, una botella de vino para ahogar las penas (tenemos la fotografía) y váyanse a dar la vuelta al mundo. Los plataneros se lo agradeceremos y nuestro deseo es que disfruten tanto que no necesiten volver. ¡Cuidado con la botavara!

Ahora vamos con el Sr. Viceconsejero del Sector Primario, D. Abel Morales Rodríguez. El parto de los decretos del plátano se está retrasando más de lo preciso, ha rebasado la fecha de gestación; Dios quiera que no vayamos a tener que usar fórceps para llevar al BOC a esas dos "preciosas" criaturas. Mientras la "pica", herramienta de uso excepcional, se repite cada semana como si de algo normal se tratase, abocando a la ruina a aquellos productores que cosechan el mayor porcentaje de su fruta en esas fechas, el Sr. Viceconsejero mirando para los celajes como si este asunto no fuera con él, aduciendo que ASPROCAN es una asociación privada; el mismo estribillo utilizado por el Sr. Consejero de Agricultura y el Sr. Presidente del Gobierno de Canarias.

Pero lo que no es privado, Sres. del Gobierno, son los 141,1 millones de euros que como ayuda POSEI recibe el plátano de Bruselas y, Udes., reparten entre los productores. PALCA, hasta ahora, ha apoyado a esa Consejería cada vez que se lo han solicitado; no hagan que cambiemos de opinión y para este asunto nos dirijamos a instancias superiores. Para finalizar, Sr. Viceconsejero, esperamos ponga en práctica el contenido de los dos escritos que le registramos el pasado trece de junio.

Amable del Corral Acosta
Presidente Regional
20-06-17

**AGROPALCA APORTANDO IDEAS
PARA EL CAMPO CANARIO.
COMO HEMOS HECHO SIEMPRE.**



EXPORTACIÓN FRUTAS, SAT. IDAFE

C/ Las Rosas,33 - 38760 Llanos De Aridane - Isla de La Palma

info@satidafe.com

Tel: 922 46 35 47



En la portada: El café en La Palma

En el mundo del café están aconteciendo cambios en el consumo, igual que ha ocurrido con otros productos, como los vinos o las cervezas artesanas. Cada vez se abren más cafeterías de especialidad, 3G o de tercera ola, que demandan cafés selectos procedentes de lugares exóticos. En estos locales se mimra el producto y la forma de servirlo, además de contar con baristas que ilustran sobre el origen y las cualidades de los mismos.

En Canarias destaca su cultivo en Agaete, Gran Canaria, donde desde la Asociación para el Fomento y Desarrollo Agropecuario del Municipio de Agaete (AGROAGAETE), creada en 2002, se lleva a cabo el Programa de Valorización del Café de Agaete.

En La Palma no es nuevo, hay referencias escritas, al menos, desde mediados del siglo XIX, y fue uno de los productos que la Sociedad Económica de Amigos del País envió a la Exposición Universal de París de 1867, hace ya 150 años (*El Time*, 16/09/1866).

También tenemos constancia que en 1977 se produjo un intento de fomentar este cultivo para el autoabastecimiento de Canarias, impulsado por el que entonces fuera Delegado del Gobierno en la isla, D. Manuel Bethencourt Morales (*Diario de Avisos*, 20/02/1977).

De cualquier forma, el café se ha venido cultivando durante todos estos años en la isla para autoconsumo y elaboración de licor de café. La mayoría de las plantas existentes han sido traídas por emigrantes retornados, primero de Cuba y luego de Venezuela, y ocupan, de forma aislada, algunos bordes de las parcelas.



En el artículo que figura en la página 29 de este número, el Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de La Palma, D. José Basilio Pérez Rodríguez, esboza uno de los proyectos en los que está trabajando esa Consejería, bajo el título **"Revalorización del cultivo de café en La Palma"**.

PALCA EN EL IV FORO DE LAS RUP

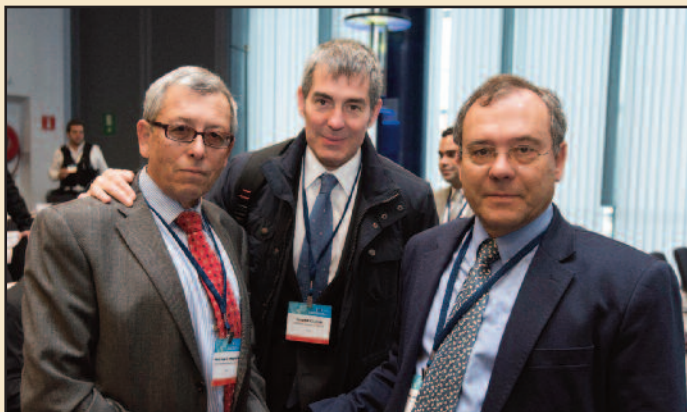
Los días 30 y 31 del pasado marzo se celebró en Bruselas, en el Edificio Charlemagne de la Comisión Europea, el IV Foro de las RUP bajo el lema **"LAS REGIONES ULTRAPERIFÉRICAS, ENCLAVES DE EUROPA EN EL MUNDO"**, moderado por D^a Eleni Marianou, Secretaria General de la Conferencia de las Regiones Periféricas.

Organizado en cuatro sesiones temáticas, reunió a un gran número de participantes, representantes y expertos de las RUP, Estados miembros, Instituciones Europeas, sociedad civil y mundo empresarial, con las intervenciones del Presidente de la Comisión Europea, Comisaria Europea de Política Territorial, Comisario Europeo de Medio Ambiente, Asuntos Marítimos y Pesca, Presidentes de las Regiones Ultraperiféricas, Presidente del Consejo Económico y Social Europeo, Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación de

España, Secretario de Estado del Desarrollo y de la Francofonía de Francia, Secretaria de Estado de Asuntos Europeos de Portugal, entre otras personalidades.

Como en Foros anteriores, allí estuvo presente e intervino PALCA, con Amable del Corral, Presidente Regional y Pablo Carmona de PALCA-El Hierro.

En las tres primeras fotos que se acompañan, de izquierda a derecha y de arriba abajo, los representantes de PALCA con: D. Fernando Clavijo, Presidente del Gobierno de Canarias, D^a Eleni Marianou, Moderadora del IV Foro y D. Alfred Marie-Jeanne, Presidente de la Colectividad Territorial de Martinica. En la cuarta, Pablo Carmona, el Consejero y Viceconsejero de Agricultura del Gobierno de Canarias y el Presidente de Asaja-Las Palmas.





Preservar, conservar y cuidar. Día Europeo Red Natura 2000



El pasado 15 de mayo, día de San Isidro Labrador, patrón de todos los que trabajamos el campo, la Comisión Europea proclamaba, de manera oficial, el 21 de mayo como Día Europeo de la Red Natura 2000. Más de 27.000 sitios protegidos, que representan por encima del millón de kilómetros cuadrados, forman esta gran red europea Natura 2000 de la que se empezó a hablar el mismo 21 de mayo de 1992, cuando las olimpiadas de Barcelona y la Expo de Sevilla.

Nuestro país es muy rico en biodiversidad y no hay que dejar de tomarse en serio la naturaleza si queremos que las generaciones que nos siguen, y nos seguirán, puedan también admirarla, en tierra, mar y aire.

España cuenta con un 23,28% de su territorio protegido. El MAPAMA recoge en su web los 1.467 lugares que se encuentran incluidos en la lista de la Comisión Europea y, aproximadamente, el 27% de estos corresponden a superficie terrestre.

Nosotros, los agricultores, también somos parte de ese territorio. De hecho, estamos firmemente convencidos de que nuestro trabajo, en la mayor parte de los casos, es el mejor aliado del medio ambiente y, además, ayuda a preservarlo.

La agricultura es una economía productiva de un fuerte valor socioeconómico. Dinamiza la actividad en el medio rural, dando al paisaje un elemento de vida, fija población y es el primer eslabón de una cadena que crea y genera riqueza en el medio rural.

Porque, alrededor de la agricultura o de la ganadería, no sólo está la cadena alimentaria que sustenta también a las ciudades, se encuentra toda una maraña de tejido social: rutas enogastronómicas, turismo rural, senderismo, artesanía... en fin, todo un arsenal de aire puro para los que llegan, así como trabajo y oxígeno para los que están todo el año. Eso también es conservación.

Somos nosotros y nuestros antecesores los pinceles que, en colaboración con la naturaleza, dibujamos los campos de olivos, viñedos, girasoles, almendros o espigas, los que hacemos guarda del territorio y hemos permitido que tras miles de años de actividad agropecuaria exista también la Red Natura y los valores que ampara. Creemos que proteger la biodiversidad y el paisaje pasa por conocer mejor el medio natural y respetarlo, pero también por valorar en su justa medida nuestra aportación real y potencial a su preservación.

Una aportación obstaculizada por la política hipócrita que, desde los despachos, dice tintarse de verde y proclama días oficiales, mientras nos condena a una competencia global, salvaje, sin fronteras geográficas, medioambientales, laborales, ni éticas. Cuando las decisiones políticas nos empujan a los agricultores y ganaderos, contra todo lo razonable, a producir más y más barato y cada vez más kilos/litros de todo; a quebrantar los límites de sostenibilidad de los recursos y a acudir de forma intensiva a fertilizantes y fitosanitarios, se está poniendo en peligro el vínculo entre la agricultura y la naturaleza y amenazando el modelo de agricultura familiar por el que trabajamos muchos profesionales para producir alimentos de calidad y respetuosos con el entorno.

Un entorno que, no olvidemos, es de todos... para disfrutarlo y para costear su mantenimiento. Hay que cuidar el territorio en su integridad y sólo puede hacerse con garantías si se habilitan los recursos suficientes. La Red Natura 2000 ya nació desde un principio huérfana de ellos, cuando se decidió en la Unión Europea que no contara con un Fondo propio y se nutriera de los existentes, usan-

do para vestir este santo, los trapos de los que pudieran desnudarse a otros. Aquella decisión ha complicado mucho que se puedan implantar hoy, cuando van aprobándose los planes de gestión de cada espacio, programas que conciten la buena voluntad de todos los agentes que, de alguna manera, estamos implicados en esa conservación, sin dejar atrás a ninguno.



Podríamos hablar de muchos casos específicos en los que algo no funciona por esa tara: de los continuos ataques de lobos en comunidades como Madrid o Castilla y León; buitres que atacan al ganado en los partos; daños en cosechas y plantaciones causados por jabalíes y conejos; enfermedades, como la tuberculosis bovina, que transmite la fauna silvestre a nuestros ganados, o de las limitaciones a la actividad que se imponen en las áreas protegidas y hacen que los de dentro miremos con envidia a los de fuera y no al contrario, como podría ser si hubiera hecho de la Red Natura 2000 la oportunidad que debería ser. Pero, mientras las normas de protección a la fauna y flora llegan irremisiblemente, las supuestas compensaciones y ayudas que deberían protegernos a los agricultores y ganaderos en estas zonas, sólo se publicitan o si se materializan siempre quedan muy lejos de lo anunciado y se pierden en franquicias, retrasos y burocracia.

Señores y señoras, si de verdad queremos conservar la Red Natura 2000, y a mi juicio hay que hacerlo, se ha de contar realmente con los que estamos cada día en la naturaleza y comprender la necesidad de compatibilizar las actividades agropecuarias con la conservación de dichos espacios. No funcionará implantar normativas diseñadas en despachos lejanos de grandes ciudades, de espaldas a los agricultores, ganaderos y habitantes del medio rural, cargando exclusivamente sobre nosotros esta responsabilidad.

Nos esforzaremos en la parte que nos toque por preservar y conservar. Pero le corresponde a la sociedad, a todos, conocer lo que se quiere mantener, el precio de hacerlo y las consecuencias de no asumirlo. Sólo así podremos reclamar a las Administraciones que cambien este discurso que exhiben lleno de titulares verdes y días oficiales, dedicándole de verdad la voluntad y los presupuestos necesarios, en lugar de ir recortándolos y parcheando como llevan haciendo todos estos años.

José Manuel de las Heras Cabañas
Coordinador Estatal de Unión de Uniones

El Sauzal, sencillamente encantador

La manzana reineta, reina de las medianías

Premio a la mejor Sidra Brut 2014





— Consume —
producto local
La Laguna es tradición



LA LAGUNA



PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD



La isla de La Palma, tierra de promisión



En la segunda mitad del siglo XX San Miguel de La Palma se convirtió en un referente económico para multitud de trabajadores que buscaban vivir mejor. A ella acudieron jóvenes del resto de las islas, incluso, procedentes de Asturias. Claro ejemplo es el del asturiano Juan Faria que acompañado de un amigo y paisano, arribaron al puerto de S/C de Tenerife y se hospedaron en una pensión de la calle San Sebastián para al día siguiente, muy de mañana, embarcar en un "correillo" de la Compañía Transmediterránea que los trasladó a Santa Cruz de La Palma. Continuaron hasta Los Llanos de Aridane e

hicieron noche en una pensión de la calle Calvo Sotelo, cercana a la Plaza de España, centro neurálgico de la ciudad.

Portaban cartas de referencias para empresarios del Valle de Aridane necesitados de perforar el subsuelo de la Caldera de Taburiente, ansiosos de encontrar el líquido elemento para regar las fincas de plataneras sorribadas y plantadas con los bolívars enviados desde la República de Venezuela por emigrantes palmeros.

Después de conseguir ser contratados y, tras una caminata de varias horas, llegaban al puesto de trabajo. Pero un día solo regresó Juan a la pensión, persona aficionada a la lectura, y por mucho que buscaron a su compañero jamás se encontró. El rumor popular era que después de una fuerte discusión y en un arranque de rabia lo empujó, precipitándolo al vacío. Lo cierto es que el cadáver nunca apareció, según decían, porque las aves de rapiña lo habían devorado y la Justicia no pudo detenerlo.

Transcurrido cierto tiempo, tuve la ocasión de leer un libro escrito por el superviviente "Los buscadores de agua", de escasa calidad literaria, carente de imaginación y cuyos personajes eran copia de la realidad. Relacionado con este tema tengo en mente otro libro, Guad, de Alfonso García Ramos, natural de Tenerife, que fue director del periódico Diario de Avisos cuando se editaba en S/C de La Palma y también del diario La tarde, de su isla natal. Alfonso se sintió incómodo cuando llegó el momento de ponerle título a su creación, y aunque lo consiguió en apariencia, el descontento fue mayor.

La acción se desarrolla en el norte de la isla de Tenerife, concretamente en el Valle de La Orotava, citado en el texto como Valle de Ténnosora. El personaje central entra en varios domicilios de S/C de Tenerife: el de unas hermanas modistas, la mansión de unos "cambulloneros" del puerto, ... para cobrar la cuota mensual de las acciones de galerías de agua. Hizo una exposición descamada de la época; la guerra civil española y sus consecuencias, donde se relata el sacrificio de muchas familias canarias para tener acceso a ese líquido vital para la subsistencia.

Hablando con D. Tomás Acosta Díaz, abuelo materno de Amable del Corral, que emigró a la Perla del Caribe, como otros muchos palmeros, en busca de recursos que les permitiesen a su regreso emprender algún tipo de negocio, permaneciendo en Cuba durante cuatro años, justo el tiempo que se comprometió a esperarlo la novia, la que luego sería su esposa. Me comentaba que de nuevo en su isla natal, donde se dedicó al comercio, la situación continuaba siendo difícil por la carencia de medios económicos y gracias a las divisas que llegaron procedentes de la emigración, primero a Cuba y después a Venezuela, se trabajaron muchas fincas destinadas al cultivo del plátano, con ayudas del estado (Instituto Nacional de Colonización), hicieron que La Palma comenzase a emprender el camino de la recuperación económica, favorecida por estar el mercado peninsular reservado a la fruta canaria. En este caso, de algo nos sirvió entrar en una autarquía.

Hoy, el sector platanero canario, especialmente el palmero, vive una situación kálfica con graves repercusiones para nuestra isla: entre la competencia de la banana, que cada vez está más presente en nuestro mercado tradicional; la incapacidad de los dirigentes plataneros en ponerse de acuerdo para sacar el cultivo de la situación en que lo han metido y el pasotismo de nuestros políticos que no han tomado las riendas de este asunto, vital para la economía insular, hacen que muchas familias vean sus rentas mermadas y tengan grandes dificultades para llegar a final de mes.

Esto no lo digo de oídas, lo estamos experimentando en nuestra propia familia. La Palma se decantó por un modelo económico basado en el sector primario, donde el cultivo del plátano se destaca sobre el resto. Mi esposo fue platanero, yo dediqué toda la vida laboral a la enseñanza y al cuidado de nuestros cuatro hijos; les dimos estudios y vivíamos sin demasiados agobios. Actualmente, uno de ellos, con la misma superficie que cultivaba su progenitor, hace equilibrios

para subsistir.

Exhorto a la clase política a que dejen aparcadas sus diferencias y consensúen el bienestar de la población; es muy triste encontrar a jóvenes con tesis doctorales calificadas de sobresaliente cum laude tengan que abandonar España en busca de trabajo. El sistema capitalista ha puesto de moda "el master", que multitud de estudiantes no pueden hacer por carecer de medios para costearlo. ¿Por qué se desestimó el quinto curso de la carrera?

El que jóvenes con estudios de postgrado se sientan obligados a abandonar su país para engrandecer otros territorios, es una idea que no me encaja en la mente. Tiempo atrás, escuchaba en un programa de radio como una madre, médico de profesión, hablando de lo difícil que es encontrar un trabajo para las personas con formación universitaria; comentaba que tenía dos hijos, uno doctor y otro con un master, mano sobre mano, por culpa de una crisis económica que no llegó a entender y ha afectado de lleno a personas que han hecho un gran esfuerzo para conducir sus carreras. Tampoco concibo a jubilados españoles que el pasado siglo emigraron a Noruega para ganarse la vida en la pesca del bacalao y otras especies, ahora, les quieran usurpar el derecho a recibir una pensión. Si el dinero depositado en Panamá, Islas Vírgenes, Andorra, Gibraltar y demás paraísos fiscales, se hubiese dejado en España, la crisis apenas la hubiésemos sentido. Pero el egoísmo de los potentados carece de fronteras.

La actual ciudad de Los Llanos de Aridane está muy lejos de aquel pueblo al que llegué en 1958 y donde comencé a desarrollar mi juventud y vida profesional, hasta el presente. Recuerdo un rasgo anecdótico: la avenida Dr. Fleming era de tierra y la Enrique Mederos no estaba concluida, para ejecutar las obras de asfaltado de la primera, se decidió hacerlo en domingo y fue necesario una dispensa del cura párroco, D. Marino Sicilia González, "por extrema necesidad", para llevarlas a cabo. Los domingos y festivos eran sagrados, había que respetarlos.

Un cambio radical para bien del Valle de Aridane fue la apertura del Instituto Eusebio Barreto Lorenzo, que el primer curso acogió a mil alumnos procedentes de todos los municipios de la vertiente occidental de la isla. Logro que se debió al tesón y empuje del que fuera alcalde de Los Llanos y cuyo recuerdo se perpetúa en el nombre del mismo, que llegó a aportar mobiliario municipal y hasta un conserje para poder empezar a impartir las clases, porque al comienzo del curso el centro todavía no había sido totalmente equipado por el Ministerio.

Llegamos a formar un claustro de docentes superior a trescientos educadores, con cursos de mañana, tarde y noche. Los sindicatos hicieron mucho por los que allí trabajábamos y con presiones sobre el Ministerio consiguieron que nos concedieran unas oposiciones restringidas para integrarnos en el cuerpo de funcionarios. Pero no se nos reconoció la antigüedad, fue entonces cuando D^a Carmen Romero (ex-esposa del Presidente Felipe González), diputada en el Congreso por la provincia de Cádiz, reclamó el derecho constitucional que nos pertenecía. Desde estas humildes líneas animo a todos los trabajadores a seguir nuestro ejemplo, especialmente a los actuales interinos, porque se trata de un acto de justicia.

Cuando ocurrían estos hechos, el trabajo de oficina se realizaba con dos máquinas de escribir que había en el centro. Recuerdo el momento en que el compañero de carrera y oposición, Francisco Castro Feliciano, que más tarde fuera director del Instituto Alonso Pérez Díaz, en S/C de La Palma, citó ante el tribunal examinador una frase de Dámaso Alonso: "estamos viviendo el siglo de las siglas", a lo que añadió a título personal: "hemos entrado en el digitalismo con la creación de la página web, cargada de avances tecnológicos, pero también de peligros".

Me hubiese gustado finalizar estas líneas siendo más optimista, como en los tiempos que publiqué un relato corto, "Los avances sociales de la Comarca de Aridane", en el periódico de nuestro instituto, pero entre el descubrimiento de agujeros negros, el afán desmedido por el dinero y la carencia de justicia social en locos repartidos por el planeta, me ha sido imposible.

No quisiera cerrar este artículo sin hacer referencia al título: **La isla de La Palma, tierra de promisión**. Si por aquellos años así era considerada nuestra isla, hoy, después de seis décadas, esta frase suena alejada de la realidad. Por eso emplazo a todos los dirigentes públicos a ponerse las pilas, porque sin trabajo e ilusión, la Isla Bonita no se recuperará pronto del letargo en que está sumida. Dios quiera que lo vea.

Concepción Marín Chinae
Licenciada en Filología Románica

LLENOS DE ALISIOS,

de volcán, de horas de suave sol.



Valle de Güimar Abona

Tauronte Acentejo

Yacoda Darte Isera

Valle de la Orotava



**Vinos de
Tenerife**
TODO LO QUE SOMOS

www.vinosdetenerife.com



Menos explotaciones, más grandes, pero sin jóvenes y mujeres



La estructura actual de las explotaciones agrarias en la Unión Europea y también en España, con ligeras variaciones, está definida por cuatro características esenciales:

Familiares. Cerca del 95% de las mismas son de propiedad personal.

Masculinas. Aquellas donde el titular es una mujer o con la titularidad compartida no superan el 3%.

Pequeñas. La superficie media queda por debajo de las 25 ha. La distancia con otras zonas competitivas es enorme, por ejemplo, en Estados Unidos se superan las 170 ha;

en Argentina, las 500 ha y en Australia están muy por encima de las 1.500 ha.

Envejecidas. La edad media de sus titulares supera los 58 años, y lo que es peor, cerca del 80% no tiene un sucesor directo en el núcleo familiar.

Sin embargo, una imagen estática, basada en estos datos, no ofrece una visión real de las mismas.

Si es cierto que la media sigue siendo de pequeño tamaño, pero el peso de las grandes explotaciones está creciendo a pasos agigantados y también la propiedad de la tierra. Un problema recurrente, nunca resuelto, se va a convertir en un importante condicionante a corto plazo, que la próxima reforma de la PAC, en principio prevista para el año 2020, tendrá que afrontar.

Los datos del Servicio Estadístico de la UE, Eurostat, indican que la superficie total cultivada se encuentra estabilizada en torno a los 172 millones de ha, y existen algo menos de 11 millones de explotaciones agrarias.

De esta superficie total, más del 52%, unos 91 millones, están en manos de apenas el 3% de las explotaciones, de unos 335.000 grandes propietarios, que cuentan con más de 100 ha.

Las explotaciones de tamaño medio, entre 10 y 100 ha, que suponen el 20% del total de agricultores, unos 2.250.000, controlan un 37% de la superficie, 63,6 millones de ha.

Frente a lo expuesto anteriormente, existen cerca de 8 millones de pequeñas explotaciones, todas de menos de 10 ha de extensión, que detentan tan solo el 11% de la superficie, 19 millones de ha.

La desproporción es evidente y el proceso de concentración de la tierra ha sido tremendo, muy rápido. En los últimos diez años han desaparecido en la UE casi cinco millones de pequeñas explotaciones y se espera que en los próximos tres años, hasta esa frontera del 2020, puedan desaparecer dos millones más.

En España, el proceso de concentración es aún más acentuado que la media comunitaria. La superficie agraria útil está estabilizada en torno a los 23,3 millones de ha, con una ligera tendencia a la baja, y el número total de explotaciones sigue cayendo, apenas supera las 950.000. Aquí, las grandes explotaciones, que superan las 100 ha, poco más de 50.000, apenas el 5% del total, controlan más del 55% de la superficie, cerca de 13 millones de ha.

Fuera de los fríos números, esta situación se puede ver hecha realidad, en cada pueblo. Donde hace apenas veinte años había varias decenas de agricultores, ahora quedan tan solo cuatro o cinco, y aquellos que contaban con cuatro o cinco, actualmente, hay uno o ninguno.

Esto es una evidencia aquí, en Canarias, como en el resto de la UE, quizás más



El autor con el Pte. Gobierno de Canarias en el IV Foro RUP

agudizado en un territorio insular, donde cualquier incidencia, como puede ser las grandes nevadas ocurridas en la península hace unas semanas, que dieron lugar al encarecimiento de las frutas y hortalizas, porque la producción de las islas no cubre ni el 9% de lo que se consume en el archipiélago, situación que puede repetirse, si la conflictividad en los puertos llega a producirse, por la entrada en vigor del R.D. de liberalización de la estiba, para dar cumplimiento a una Sentencia del Tribunal de Justicia de la UE. Como vemos, el panorama no es nada positivo para los canarios.

Desde otra vertiente, los principales perjudicados por esta situación, una vez más, son los jóvenes agricultores, y sin ellos el campo no tiene futuro. A medida que la tierra se concentra en pocas manos, es mucho más difícil su incorporación a la actividad agraria sin una base territorial en la que asentarse.

Las explotaciones familiares están pasando por enormes dificultades, tanto por la ausencia de relevo generacional como por la imposibilidad de mantener un rendimiento mínimo. El tamaño está marcando un hecho diferencial para obtener rentabilidad y soportar mejor las crisis y, en muchos casos, ya se está incorporando el trabajador agrícola permanente, que cultiva una tierra que no es suya y cobra su salario.

Otra cuestión en la que no se obtienen logros importantes es en la incorporación de la mujer a la actividad agraria. Nada se ha avanzado en este punto en los últimos años. Nada.

Está claro que la UE tiene en estos momentos otros problemas más importantes: la digestión del "Brexit" pendiente, la amenaza de los populismos, los atentados yihadistas y el nuevo Presidente de Estados Unidos al que le gustaría ver como más países abandonan La Unión.

Pero hay un dato incontestable, ahora mismo, casi la tercera parte del presupuesto comunitario se destina al pago de ayudas directas a la agricultura, una cantidad muy importante y fundamental que debería tener la mayor atención, y esos pagos no están llevando al sector agrario en la buena dirección, porque sin jóvenes y sin mujeres no hay futuro alguno.

Marcar un nuevo rumbo, adecuado a las nuevas necesidades del campo, de la sociedad europea y de la economía, es esencial.

Roberto Goiriz Ojeda
Presidente de Asaja Las Palmas

Frescura y calidad



www.mercadillodetegueste.es

elegimos conocerle



Conocer a alguien de verdad,
es convertir sus sueños en los tuyos.
En los nuestros.



cajasiete



El uso de sondas de suelo para riego en platanera



La agricultura no permanece ajena a la evolución tecnológica que permite el avance en todos los sectores, a pesar de que en ocasiones existe cierta resistencia al progreso en algunos grupos que defienden la recuperación de sistemas de cultivo tradicionales. Se oye, por ejemplo, que la platanera "solo quiere agua y estiércol". Sería necesario recordar que sí, que agua y estiércol sí, pero, antes que eso, el cosechero necesita rentabilidad para, entre otras cosas, poder pagar el caro estiércol y el agua, y más aún, vivir dignamente.

Entre los nuevos avances utilizados en agricultura destacan aquellos que permiten un mejor uso del agua y los abonos, mediante la utilización de sondas que nos informan a tiempo real de la disponibilidad de agua que hay en el suelo y, en consecuencia, ayudan a tomar la decisión de cuánto y cuándo regar. Los nuevos equipos de alta precisión nos envían la información al móvil o al ordenador y poco tienen que ver con aquellas sondas antiguas, ya que ahora son mucho más precisas y fiables. Según estimaciones del experto costarricense Moisés Soto, tan sólo se aprovecha alrededor de un 30% del fertilizante aplicado a la planta, perdiéndose el resto bien por percolación, por evaporación o quedando en el terreno en formas no asimilables por la raíz. Por tanto, hay margen para mejorar la eficiencia de los recursos aplicados. Una línea de investigación es la fertilización microbiológica mediante bioles u otro tipo de abono: incorporar a la finca diferentes microorganismos capaces de mejorar la asimilación de nutrientes y, por tanto, reducir el aporte de fertilizantes. Otra línea sería el uso racional del riego.

Actualmente, y hablo de la isla de Tenerife, una parte importante de los agricultores plataneros utilizan como guía las recomendaciones de riego semanales elaboradas por AgroCabildo. Se basan en datos agroclimáticos obtenidos en las estaciones distribuidas por toda la isla y el cálculo de la evapotranspiración. Según información del propio Cabildo, desde que se puso en marcha el sistema de recomendaciones semanales, el consumo de agua de riego en platanera se ha reducido más de un 20%, lo cual es una cantidad importantísima teniendo en cuenta la preocupante disminución del nivel del acuífero de la isla. En mi opinión este servicio es un ejemplo de cómo las instituciones públicas pueden, cuando las cosas se hacen bien, influir favorablemente dando una asistencia útil para el agricultor y muy positiva para el medio ambiente insular a corto y largo plazo. Sería muy interesante extender este modelo a otras islas pero no parece que haya intención de momento, a lo mejor porque se asume la idea extendida de que "sobra agua" y, por tanto, es relativamente barata. En algunas zonas de cultivo, como el sur de Tenerife, el precio del líquido es tan alto que es un obstáculo enorme para la rentabilidad de la finca.

Siendo la de AgroCabildo una referencia que se ha mostrado muy válida, lo cierto es que la capacidad de retención de agua de un suelo arcilloso no es la misma que la de uno arenoso (en realidad lo habitual es tener suelos franco-arcillosos o franco-arenosos). Aplicando la misma cantidad de agua a ambos, corremos el riesgo de enfangar la huerta arcillosa generando asfixia radicular; o, por el contrario, derrochar agua y abono en la huerta arenosa. En nuestra experiencia con las sondas, nos ha llamado mucho la atención que, con una recomendación de riego de 25 litros por planta y día, la humedad de una huerta arcillosa se mantenía a niveles óptimos con un riego diario de 12 litros (y un ahorro del 50% de agua), al mismo nivel que el de una huerta arenosa regada tres veces al día, con esos 25 litros.

Por tanto, conocer cómo se comporta el agua en cada huerta nos puede apor-

tar, un ahorro de riego y abono, y, sobre todo, una mejora del estado de la planta con los consiguientes beneficios, además de un cambio positivo de las condiciones del suelo evitando acumulaciones de sales y aumentos indeseables de conductividad y pérdidas de abonos por lixiviados.

En la actualidad, se pueden encontrar en el mercado herramientas que miden bien la cantidad de agua del suelo o bien la tensión a distintos niveles. Por defecto, en horticolas, donde ya llevan tiempo utilizando estos aparatos, se colocan dos sondas a profundidades de 15 y 30 cm. En el caso de la platanera, al tratarse de un cultivo en el que el desarrollo es reciente, debemos decidir cuáles son las profundidades en la que es más práctico conocer la cantidad de agua disponible para la planta, posiblemente, a 20 y 40-50 centímetros, ya que podríamos asumir que si en el punto más profundo hubiera exceso de agua, sin duda, la estamos perdiendo junto con el abono por percolación, además de generar indeseables efectos en el suelo.

Es importante señalar que la utilización de sondas no es una ciencia exacta y no elimina la necesidad de hacer un seguimiento continuo, sobre el terreno, del estado de la planta y del uso de un saca muestras de tierra para comprobar si un suelo está seco o encharcado. Por mucho que una sonda nos diga que hay agua, estar un mes sin regar la planta parece un riesgo innecesario y una imprudencia. Como se trata de un aparato que puede tener fallos, en ningún caso sustituye al sentido común.

Sin duda, una de las grandes dificultades de la implantación de las sondas en las fincas de plátano viene dada por las grandes diferencias en los tipos de suelo dentro de cada explotación o, incluso, dentro de cada huerta, circunstancia que se da menos en la península, donde los suelos de cada invernadero o finca suelen ser más homogéneos. Por eso es importante elegir bien la huerta en la que colocar las sondas.

Los equipos tienen un coste que hace sea imposible poner uno en cada huerta. Por eso una opción puede ser ir rotando las zonas para conocer el comportamiento de cada huerta y tipo de tierra respecto al agua de riego, y, una vez que tenemos la pauta, cambiarla de lugar.

Dicen que lo perfecto es enemigo de lo bueno y por ello no podemos esperar una perfección absoluta en las mediciones, desde el momento en que ni el riego es totalmente uniforme, ni podemos volvernos locos cambiando cada día el programador para ajustarnos exactamente a las lecturas de las sondas. Basta con conocer, en un primer paso, qué tipo de suelo tenemos y qué capacidad de retención de agua y, a continuación, establecer reglas prácticas y cómodas para el responsable del riego.

Los equipos también permiten medir la conductividad eléctrica del suelo. Y, si se quiere, tener una estación para conocer la temperatura en nuestra finca, la humedad relativa o el déficit de presión de vapor. El uso de estos datos combinados con un programa de predicción de cosecha, como el que hemos desarrollado, nos permite conocer con precisión y antelación la fruta que nos viene y de esa manera trabajar con tiempo la previsión de los trabajos y, una clave para conseguir calidad, "ir por delante de la finca".

Un siguiente paso muy interesante para el agricultor será la utilización de equipos que permitan conocer a tiempo real los niveles de nitrógeno, fósforo y potasio en el suelo y en la planta, lo que ayudará a ajustar las dosis de abono según las necesidades reales de la mata en cada momento. Se puede afirmar, sin duda, que esa posibilidad la tendremos en muy poco tiempo.

Ginés de Haro Brito

haroinfante@hotmail.com

Uvas Mimadas

VEGA NORTE

S.A.T. Bodegas Noroeste de La Palma

Camino de Bellido, 3 - Tijarafe - La Palma - Islas Canarias

Telf./Fax: 922 49 10 75 - Distribuidor: 607577425

E-mail: administración@vinosveganorte.com

www.bodegasnoroeste.com





PRODUCTOS.
*Tenerife
Rural*

Frescos Comprometidos

SI LO TIENES EN LA CABEZA

Si eres de los que creen en una economía más justa, en el precio justo de las cosas. Si eres de los que velan por una agricultura más respetuosa con el medio ambiente, una agricultura que crea empleo que te trae productos de máxima calidad. Exprésalo en:

frescoscomprometidos.es

Con la garantía de:





¿Cuántos plataneros perciben la ayuda Posei y en qué OPP están?



Para conocer las características principales de los perceptores de la ayuda POSEI al sector platanero en 2016, es decir, saber cuántos son, qué volumen han comercializado y a través de qué Organización de Productores, acudimos al Boletín Oficial de Canarias número 252 de 29 de diciembre de 2016, en el que se publicó la resolución por la que se concedía la ayuda a los productores de plátanos establecida en la Medida II del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, correspondiente al primer pago.

Quizás lo más noticiable de este ejercicio sean los cambios producidos en el seno de las OPP tras el reconocimiento como tal de la Cooperativa Agrícola Llanos de Sardina. Un reconocimiento que fue otorgado por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias por resolución del 14 de diciembre de 2015 y publicada en el Boletín Oficial de Canarias número 247 de aquel año. Como Llanos de Sardina estaba integrada en la OPP Europlátano hasta esa fecha, es normal la reducción de efectivos y kilos comercializados en esta última, a lo que hay que sumar la reducción, en menor medida, producida en las cifras de Plataneros de Canarias. Veamos.

Si se analiza la distribución por OPPs del número de perceptores y volumen subvencionado, destaca Coplaca como la OPP con mayor número de peticiones de ayuda estimadas -el 40% del censo- y de volumen comercializado, pues supone aproximadamente la tercera parte del total de la fruta isleña, una cuestión que viene repitiéndose desde hace varios ejercicios. En segundo lugar por número de perceptores se sitúa Cupalma, con el 30%, ahora bien, reduce su importancia de manera notable al considerar el volumen comercializado, pues con 68.320 toneladas sólo representa el 16% del total. Plataneros de Canarias ocupa la tercera posición en la clasificación por perceptores (773; 10%), pero cae a la cuarta en cuanto a volumen, ya que Agriten consigue superarla en cantidad de fruta pese a tener solamente 482 agricultores (7%). Si comparamos esos datos con los de la campaña 2015, destaca el impacto del reconocimiento de Llanos de Sardina en las cifras de Europlátano, pues esta última cedió el 26% de sus agricultores y el 33% del volumen. Plataneros también recorta un 14% y un 9%, respectivamente. La otra OPP a resaltar sería Agriten, pero en sentido positivo, ya que se apuntó una ganancia del 16% en cuanto a solicitudes de ayuda estimadas y del 19% en kilos subvencionados.

Perceptores de ayuda y volumen comercializado por OPP en la campaña 2016

	Coplaca	Cupalma	Plataneros	Europlátano	Agriten	Llanos Sardina	Total
Perceptores	2.966	2.239	773	635	482	257	7.352
%	40,34	30,45	10,51	8,64	6,56	3,50	100,00

	Toneladas	143.643	68.320	56.856	52.611	59.141	33.825	414.396
%		34,66	16,49	13,72	12,70	14,27	8,16	100,00

Fuente: BOC 252/2016. Elaboración propia.

Diferencia en el número de perceptores de ayuda y volumen comercializado por OPP: 2016-2015

	Coplaca	Cupalma	Plataneros	Europlátano	Agriten	Llanos Sardina	Total
Perceptores	+2	-56	-128	-225	+65	+257	-85
%	+0,07	-2,44	-14,21	-26,16	+15,59	----	-1,14

	Toneladas	+12.189	+2.430	-5.856	-25.739	+9.277	+33.825	+26.126
%		+9,27	+3,69	-9,34	-32,85	+18,60	----	+6,73

Fuente: BOC 252/2016 y 7/2016. Elaboración propia.

Por lo que respecta a la distribución de los productores de plátano canario atendiendo al volumen de fruta comercializada, presenta unos resultados claramente polarizados. Así, por un lado tenemos los grandes cosecheros, es decir, aquéllos con más de 200 toneladas comercializadas. Son 389 perceptores y significan el

5,3% por ciento del total, sin embargo acaparan más de la mitad del volumen de plátano de Canarias con derecho a ayuda POSEI (50,85%). Si nos vamos a los mayores entre los mayores, hay 34 personas físicas y jurídicas que comercializaron más de un millón de kilos en la campaña del año 2016, produciendo en conjunto casi 66.762 toneladas, siendo el mayor una empresa integrada en Plataneros de Canarias, que supera las 11.387 toneladas.

En el otro lado de la distribución destaca la enorme importancia numérica de aquéllos cuyas cosechas son inferiores a las 10 toneladas. Según los últimos datos, son 2.544 productores, es decir, el 34% del total, y entre todos obtienen unas 12.382 toneladas -el 3,0% de la fruta comercializada-. Especialmente relevantes son en Cupalma, para la que suponen casi la mitad de sus cosecheros. De ampliar el rango a los que producen menos de 20 toneladas anuales, en el caso de esta OPP representan el 67% de sus asociados.

Distribución de los perceptores de ayuda según nivel de producción en la campaña 2016

	Coplaca	Cupalma	Plataneros	Europlátano	Agriten	Llanos Sardina	Total
< 10 tms.	980	996	225	164	128	51	2.544
10-20 tms.	606	498	162	103	57	44	1.470
20-40 tms.	620	394	169	106	57	45	1.391
40-100 tms.	445	243	134	144	111	45	1.122
100-200 tms.	185	63	40	51	58	39	436
200-500 tms.	90	29	27	47	47	20	260
500-1000 tms.	34	13	9	14	18	7	95
> 1.000 tms.	6	3	7	6	6	6	34
Perceptores	2.966	2.239	773	635	482	257	7.352

Fuente: BOC 252/2016. Elaboración propia.

Distribución de las toneladas comercializadas según nivel de producción en la campaña 2016

	Coplaca	Cupalma	Plataneros	Europlátano	Agriten	Llanos Sardina	Total
< 10 tms.	4.803	4.836	1.121	777	585	260	12.382
10-20 tms.	8.780	7.180	2.339	1.508	829	637	21.273
20-40 tms.	17.712	11.080	4.892	2.998	1.661	1.384	39.728
40-100 tms.	27.363	15.004	8.392	8.962	7.403	2.829	69.954
100-200 tms.	25.630	8.505	5.667	7.185	8.242	5.098	60.327
200-500 tms.	27.164	9.391	8.701	13.944	13.507	5.782	78.489
500-1000 tms.	24.159	8.515	6.861	9.208	11.738	5.000	65.481
> 1.000 tms.	8.032	3.809	18.883	8.027	15.176	12.835	66.762
Toneladas	143.643	68.320	56.856	52.611	59.141	33.825	414.396

Fuente: BOC 252/2016. Elaboración propia.

Otra cuestión que puede analizarse a partir de la resolución de las ayudas POSEI es la superficie cultivada de plátanos al aire libre en Canarias. En la campaña 2016, un total de 5.041 hectáreas percibieron subvención por este concepto. Eso significa 6 hectáreas más que en la campaña anterior pero 100 menos que en 2012 -una reducción del 2%- . La superficie cultivada al aire libre se sitúa así muy lejos de las en torno a 6.500 hectáreas registradas antes de la inclusión del sector en el programa POSEI.

Con estos datos, lo que se observa es que, otro año más, continúa el goteo a la baja del número de perceptores de la ayuda POSEI en Canarias. Es cierto que supone solamente un recorte del 1% anual, pero parece imparable, y se ceban principalmente entre quienes producen menos de 10.000 kilos al año. Si se mira la botella medio llena, estamos asistiendo a un proceso de concentración de la producción platanera en unidades con un tamaño medio cada vez mayor, condición que parece sine qua non para conseguir la rentabilidad económica necesaria. Si se mira la botella medio vacía, quedan cada vez más lejos los 10.000 productores, principalmente pequeños y al aire libre, que se esgrimieron para conseguir la ayuda.

Juan S. Nuez Yáñez
Dr. en Economía

Trabajamos para garantizar el futuro de nuestros agricultores



europlátano s.a.

Ponemos a
disposición de
los agricultores
una de las mejores
instalaciones
a nivel
tecnológico de
La Palma,
capaces de
procesar más
de 20 millones
de kilos de
plátanos
anuales en un
centro de
trabajo.



Servicios adicionales:

- Asesoría Técnica Agrícola.
- Gestión de documentación.
- Gestión de subvenciones
- Suministros agrícolas al mejor precio
- Acceso vía WEB :
 - VALES,
 - LIQUIDACIONES,
 - EXTRACTOS.

LAS GABACERAS
CANARY ISLANDS PRODUCE

Finca Seleccionada



europlátano s.a.
Camino Los Palomares,118
Los Llanos de Aridane
Tfno: 922 401 083
Fax: 922 401 099
www.europlatano.es



La “pica”, esa herramienta que lentamente nos aniquila



Se está criticando duramente a quienes no creemos en esta fórmula de inutilización de nuestros plátanos, pues según estas voces los agentes contrarios a la “pica” están perjudicando al sector, ya que si se hace en el momento adecuado puede amortiguar una caída de precios que es mucho más perjudicial de lo que supone la retirada de fruta del mercado.

Personalmente, no estoy en contra de la “pica”, sí de la forma en que se está haciendo, usándola como único recurso para amortiguar las caídas de precios, y esto

es una verdadera aberración, es igual que si un médico utilizara en todos los casos que se le presentan, el exclusivo tratamiento de la amputación del miembro: si tienes un callo, mutila el dedo; te fracturas el brazo, corto por el hombro.

En realidad esto es lo que está sucediendo en la Comisión de Comercialización de Asprocan, que se reúne el viernes para decidir qué hacer con nuestra fruta el lunes siguiente. En una hora tiene que ser capaz de analizar el mercado y saber cuánta fruta hay que tirar para frenar la caída de precios, sin conocer a ciencia cierta la cuantía a retirar; ¿por qué dos millones y no uno y medio o tal vez tres?, desconociendo realmente si esta retirada nos beneficia o en qué cuantía lo hace.

En definitiva, las decisiones se toman más por intuición que por conocimiento y, la verdad, no deberíamos dejar las cosas que afectan al bolsillo solo a la intuición; preferiría que tuviesen alguna base más sólida. Por otro lado, esta pica se hace de forma lineal, un porcentaje de la fruta de cada agricultor, pudiendo encontramos con que haya quien lleve al vertedero categorías extras mientras otros envíen segundas, por lo que este sistema penaliza a los buenos agricultores, invocando siempre la solidaridad mal entendida.

Dicho lo anterior, no vamos a despellejar a la Comisión de Comercialización por ello, pues con las herramientas que le damos bastante hacen, al tener que tomar decisiones en un mercado en continuo cambio basándose en las medias de envíos de años anteriores y poco más. Con estos datos es cierto que no se pueden hacer milagros. Mejor, le cambiamos el nombre por el de **Comisión de Amputación**, que es lo que se está haciendo, cercenando nuestro propio mercado, poco a poco, en favor de la banana.

¿Cómo se podría tener una Comisión de Comercialización real y eficiente?, es una cuestión compleja, pero hay ciertos asuntos que hemos de hacer, sí o sí y son de base. Dos de ellos: **organizar las producciones e implantar un sistema de previsión eficaz**. Es insólito que presumiendo de ser del primer mundo, estemos a años luz de lo que está haciendo nuestra competencia bananera y vivamos en un sector donde **no se pongan en práctica los conceptos antes aludidos**.

Es necesario exigir que **las producciones se distribuyan por zonas y se marquen los nacimientos de la fruta**. Con estas dos acciones podríamos tener un calendario anual de la fruta en campo y unas previsiones a tres meses vista con cierto fundamento. Esto sí permite tomar decisiones sobre la producción y medidas con un tiempo prudencial. Por ejemplo, con tres meses de antelación y la previsión de un volumen importante de fruta, se pueden proponer acciones comerciales a las grandes superficies e incrementar la venta en esas semanas puntuales, también, moderar la subida de precios en las previas a los picos de fruta para agilizar la venta y tener el mercado despejado para cuando lleguen los volúmenes importantes. Pero este tipo de acciones hay que hacerlas con un calendario anual y una previsión de fruta a tres meses vista, no sirve de un viernes para el siguiente lunes, ese viernes en que se toman las decisiones no deja capacidad de reacción, lo único que se puede hacer es amputar y picar.

Habría muchos que digan que esto es imposible, no es cierto, el problema es su impopularidad, y en este sector las OPPs (Organizaciones de Productores de Plátanos) están más pendientes en no perder un kilo que gestionar de forma correcta y eficiente. De facto, las OPPs han hecho dejación de una de sus funciones fundamentales, que es la de tutelar las líneas de trabajo de los agricultores en el campo, hay que decirles cómo, cuando y de qué manera han de tener sus fincas para que puedan ser rentables.

Otro de los problemas radica en que los productores que más chillan para que se unifique el sector, se haga una caja única y se comercialice a través de una sola entidad, son los que cuando se va a sus explotaciones a comunicarles en que fechas y condiciones se necesita la fruta, te contestan: “¿quién eres tú

para decirme lo que hacer en mi finca?”, “a mi me salieron los dientes en los plátanos y conozco todo lo que hay que saber”.



Estos mismos que quieren mantener su reinado de taifas agrícola, son los que más pregonan la unidad del sector, cosa imposible si no se comienza por la base, que es el campo. Hasta que no seamos capaces de unificar una parte importante de la gestión de las fincas, será muy difícil evitar la catástrofe de las inutilizaciones y los años de precios pésimos (Quiero hacer un inciso para los mal pensados; estoy hablando de unificación de la gestión no de la propiedad).

Una vez implantadas estas tareas fundamentales, podremos plantearnos otras muchas acciones como la de un proyecto sostenible de exportación fuera de la península y, cuando digo sostenible, me refiero a aquel donde podamos plantear la colocación de ciertos volúmenes en algún mercado que nos permita, por lo menos, cubrir costes, no creo que tenga mucha vida una línea de trabajo consistente en vender fruta teniendo que poner dinero. Por supuesto, los clientes fuera de España están acostumbrados a cerrar volúmenes, fechas y referenciales de precio a un año vista o al menos con algunos meses anticipados.

Con lo que volvemos otra vez a lo mismo, si desconocemos cuándo tendremos los picos de producción, poco podremos hacer. Pretender no cogerle el teléfono a un cliente en seis meses y llamarle un viernes para que nos compre el lunes dos millones de kilos a un buen precio y, encima, querer que esos kilos sean de la categoría segunda, o algo peor que segunda, es mucho pedir.

Todo lo anterior no se me ha ocurrido a mí, ni lo he inventado yo, lo sabemos casi todos en el sector; pero, claro, a los que les toca vender la fruta les es más sencillo justificar su incapacidad o ineficiencia en la labor comercial con una inutilización indiscriminada y sistemática; cualquiera es capaz de mantener una línea de precios tirando plátanos.

Por otro lado, este tipo de medidas hay que implementarlas y ejecutarlas durante todo el año, y este sector solo se mueve cuando tenemos un periodo de precios malos, desde que estos se recuperan dos meses seguidos, se vuelve a la normalidad, todo está bien y nos olvidamos del problema. Parece que solo nos estimulamos cuando alguien grita, de estos que chillan la mitad no saben de lo que hablan o dicen disparates sin ser conscientes que aquí no se trata de tapar bocas, sino de la supervivencia de un subsector del que viven muchas familias.

Nuestra querida ASPROCAN, a través de su mal llamada Comisión de Comercialización, no será nunca capaz de tomar decisiones ágiles y eficientes que eviten las caídas de precios y la inutilización sistemática de plátanos, porque no tiene herramientas para ello, ya que los que han de dárselas son las propias OPPs que componen la asociación y no tienen ganas ni intención de hacerlo.

Teniendo daro esto, solo hay una alternativa: dejar que los operadores trabajen con su propia idiosincrasia; que el mercado sea quien ponga a cada uno en su sitio y ASPROCAN se dedique a lo que sabe hacer: la publicidad y la representación del sector ante las administraciones. El que pretenda tutelar la comercialización tal como ahora, está abocado al fracaso. No lo digo yo, me remito a las pruebas.

Ignacio Sánchez Martínez
Licenciado en ADE

R Concejalía de Desarrollo Rural Ayuntamiento de Los Realejos



- * Formación
- * Ayudas y subvenciones
- * Huertos urbanos
- * Banco de tierras
- * Mercadillo del Agricultor
- * Feria de Ganado
- * Concursos Local y Regional de Vinos "Manuel Grillo Oliva"
- * Encuentro de Siega Tradicional "Diego Pérez"



**Carretera La Laguna nº 61
38760 Los Llanos de Aridane
Isla de La Palma - Canarias
Teléfono: 922 461 684 - Fax: 922 401 072**



Los plátanos: la supuesta bonanza



Estos días vuelve la "pica", la cuarta en lo que va de 2017, con alguna incursión en el banco de alimentos. Los precios han sido mejores que los del año precedente, "todos contentos" hacemos una lectura parcial y coyuntural, no leemos lo que ocurre de manera amplia, es decir: producimos menos, perdemos miles de agricultores, siendo más significativo el apagón económico y paisajístico de amplias zonas plataneras al aire libre: Hermigua y Agulo (La Gomera); Arucas (Gran Canaria); Valle de La Orotava, Tejina, Punta del Hidalgo (Tenerife)... en contadas ocasiones sustituimos platanera por otros cultivos.

En el caso de La Orotava, hemos plantado unas doscientas hectáreas de aguacate, en los demás municipios, campos balutos, con expansión básicamente en Guía de Isora, ante la ruina de los tomates, y en menor medida en Arona. En el resto del "naufragio tomatero": Granadilla de Abona, Arico, Adeje, Santiago del Teide (Tenerife) y Telde (Gran Canaria), no existen cultivos alternativos. En el Valle de Aridane (La Palma), se mantiene cierto equilibrio con el aguacate, situación parecida la que tiene el noroeste de Gran Canaria, sobre todo, Gáldar, con repunte en la Aldea de San Nicolás.

Precios y costes de producción.- Con los ingresos que consiguen los agricultores vía mercado, no se cubren los costes de producción en muchas explotaciones, tapando el déficit gracias a los ciento cuarenta y un millones de euros que aportan los fondos europeos.

Los casos del Valle de la Orotava y Guía de Isora, son ejemplos de libro sobre la descapitalización de un subsector. Este último municipio pasó de cultivar más de setecientas ha de tomate a las pírricas quince de 2016; sin embargo, en unos pocos años, las cuatrocientas ha de platanera se han duplicado y, lo más significativo, es que trescientas de ellas están bajo invernadero, cambiando un paisaje de aire libre por plástico, también en el Valle de La Orotava y Hermigua, situación que se reproduce, en menor medida, en el caso de Arona y el Valle de Aridane.

Plátanos sobre cenizas de tomates no es una alternativa saludable, tienen una historia común y, posiblemente, una suerte similar con más de ciento veinte años de "rodaje" en nuestro suelo; los "alegatos" de que todo va bien y no tenemos que hacer cambios de fondo, no se mantienen. Los hechos nos demuestran que los costes de producción dejan poco margen para mejorar, es el caso de los de la mano de obra y el agua para riego que tienen un techo de cristal. Un claro ejemplo es que hemos pasado de comprar tres metros cúbicos de agua con lo que percibíamos por la venta de un kilo de plátanos a situarnos, incluso, en no cubrir con un kilo de nuestra fruta lo que nos cuesta medio metro cúbico de ella.

Mirar para otro punto.- Si en el tratamiento de la fruta (campo-consumidor), en los últimos años hemos avanzado mucho, queda como asignatura pendiente, muy importante, la economía de costes relacionada con la mejora de la comercialización, máxime, si la comparamos con nuestra competencia directa, la banana. Mientras nuestros adversarios, con menos de seis empresas, manejan el 94% del mercado comunitario, Plátano de Canarias sólo abastece el 6% restante, con más de treinta marcas y seis organizaciones de productores, aparentemente unidas en ASPROCAN, donde las guerras internas nos debilitan en casa y no consiguen un ahorro de recursos: cajas, abonos, fletes, homogenización de categorías y la tan

cuestionada Indicación Geográfica Protegida (IGP), que nos hagan ser más competitivos con un producto claramente diferenciado.

Producimos en peores condiciones y más caro.- La descapitalización del subsector; los mayores costes de mano de obra, agua, estiércol (por disminución de la cabaña ganadera) y del resto de insumos, con un escaso relevo generacional por la pérdida de motivación e ilusiones hacia el sector primario, hacen que el cultivo del plátano en las islas, al que hemos dedicado las mejores infraestructuras agrarias (riego, cortavientos, invernaderos, etc.) haya pasado de ocupar 14.000 ha en los mejores tiempos a las 9.000 que en la actualidad mantiene.



La "pica" de la presente semana (22) no la debemos comparar con la de hace cuarenta años, ya que entonces el mercado era otro, los precios anuales cubrían costes y teníamos un pueblo motivado, con ilusiones, trabajando en sonrisas y con una lectura de futuro para el campo. Aquí y ahora, vemos tierras que estuvieron en producción cubiertas de "rabo de gato", un colectivo desmotivado y un futuro al que tenemos la obligación de buscar alternativas, de sembrar ilusiones, romper con los circuitos que debemos y podemos corregir.

Otro campo es posible, está en nuestras manos cortar la hemorragia que sufre el agro canario para dignificarlo económica y socialmente; la historia de los tomates debe ser la última referencia de una crisis hija del espejismo y la incompetencia de unos irresponsables en la historia agraria y social de estas islas.

Es nuestra responsabilidad, frenar el deterioro que sufre el cultivo del plátano para homogenizar y aglutinar la comercialización con solvencia. La Administración ha propuesto en numerosas ocasiones hacer cumplir medidas que en teoría tendrían que haberse puesto en práctica en las llamadas organizaciones de productores de plátanos, cortando con la atomización de marcas y categorías que nos debilitan y empobrecen. Los responsables políticos tienen que mojarse.

Wladimiro Rodríguez Brito

Dr. en Geografía

wladimirorodriguezbrito.blogspot.com.es



Aguamansa, nº 78
Tfno. 922 335 413
La Orotava

Carretera General, nº 117
Tfno. 922 301 409
Santa Úrsula

Carretera de La Perdoma, Km. 3
Tfno. 922 309 603
La Orotava



Seguros Agrarios

Línea 305. SEGURO DE EXPLOTACIONES DE PLÁTANOS. 38º Plan



Unión de Uniones
de Agricultores y Ganaderos

Introducción.

Este seguro se creó en 1999 a partir de la línea tradicional de seguro combinado de Plátano, y ha venido siendo objeto de ajustes y mejoras cada año manteniendo su estructura en dos niveles de contratación. El módulo P (conocido como seguro colectivo) es contratado por las Organizaciones de Productores de Plátano para todas las explotaciones de plátano asociadas. El módulo E (conocido como Extensión de Garantías) es contratado individualmente por los agricultores que quieran mejorar las condiciones de cobertura del seguro principal.



Bienes asegurables.

Son asegurables las producciones de plátano cultivadas tanto al aire libre como en invernadero, así como las plantas hijas. También, las instalaciones de cortavientos, cabezal y red de riego e invernaderos, siempre que cumplan unos requisitos mínimos constructivos.



Riesgos cubiertos.

Los riesgos principales a los que da cobertura este seguro son: Golpe de Calor; Pedrisco y Viento Huracanado.

Los riesgos excepcionales cubiertos son: Fauna silvestre (cinagética y no cinagética), Incendio, Inundación - Lluvia Torrencial y Lluvia Persistente.

Asimismo, queda cubierto el Resto de Adversidades Climáticas siempre que:

- Los daños se deban a un evento climático concreto con fecha de ocurrencia o momento determinado.
- Afecten de forma generalizada a las producciones de la zona de cultivo.
- Los efectos y sintomatología específica puedan ser verificables y evaluables en campo.



Periodo de Garantías.

Las garantías se inician con la entrada en vigor y nunca antes del 1 de julio. Para el Resto de Adversidades climáticas solo están cubiertas las plantas que se encuentren a partir del estado fenológico B.

El final de garantías se produce el 30 de junio del año siguiente y:

- Para la producción con la recolección, cuando la piña esté llena para corte.
- Para la plantación se produce cuando alcancen el estado de planta madre



Contratación.

El módulo P se contrata por las Organizaciones de Productores de Plátanos (OPP) entre el 1 y el 30 de junio. El módulo E se contrata por los agricultores entre el 1 de junio y el 31 de julio.





Unión de Uniones
de Agricultores y Ganaderos



Pago.

El pago puede hacerse al contado o de forma fraccionada en dos pagos. Para optar a esta segunda modalidad, el coste a cargo del Tomador debe ser superior a 1.000 euros y el asegurado debe contar con aval afianzado por SAECA por importe al menos de la segunda fracción. Esta segunda fracción puede ser pagada a los 3, 6, 9 o 12 meses, según elija el asegurado.

Obligaciones

El Tomador y/o asegurado vienen obligados a incluir en su declaración de seguro todos los bienes asegurables que posea en el ámbito de aplicación. Se establecen una serie de penalizaciones por el incumplimiento de esta obligación, pudiendo llegar a perder el derecho a indemnización por la Extensión de Garantías si la diferencia entre la producción declarada y la real supera el 25%.

Se debe informar correctamente la referencia Sigpac de las parcelas aseguradas, incurriendo en una penalización del 10% de la indemnización en caso de comunicación errónea.

(4) Solo estarán cubiertos los daños ocasionados por Resto de adversidades climáticas, en las producciones que se encuentren a partir del estado fenológico B.

(5) Menor entre el 10% del capital asegurado y para cortaviento 500 € el plástico y 1.200 € el de obra, 3.750 € invernaderos, 1.000 € el cabezal de riego y 300 € la red de riego.

CONDICIONES DE COBERTURA MÓDULO E

GARANTÍA	RIESGOS CUBIERTOS	CAPITAL ASEGURADO	CÁLCULO INDEMNIZACIÓN	MÍNIMO INDEMNIZABLE	FRANQUICIA
Plantas madres (1)	Golpe de calor Viento huracanado Pedrisco	100%	Parcela	6%	Daños 10%
	Riesgos Excepcionales	100%	Parcela	20%	Absoluta 20%
	Resto de adversidades climáticas (4)	100%	Parcela	30%	Absoluta 20%
Plantas hijas (2)	Golpe de calor Viento huracanado Pedrisco	100%	Parcela	6%	Daños 10%
	Riesgos Excepcionales	100%	Parcela	20%	Absoluta 20%
Instalaciones (3)	Todos los cubiertos en la garantía a la producción y cualquier otro riesgo climático	100%	Parcela	(5)	Sin franquicia

(1) Cantidad y calidad para plantas madre.

(2) Cantidad para plantas hijas.

(3) Tendrán esta garantía las parcelas con instalaciones que cumplan las características mínimas de las instalaciones especificadas en el anexo II.

(4) Solo estarán cubiertos los daños ocasionados por Resto de adversidades climáticas, en las producciones que se encuentren a partir del estado fenológico B.

(5) Menor entre el 10% del capital asegurado y para cortaviento 500 € el plástico y 1.200 € el de obra, 3.750 € invernaderos, 1.000 € el cabezal de riego y 300 € la red de riego.

CONDICIONES DE COBERTURA MÓDULO P

GARANTÍA	RIESGOS CUBIERTOS	CAPITAL ASEGURADO	CÁLCULO INDEMNIZACIÓN	MÍNIMO INDEMNIZABLE	FRANQUICIA
Plantas madres (1)	Golpe de calor Viento huracanado Pedrisco	100%	Parcela	8%	Absoluta 8%
	Riesgos Excepcionales	100%	Parcela	20%	Absoluta 20%
	Resto de adversidades climáticas (4)	100%	Parcela	30%	Absoluta 20%
Plantas hijas (2)	Golpe de calor Viento huracanado Pedrisco	100%	Parcela	6%	Daños 10%
	Riesgos Excepcionales	100%	Parcela	20%	Absoluta 20%
Instalaciones (3)	Todos los cubiertos en la garantía a la producción y cualquier otro riesgo climático	100%	Parcela	(5)	Sin franquicia

(1) Cantidad y calidad para plantas madre.

(2) Cantidad para plantas hijas.

(3) Tendrán esta garantía las parcelas con instalaciones que cumplan las características mínimas de las instalaciones especificadas en el anexo II.



Financiado por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA)
Autor del publlirreportaje: Roberto Martín Espinosa



Mercadillo de La Orotava

Sábados de 8:00 a 13:30 h.

Consume productos frescos

Contribuye al desarrollo rural

Apoya la economía local

¿Cómo llegar?



Apóyate en facebook



@mercadillolaorotava

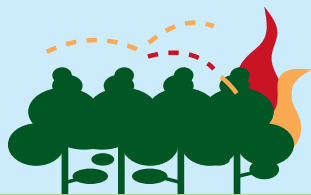


www.mercadillolaorotava.com

Ante Incendios EN TU ISLA Compromiso DE TODOS

Evita ser Tú la Causa

Trabajando o Disfrutando del Monte
Ni Negligencia, Ni Accidente
Solicita Autorización



**Fuegos
Artificiales**



**Quemas
Agrícolas**



**Herramientas
Mecánicas**



CABILDO LA PALMA
MEDIO AMBIENTE



RED
ELECTRICA
DE ESPAÑA

**CONSULTA
SEÑALES DE NIVEL DE RIESGO**
Si Ves Inicio, ☎ 112
o 922 437 650

**UNA ISLA
A CONSERVAR
ENTRE TODOS**



Mancha Fisiológica de la Papaya (Skin freckles)



Continuando con la caracterización de los frutos de los cultivares Intenza, Pococí y Sinta, se ha estudiado también, la incidencia de la mancha fisiológica de la papaya (Skin Freckles (SF), analizando la morfología, porcentaje de manchas y tamaño, tanto visualmente como a nivel histológico. Así, se puede determinar el grado de lesión que produce dicha mancha en el fruto y su repercusión en el aspecto externo, de cara a la comercialización.

Los factores genéticos (Oliveira et al., 2005) y ambientales son los principales desencadenantes de este desorden. Todos los frutos presentaron en mayor o menor número manchas. Las SF parecen iniciarse en las células epidérmicas alcanzando capas del mesocarpio, al contrario de lo que sucede con el desorden fisiológico de la mancha púrpura del níspero (Ojima et al., 1976; Gariglio et al., 2002). Las SF en los frutos de papaya de los diferentes cultivares evolucionaron de modo que se vieron implicadas diferentes capas, consiguiendo la unión de varias SF.

En la tabla I, se pueden observar el porcentaje y las características de dichas manchas fisiológicas.

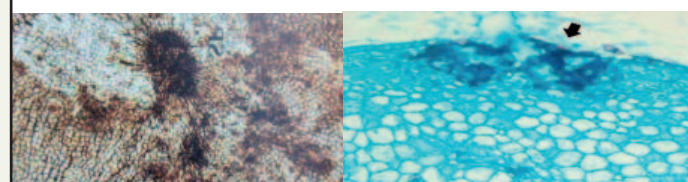
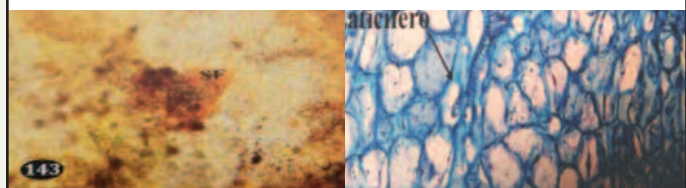
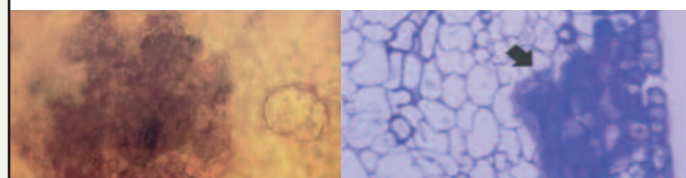
Tabla I. Características de las manchas (SF)

	% Manchas	Forma de SF	Tamaño de SF	Valor cualitativo de presencia de SF
Intenza	39,44 ± 23,26 b	Relieve estriado	10-12 mm grandes, verrugas	Menos que Pococí
Pococí	60,90 ± 14,67 a	Redondeada	4-8 mm	Más que Sinta e Intenza
Sinta	56,55 ± 16,16 a	Circular sin relieve	2-5 mm	Menos que Intenza y Pococí

Los frutos del cv. Intenza tienen menor porcentaje de manchas que la de los cultivares Pococí y Sinta. Sin embargo, las manchas de Intenza, son de mayor tamaño, sobresalientes y verrugosas. Los cultivares Pococí y Sinta, por el contrario, tienen las manchas más semejantes en forma y tamaño. La calidad organoléptica de los frutos no se vio comprometida por la presencia de la SF pero sí su valor comercial.

En las fotos se muestra el aspecto de la mancha fisiológica en los frutos y también vistas al Microscopio Óptico.

La obtención de material genético resistente a la SF y la realización de buenas prácticas agrícolas, son imprescindibles para reducir al máximo las pérdidas de producción que produce este desorden fisiológico.



BIBLIOGRAFÍA

Ojima, M., Rigitano, O., Simao, S. y Ique, T. 1976. The effect of the type of fruit protection on the incident of purple spot and fruit development in loquats. *Bragantia* 35: 11-44.

Oliveira, J., Pereira, G., Martelleto, L.A.R. y Ide, C.D. 2005 Skin freckle on papaya fruit. A perspective of obtaining tolerant genotypes. *Revista Brasileira de Fruticultura* 27 (3): 458-461.

Gariglio, N., Juan, M., Castillo, A., Almela, V. y Agustí, M. 2002. Histological and physiological study of purple spot of loquat fruit. *Scientia Horticulturae* 92: 255-263.

**Dra. Mª del Carmen Alfayate Casañas (1), Mónica Tabraue Ortiz (2)
Dra. Gloria Lobo Rodrigo (3), Dra. Mª Cristina Rodríguez Pastor (3)**

(1) UDI Biología Celular, Departamento de Microbiología y Biología Celular de la ULL. (2) Alumna de Proyecto de Fin de Carrera Grado de Ingeniería Técnica Agrícola. (3) Instituto Canario de Investigaciones Agrarias. Departamento de Fruticultura Tropical.



ESCUELA DE CAPACITACIÓN AGRARIA DE **ARUCAS**

Ciclos de Grado Medio

- 1º Producción Agroecológica
- 2º Producción Agroecológica

Ciclos de Grado Superior

- 1º Paisajismo y Medio Rural
- 2º Paisajismo y Medio Rural

Ctra. GC-25 Km. 8,5
Bañaderos - 35415
Arucas - Gran Canaria
Teléfono: 928 117 638/45
Fax: 928 117 644
35006540@gobiernodecanarias.org



ESCUELA DE CAPACITACIÓN AGRARIA DE **LOS LLANOS DE ARIDANE**

Ciclos de Grado Medio

- 1º Producción Agroecológica
- 2º Producción Agroecológica

- 1º Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural
- 2º Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural

- 1º Aceites de oliva y vinos (nuevo*)

Ciclos de Grado Superior

- 1º Gestión forestal y del medio natural
- 2º Gestión forestal y del medio natural

Avda. Enrique Mederos, 33 - 38760
Los Llanos de Aridane - La Palma
Teléfono: 822 171 492/93
Fax: 822 171 482
38003264@gobiernodecanarias.org



ESCUELA DE CAPACITACIÓN AGRARIA DE **TACORONTE**

Ciclos de Grado Medio

- 1º Producción Agropecuaria
- 2º Producción Agropecuaria

- 1º Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural
- 2º Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural

- 1º Jardinería y Floristería
- 2º Jardinería y Floristería

Ciclos de Grado Superior

- 1º Paisajismo y Medio Rural
- 2º Paisajismo y Medio Rural

- 1º Gestión forestal y del Medio Natural
- 2º Gestión forestal y del Medio Natural

- 1º Vitivinicultura
- 2º Vitivinicultura

C/ Guayonje, 68 - 38358
Tacoronte - Tenerife
Teléfono: 822 171 331/ 822 171 032
Fax: 822 171 058
38007002@gobiernodecanarias.org



El proyecto “Revalorización del cultivo de café en La Palma”



Varias han sido las circunstancias que han impulsado al Servicio de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo de La Palma, a acometer un plan de revalorización del cultivo de café en la isla. Entre ellas, podemos destacar: la conveniencia de la diversificación de la agricultura insular; la presencia de variedades antiguas, probablemente, la *Typica*, muy apreciada; tener un clima adecuado; la abundancia relativa de agua y terrenos aptos para ello; ser una isla eminentemente agrícola, con agricultores experimentados; la existencia de una demanda creciente de cafés

especiales y exóticos; ser un cultivo rentable; estar aumentando cada año el número de turistas que nos visitan, que buscan productos diferentes; la presencia de baristas de prestigio o la experiencia positiva del Café de Agaete, que podemos seguir como modelo, adaptándola a nuestras particularidades.

Como objetivos principales del Proyecto hemos establecido los siguientes:

1. Fortalecimiento de la agricultura de La Palma mediante la diversificación de cultivos con la reintroducción del café para la producción de los especiales y exóticos (cafés de origen, ecológicos...).

2. Potenciación de la agrobiodiversidad como fuente de recursos para el sostenimiento presente y futuro de la isla. Se trata de conservar nuestras variedades tradicionales como un recurso natural y cultural, tanto para no perderlo como por su potencial económico de cara a nuestro porvenir.

3. Contribución al fomento de la economía de La Palma desde el punto de vista agrícola (producción), industrial (tostado), servicios (cafeterías de especialidad, 3G, de tercera ola y “coffee shops”) o turístico (visitas a plantaciones, tostaderías y/o “coffee shops”).

En cuanto a los objetivos secundarios o actuaciones particulares más específicas, se pueden resaltar los siguientes:

- Prospección y localización de las variedades locales de café y creación de una base de datos, con el fin de georeferenciarlas y estudiarlas.

- Fomento de viveros para la producción de plantas de variedades locales.

- Recogida de las muestras encontradas de estas variedades a fin de su conservación ex-situ bajo la tutela del Centro de Agrobiodiversidad de La Palma (CAP), así como para su estudio morfológico, genético y agronómico.

- Recuperación del conocimiento campesino asociado a este cultivo y preparación, mediante entrevistas en profundidad, con el fin de evitar que se pierda y como forma de la promoción del café a producir.

- Fomento del cultivo:

- Mediante formación y divulgación, tanto entre técnicos como agricultores.

- Con ayudas para el establecimiento del mismo.

- Fomento del asociacionismo agrario entre sus productores para conseguir economía de escala y reducción de costes.

- Publicación de diverso material divulgativo (vídeos, libros, folletos, etc.) sobre su cultivo en La Palma; historia y cultura, a fin de promocionar el cultivo y la venta del producto.

- Fomento del cultivo ecológico del café, como forma de protección del medio ambiente y de revalorización del producto.

Entre los beneficiarios directos de este proyecto estarían los agricultores, a título principal o a tiempo parcial, que quieran diversificar sus fuentes de ingresos mediante el cultivo del café y/o la oferta de visitas a su explotación cafetera a grupos de turistas; los empresarios o agricultores, que instalen tostaderías para la venta, incluyendo o no la oferta de visitas a grupos de turistas; los empresarios que abran cafeterías de especialidad, 3G, de tercera ola o “coffee shops” para la degustación de clientes habituales y/o de grupos de turistas; los centros de investigaciones agrarias, etnobotánicas y/o bancos de germoplasma que quieran emplear estas variedades para su conservación y estudio; el sector del agroturismo, que podrá complementar la oferta de turismo rural en la isla mediante visitas a fincas, tostaderías y/o cafeterías de especialidad; los viveros que reproduzcan estas plantas y las empresas de insumos para la agricultura.

Para la consecución de los objetivos hemos dividido el Proyecto en varias fases:

1ª fase: Localización de plantas antiguas, recopilación de cultura e historia cafetera insular; preparación de planteles y formación de técnicos.

2ª fase: Jornadas del café de isla de La Palma. Celebradas los pasados días 6 y 7 de junio, con la finalidad de dar a conocer el Proyecto a la opinión pública y animar a los agricultores a adherirse al mismo.

3ª fase: Creación de un grupo de agricultores interesados en el cultivo.

- Fase 3a: Reunión con los mismos.

- Fase 3b: Visita a Agaete (Gran Canaria) para conocer in situ la experiencia de aquellos cultivadores y la maquinaria e instalaciones que tienen para su preparación.

- Fase 3c: Creación de la Asociación de Productores de Café de La Palma.

- Fase 3d: Constitución de la Mesa del Café de La Palma, grupo de trabajo formado por el Cabildo y la Asociación de Productores de Café de La Palma, con la finalidad de impulsar el desarrollo del cultivo.

4ª fase: Implantación del cultivo en la isla.

- Fase 4a: Cesión de plantas a aquellos productores interesados.

- Fase 4b: Establecimiento de ayudas a la implantación del cultivo.

- Fase 4c: Establecimiento de ayudas a la Asociación para la adquisición de maquinaria y otros materiales de uso en común destinados a la transformación.

- Fase 4d: Ayuda a la Asociación de Productores de Café de La Palma para conseguir un local donde instalar un centro de procesamiento.

- Fase 4e: Creación del Comité de Cata del Café de La Palma.

- Fase 4f: Promoción del Café de La Palma.

5ª fase: Análisis de la situación del cultivo en la isla respecto a lo previsto; acciones correctoras tendentes a la consecución de los fines y nuevas propuestas.



El Servicio de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo, y en su momento la Mesa del Café, tendrán que velar por el cumplimiento del plan previsto; analizar la situación en cada momento; proponer y llevar a cabo todas aquellas acciones correctoras que fuesen necesarias para cumplir los objetivos. Además, deberá indicar/realizar nuevas propuestas, teniendo en cuenta las últimas circunstancias, siempre encaminadas a conseguir los mismos fines de este Proyecto.

De cualquier forma, la viabilidad del Proyecto pasa porque consigamos ilusionar y convencer a un grupo de agricultores que el cultivo de cafés especiales y/o exóticos tiene futuro.

Sara Sosa Mendoza, en su Trabajo de Fin de Título del Grado en Administración y Dirección de Empresas, de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, presentado en 2016, titulado Estudio de viabilidad del cultivo del café en Canarias con destino al mercado internacional de cafés especiales, recoge que el café de Agaete alcanza precios de entre 50 y 60 €/kg y concluye que el cultivo es rentable a partir del tercer año.

José Basilio Pérez Rodríguez

Consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca
Cabildo de La Palma



Otros CULTIVOS

La situación del tomate de exportación y medidas a adoptar (I)



La producción de tomate en Canarias destinado a la exportación hacia los mercados europeos es una actividad que cumple ya 132 años de historia. Desgraciadamente, desde la campaña 1995/1996, en la que se alcanza el máximo volumen, los envíos no han dejado de disminuir. En los 10 últimos años este fenómeno se ha agravado pasando de exportar a los países europeos 187.000 toneladas en la campaña 2005/2006 a menos de 65.000 en el último ejercicio de 2015/2016. En términos de facturación, la reducción ha pasado de los 236,4 millones del año 1995, a 155,6 en 2005, para situarse alrededor de 45 millones en la última campaña 2015/2016.

La evolución reciente de la superficie de cultivo también es un indicador inequívoco de esta tendencia recesiva. Las 4.500 hectáreas de mediados de la década de 1990 se han reducido paulatinamente, y si en 2010 todavía se cultivaban 1.380 has, en la última campaña estamos por debajo de las 700. Exactamente en 641,3 has según el reciente Informe sobre costes de producción y de impacto socioeconómico del sector del tomate de exportación, encargado por la Consejería de Agricultura a un grupo de profesores de la Universidad de La Laguna.

En cualquier caso, el tomate continúa contribuyendo de manera significativa a la producción final agrícola (que podemos estimar en unos 45 millones de euros, un 7% en el año 2016). Sigue siendo una actividad de gran importancia social, sobre todo en aquellos municipios en los que tiene mayor presencia, situados en el sur y oeste de Gran Canaria (La Aldea, San Bartolomé de Tirajana, Agüimes, Santa Lucía, etc), en el sur y norte de Tenerife (Granadilla, Buenavista) y en menor medida en Fuerteventura (Tuineje). Y, según el citado Informe, genera en la actualidad alrededor de 3.000 puestos de trabajo directos, al tratarse de un cultivo más intensivo en mano de obra que otros como el plátano. Además de ser el principal producto agrícola que se exporta a mercados internacionales.

Esta continua reducción de las exportaciones del tomate refleja una pérdida de competitividad a la que han contribuido factores exógenos, como las virulentas plagas que han sufrido los cultivos en años pasados y la consiguiente reducción de rendimientos derivada de la sustitución de variedades ya adaptadas por otras nuevas. Pero la explicación más profunda debe buscarse en circunstancias de mercado.

El incremento de la oferta extracomunitaria procedente de Marruecos, de la producción norte-europea en el periodo de exportación canaria y, sobre todo, de una exportación peninsular que abarca ya todos los meses del año, provocan la saturación del mercado.

Este crecimiento de la oferta en los mercados empuja a las cotizaciones del tomate a descender con frecuencia por debajo de los límites de rentabilidad, que determinan unos costes en origen crecientes y unos elevados fletes en el transporte marítimo exigido por la lejanía y la condición insular de Canarias.

Esta grave situación hizo que en septiembre de 2008 se aprobara por unanimidad del Parlamento canario el "Plan estratégico del tomate de exportación" (BOC nº 163, de 17 de septiembre de 2008), que contenía un excelente diagnóstico del sector y proponía un conjunto de medidas de apoyo a la producción y a la comercialización. En aplicación de este acuerdo se elaboró el "Plan de reestructuración del tomate de exportación 2009-2013" que las empresas han aplicado, unas con más eficacia que otras. No obstante las medidas de ayudas comprometidas por parte de las administraciones y contenidas en el citado "Plan Estratégico" no se han cumplido como hubiera sido deseable.

Las importaciones del tomate procedente de Marruecos incumplen sistemáticamente los cupos acordados en el Acuerdo UE-Marruecos. Las ayudas al transporte del tomate al amparo del Real Decreto 170/2009, modificado por el Real Decreto 349/2011, de compensación al transporte de mercancías con origen y destino en las Islas Canarias se han reducido por motivo de la crisis presupuestaria del Estado, de forma que si en el año 2011 debían cubrir el 65% del coste del transporte la cantidad abonada fue sólo del 26,89%. En la actualidad esta ayuda debería llegar hasta el 70% y en la última campaña 2015/2016 sólo cubrió el 52,26%. La cantidad asignada al transporte de mercancías agrícolas en el proyecto de Ley de Presupuestos del Estado para 2017 es de 17 millones de euros, exactamente igual que en el año 2016, lo que no nos permita ser optimista sobre incrementar la ayuda hasta el 70%.

La nueva ayuda que se estableció en la medida 1.5 "Ayuda a los productores de tomate de exportación" del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI), modificado mediante Decisión de la Comisión de 20 de mayo de 2009 y modificaciones posteriores, no se abonó en el

año 2011, tal como se comprometieron los Gobiernos de España y de Canarias.

Por último, las ayudas a la modernización para subvencionar inversiones de las empresas del sector, financiadas por el Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013, fueron inferiores de las solicitudes presentadas, a pesar de la importante financiación del FEADER que contiene este Programa, porque la cofinanciación canaria estuvo por debajo de lo necesario para alcanzar el máximo de ayuda.

Por si fuera poco, a partir del año 2010 los productores de tomates se vieron obligados a devolver en torno a 22 millones de euros de las ayudas recibidas por una denuncia del Ministerio de Hacienda por supuesta irregularidad en los conceptos subvencionables en la ayuda al coste del transporte. En marzo de 2016 el Tribunal Supremo anuló la sentencia y obligó al Ministerio a devolver 12 millones al sector de la provincia de Las Palmas, con los respectivos intereses de mora, pero el daño ya estaba hecho. En el caso de Santa Cruz de Tenerife aún no hay sentencia aunque suponemos que el TS resolverá, por jurisprudencia, también de forma favorable a los productores y la consiguiente devolución.

Todas estas razones llevaron a que el pleno del Parlamento canario celebrado en junio de 2013, a instancia de los diputados de Nueva Canarias, aprobara por unanimidad una Proposición No de Ley con una serie de acuerdos para revertir esta situación (Boletín Oficial del Parlamento nº 186, 9 de julio de 2013).

En esta resolución parlamentaria se exigía el cumplimiento de los cupos de importación de tomate marroquí al mercado comunitario, establecidos en el Acuerdo UE-Marruecos, continuamente superados, así como establecer las medidas compensatorias por las repercusiones negativas que dicho acuerdo origina a los productores de tomates canarios.

También se instaba al Gobierno de España a realizar las modificaciones presupuestarias necesarias hasta alcanzar el 70% en la compensación al transporte de mercancías con destino a la Unión Europea, en cumplimiento del Real Decreto 170/2009.

Asimismo, se reclamaba al Gobierno de España y al Gobierno de Canarias a cumplir los compromisos financieros establecidos en la medida 1.5 "ayuda a los productores de tomate de exportación", del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias (POSEI), en cumplimiento del "Plan estratégico del tomate de exportación" aprobado por unanimidad por el Parlamento canario en septiembre de 2008.

Por último, se solicitaba al Gobierno de Canarias a garantizar la máxima cofinanciación canaria de las acciones del Programa de Desarrollo Rural de Canarias 2007-2013, de forma que se pudiera alcanzar la máxima contribución del FEADER y de la Administración General del Estado al mismo, posibilitando que se pueda incrementar la ficha financiera de las convocatorias anuales del Gobierno canario de ayudas a la modernización del sector del tomate.

Sin embargo, la implementación de estos acuerdos fue completamente insuficiente y, en algunos casos, inexistente, lo que hizo que la situación del tomate siguiera empeorando en los años posteriores. Es imprescindible, por tanto, adoptar medidas extraordinarias desde las administraciones públicas que impidan la agonía del tomate de exportación.

No obstante, a finales de mayo, cuando tenía que entregar este artículo, se han producido importantes y positivas novedades para el sector derivados del Acuerdo suscrito entre Nueva Canarias y el Gobierno de España para aprobar los Presupuestos Generales del Estado para 2017.

Ese Acuerdo, en cuyas negociaciones participé activamente, establece elevar al 100% la ayuda al transporte de tomate a sus mercados internacionales, con la correspondiente ampliación de la partida presupuestaria para este año 2017. También se ha logrado que la Administración General del Estado abone el 100% del POSEI adicional, autorizado como "ayudas de estado" por la Comisión Europea (CE), siendo el sector del tomate uno de sus principales beneficiarios.

Por último, el Gobierno de España se compromete a apoyar la petición, que contiene el nuevo Plan Estratégico del Tomate, de solicitar a la CE el incremento de la ayuda a la producción a 15.000 euros por hectárea cultivada. Recordemos que esta ayuda estaba establecida en 7.700 euros por hectárea, y hasta que se aprobara el nuevo Plan Estratégico se logró que sólo para los años 2016 y 2017 ascendiera a 11.000 euros por hectárea.

Pero de esto hablaremos en un próximo artículo.

Fermín Delgado García
Economista



Calidad de la canal de los pollos camperos canarios



En nuestro anterior artículo (Agropalca nº 36) discutimos los parámetros de crecimiento de pollos perteneciente a la raza Gallina Campera Canaria, y comparamos con dos genotipos europeos: línea alemana de la raza autóctona francesa Bresse Gauloise, y Dominant Red Barred (híbrido de doble propósito desarrollado por una empresa avícola en la República Checa). Las razas en estudio pueden representar una alternativa para evitar el sacrificio de pollitos de 1 día, lo cual es consecuencia directa de la diferenciación de líneas especializadas en la producción de carne (broilers) o de huevos (ponedoras). Así, por ejemplo, en el caso de las gallinas ponedoras, los pollos machos no se destinan al engorde por su bajo rendimiento productivo, por lo que son sacrificados inmediatamente después de la eclosión. Dicha práctica ha levantado preocupaciones éticas y legales en diferentes sectores de la sociedad.

Por otro lado, algunas instituciones como la Unión Europea (Reglamento CE 834/2007) y la FAO sugieren el uso de aves autóctonas de lento crecimiento, por su adaptabilidad a las condiciones de su entorno y en favor de la conservación de los recursos genéticos locales. No obstante, la preservación de una raza debe estar ligada a su rentabilidad económica, en la que se debe fijar, entre otros factores, la edad mínima de sacrificio para obtener un óptimo rendimiento del animal. Así, en algunos pollos camperos de engorde e híbridos de doble propósito se ha establecido dicha edad a las 10 semanas desde el nacimiento (Icken y Schmutz, 2013). Sin embargo, un mayor periodo de engorde sería más adecuado para aves autóctonas, debido al lento desarrollo del tejido adiposo intramuscular.



Figura 1. Canales de ejemplares de: (A) Dominant Red Barred, (B) Campero Canario y (C) Bresse Gauloise.

En el presente artículo evaluamos algunos parámetros que definen la calidad de la canal, como parte del acuerdo de colaboración entre el Instituto Canario de Investigaciones Agrarias (ICIA), la Universidad de Hohenheim, la Asociación La Campera para la Recuperación de la Gallina Canaria y Graneros de Tenerife S.L., en la que se utilizaron 20 pollos machos de cada una de las tres razas, criados en un sistema semiextensivo hasta las 15 semanas de vida. El sacrificio fue realizado en el matadero del Grupo SADA de acuerdo a la normativa europea, y los autores de este artículo agradecemos al veterinario D. José Manuel Sánchez el asesoramiento durante el proceso ante y post-mortem.

La canal del ave se define como el cuerpo entero del animal sacrificado, desangrado y desplumado, al que se le ha retirado la cabeza, pescuezo, patas, buche, vísceras abdominales y torácicas (Figura 1). El peso de la canal es una característica de gran importancia ya que afecta su conformación, engrasamiento, composición en tejidos y proporción de piezas (pechugas, muslo + contramuslo), por lo cual, influye directamente en su calidad y precio. Los pollos Camperos Canarios tuvieron los pesos más bajos de canal, pechuga y muslo + contramuslo respecto a los otros dos genotipos (Tabla 1). Sin embargo, nuestros resultados son del mismo orden a los conseguidos hace más de 20 años por Muriel y col. (1997) en cruces mejorados de Penedesenca Negra y Ampurdanesa Roja, criados en libertad y sacrificados a los 3 meses. En estudios más recientes, Baeza y col. (2009) encontraron en pollos machos de la raza francesa Geline de Touraine sacrificados a los 120 días, unos pesos de pechuga y de muslo + contramuslo de 151,25g y 324,97g, respectivamente. Este genotipo se encuentra dentro de un programa de selección y mejora, al ser catalogada su carne como de calidad superior.

Tabla 1. Parámetros medidos después del sacrificio.

	Campero Canario	Bresse Gauloise	Dominant Red Barred
Peso canal (g)	1184,60 ^a	1623,45 ^b	1315,05 ^a
Rendimiento canal (%)	64,34 ^a	66,61 ^b	67,18 ^b
Peso pechuga (g)	198,85 ^a	285,40 ^b	212,65 ^a
Peso muslo + contramuslo (g)	518,90 ^a	772,70 ^c	594,30 ^b
Color pechuga con piel			
Luminosidad	68,09 ^a	65,85 ^a	70,93 ^b
Coordenada rojo +	1,81 ^a	2,97 ^b	1,25 ^a
Coordenada amarillo +	7,03 ^b	3,92 ^a	12,18 ^c
Color pechuga sin piel			
Luminosidad	56,45	56,18	56,41
Coordenada rojo +	1,02	1,22	1,17
Coordenada amarillo +	3,71 ^b	2,14 ^a	2,04 ^a
Letras diferentes en la misma fila difieren significativamente ($p < 0,05$).			

En relación al color de la pechuga con piel (Tabla 1), cabe destacar que la variedad Dominant Red Barred presentó los valores más altos en cuanto a luminosidad y coordenada amarillo +. Almasi y col. (2015) encontraron que las aves de corral de crecimiento lento tienen una piel más oscura y amarilla que las de crecimiento medio, lo que depende del potencial genético del ave para producir pigmentos de melanina, de la capacidad para absorber y luego depositar los pigmentos carotenoides en la epidermis. En lo referente al color de la pechuga sin piel, los pollos locales tuvieron el más alto índice de coloración amarilla. Díaz y col. (2013) estudiaron el factor alimenticio en capones sacrificados a los 5 meses, y encontraron unas coordenadas amarillo + de 5,12 en aves alimentadas exclusivamente con maíz amarillo durante el último mes de vida, contrario al aspecto blanquecino y claro que tienen los broilers.

Es importante señalar que para la recuperación de la Gallina Campera Canaria es necesaria la búsqueda de productos diferenciados, en los que el color de la cáscara y yema del huevo, piel y carne contribuyan a la selección inicial y percepción sensorial de los consumidores, que asocien el producto no solamente con la raza, sino a un sistema de cría y a un régimen alimenticio natural (Figura 2), por el que estén dispuestos a pagar un valor añadido.

Referencias

- Almasi A, Andrassyne BG, Milits G, Kustosne PO, Suto Z. 2015. Effects of different rearing systems on muscle and meat quality traits of slow- and medium-growing male chickens. *British Poultry Science* 56: 320–324.
- Baéza E, Chartin P, Le BihanDuval E, Lessire M, Besnard J, Berri C. 2019. Does the chicken genotype 'Geline de Touraine' have specific carcass and meat characteristics? *Animal* 3: 764–771.
- Díaz O, Rodríguez L, Torres A, Cobos A. 2013. Composition and physico-chemical properties of meat from capons fed cereals. *Journal of Integrative Agriculture* 12: 1953–1960.
- Icken W, Schmutz M. 2013. Lohmann Dual: layer and broiler at the very same time. *Poultry News* 2: 8–10.
- Muriel DA, Solana RJ, Cancho MA. 1997. Resultados productivos, rendimiento y composición de la canal de cruces de pollos de carne criados en libertad. *Archivos de Zootecnia* 46: 239–247.



Figura 2. Ejemplares de gallo jabado dorado y gallina jabada negra en la finca El Pico del ICIA (Foto Nicolás Darmanin).

Alexandr Torres¹, Anne Valle-Zarate¹, Pedro Fernández², Antonio Morales³, Pedro Alonso⁴, Juan Capote⁵ y María Fresno⁵

¹Universidad de Hohenheim. Alemania, ²Universidad de La Laguna. España, ³Asociación La Campera para la Recuperación de la Gallina Canaria, ⁴Graneros de Tenerife, SL, ⁵Instituto Canario de Investigaciones Agrarias



GANADERÍA

Las razas autóctonas de conejos de España



La domesticación de las especies bovinas, ovinas, caprinas, porcinas y aves se remonta a la prehistoria, sin embargo la del conejo tiene lugar, todo lo más, a comienzos del anterior milenio, ubicándose su origen en el sur de la Península Ibérica, dado que los hallazgos de fósiles más antiguos se han encontrado en la Comunidad Autónoma de Andalucía. El conejo silvestre, *Oryctolagus cuniculus*, lo relacionan por primera vez los fenicios, hacia el año 1000 a. C., en los escritos sobre sus viajes a esta zona geográfica, convirtiéndose en el símbolo de España en la época de

los romanos, primeros responsables de su domesticación (Tudela, 1987), (FAO, 1996) y (Martorell et al, 2010).

A pesar de este reconocimiento de España como "Tierra de Conejos", ha desaparecido prácticamente su población autóctona (Contera, 2013), siendo sustituida por un conglomerado de híbridos y razas extranjeras, que se distribuyen por toda la geografía nacional (García-Menacho, 2009). De hecho, la Andaluza y Moruna o el Lebre Español y el Conejo Común se encuentran absorbidas debido al mestizaje con otras de formato mayor. A principios del pasado siglo XX, se creó el Gigante de España que con la introducción de foráneas, en los 70-80, estuvo a punto de desaparecer. Existían otras poblaciones como la del conejo pardo, de tamaño heterogéneo, en la provincia de Toledo; el del Valle de Gistain (Pirineo Aragonés) y el Barbudo de San Rafael en la población de Fuente de Piedra (Málaga) (López et al, 1998).

En la isla de Ibiza se encuentra una población local de conejos, muy apreciada, pero que actualmente está representada por pocos efectivos, Conill Eivissenc, Conill Pagès de Eivissa o Conejo Ibicenco (Payeras, 2009).

Las enfermedades también han hecho mella en el desarrollo de estas razas. La mixomatosis causó la muerte, entre los años 1955-1960, del 90% de los conejos españoles. A finales de la década de los 80 aparece otra patología también importante para su supervivencia y la cunicultura en general, la neumonía hemorrágica vírica, que causa estragos hasta que aparecen las vacunas (Vega, 2008).

La Comisión Nacional de Coordinación para la conservación, mejora y fomento de razas ganaderas, celebrada el 9 de diciembre de 2015, informó favorablemente sobre la incorporación del Antiguo Pardo Español y Gigante de España al catálogo oficial de Razas de Ganado de España, en el punto 1 de Razas autóctonas, del apartado b) En peligro de extinción, en el número 8º de otras especies (BOE Núm. 191, de 9 de agosto de 2016, págs. 56904-56907). Por tanto, desde esa fecha son las dos únicas reconocidas oficialmente en España.

El Conejo Ibicenco se encuentra incluido en el Catálogo de agrupaciones raciales de los animales domésticos autóctonos de las Islas Baleares (BOIB Núm. 2420, de 8 de febrero de 2007, págs. 29-30). La Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid está llevando a cabo un proyecto de investigación sobre la "Caracterización reproductiva y genética del conejo ibicenco", que persigue asentar las bases para el reconocimiento por parte del Ministerio de Agricultura (Diario de Ibiza, de 15 de junio de 2013). El Gigante de España no tiene actualmente una gran población, con unos 1.500 ejemplares de ambos sexos, distribuidos por toda la Península Ibérica (ASEMUCE, 2015). Del mismo modo, el Antiguo Pardo Español, en su conjunto, se reparte de forma heterogénea por la Península Ibérica, en las Comunidades Autónomas de Andalucía, Murcia, Galicia, Asturias, Castilla y León, Aragón, así como en Portugal, estimándose entre ambos sexos unos 1000 individuos (ASEMUCE, 2015).

Estas razas tienen un crecimiento algo más lento que las introducidas, aunque por su rusticidad podrían ser las que mejor se adecuen al sistema de cría de producción ecológica (García, 2015). También pueden ser bastante idóneas para la producción integrada, donde la sanidad animal se fundamenta en un programa de prevención que tenga en cuenta, entre otros principios, el de selección, cruces o estirpes adaptados, rústicos y resistentes (BOJA Núm. 5 de, 10 de enero de 2006, págs. 14-18).

La cría de este tipo de ganado puede constituir, de por sí, una actividad de ocio, siendo a menudo popular entre los "aficionados" existentes en la modalidad de cunicultura urbana de traspaso, que maneja cualquier tipo de población, en pureza o no, aunque prefiere un morfotipo rústico como el Antiguo

Pardo Español (González-Redondo, 2014) o también el Gigante de España (González Redondo, 2016). Dado que estos criadores se ven menos influidos por motivaciones comerciales, su contribución a la conservación de estas razas es muy importante (FAO, 2010).

Desde un punto de vista normativo la explotación de autoconsumo de esta especie es aquella cuyo censo máximo de hembras reproductoras en producción sea menor o igual a cinco y no comercialice su producción (BOE, Núm. 154, de 26 de junio de 2004, págs. 23472-23479), donde la carne procedente de estos animales sacrificados in situ por los propios criadores para la producción de alimentos, sólo podrá destinarse para consumo doméstico privado (BOE Núm. 126, de 27 de mayo de 2006, págs. 19999-20002).



Bibliografía

- ASEMUCE, Universidad Complutense de Madrid. 2015. Historia, caracterización y situación actual del conejo Gigante de España.
- ASEMUCE, Universidad Complutense de Madrid. 2015. Historia, caracterización y situación actual del conejo Antiguo Pardo Español.
- Cortera, C. 2013. ASEMUC presenta el expediente de aprobación y reconocimiento oficial de las razas cunícolas de España. *Cunicultura*. Agosto-Septiembre. 43-44
- Diario de Ibiza de 15 de junio de 2013. Expertos analizan las características del conejo ibicenco para su reconocimiento.
- FAO. 1996. *El Conejo. Cría y Patología*.
- FAO. 2010. *La situación de los recursos zoogenéticos mundiales para la alimentación y la agricultura*. Roma.
- García-Menacho Osset, V. 2009. *Gigante de España. Guía de Campo de las razas autóctonas españolas*. 604-607
- García Romero, C (2015). *Cunicultura ecológica en España*. *Boletín de Cunicultura* número 177, 23-25
- González-Redondo, P. 2014. *Cunicultura urbana para el autoconsumo*. II Congreso Estatal de Agricultura Ecológica urbana y periurbana. Utrera (Sevilla).
- González-Redondo, P. (2016) *Otra cunicultura: conejos rústicos para autoconsumo | cuniNews, la revista global de cunicultura*.
- López, M. e I. Sierra. 1998. Razas y poblaciones autóctonas de conejos domésticos. *Arch. Zootec.* 47: 467-471.
- Martorell, J. Peruch, S. Reyes, R. 2010. *El comportamiento de los conejos en cautividad*. *Boletín de Etología*. Gretca. Número 5. Diciembre 2010. 5-7
- Payeras Capella, L. Conill Eivissenc. 2009. *Guía de Campo de las razas autóctonas españolas*. 602-603
- Tudela, F. (1987) *Le Lapin: ses origines - ses contraintes biologiques son adaptation a l'élevage*. XII Symposium de Cunicultura. ASESCU (ed.) Guadalajara. 20-22/05/1987. 13-26
- Vega Vega, JM. 2008. *El Conejo Gigante de España*. www.lapinina.org. Página visitada el 12.02.2017.

Juan Antonio Jaén Téllez - Marta García Ballesteros

Veterinarios

listoles@andaluciajunta.es



Asociación de Criadores de Cabra de Raza Palmera (A.C.C.R.P.) Radiografía (II)



En este segundo artículo, se muestra la evolución de los niveles de producción de la Cabra Palmera, asociado al diseño y aplicación de un programa de manejo adaptado a nuestro sistema de explotación en semiextensivo, en el que se viene trabajando desde el año 2009 como paso previo a la instauración de un programa de mejora genética de la raza.

Sistema de explotación ideal de la cabra palmera.

-. Explotaciones semiextensivas asociadas a miniquerías.

- . Único lote de cabras, 150-200 animales entre animales productivos y recria.
- . Cubriciones finales en mayo, principios de junio. (efecto macho, celos por simpatía, inseminación artificial)
- . Partos agrupados en un mes y medio, entre noviembre y diciembre (época de máxima producción coincidente con máxima cantidad y calidad de pasto)
- . Periodo seco (meses septiembre-octubre) prepararse para el siguiente ciclo de producción y tener un tiempo de "descanso" que equipare y dignifique la profesión de ganadero y quesero al resto.
- . Recría sana y suficiente, destetes tempranos para aprovechamiento máximo de la leche. Mínimo del 30%.
- . Partos en primerizas a los 12/13 meses de edad, entre noviembre y enero.
- . Eliminar las cabras adultas menos productoras por una selección de las hijas de las mejores cabras.
- . Parte ración de volumen: Pastos autóctonos + cultivo de forrajes.
- . Conseguir máxima calidad en forrajes de importación.
- . Promover sistemas de alimentación unifeed. Concentrados orientados a maximizar la calidad de leche. Educar al ganadero en la autoelaboración de su propia mezcla de concentrado.



-. Sanidad controlada: Profilaxis vacunal (micoplasma spp, pasterella, clostridiosis, aborto clamidial, mamitis) y antiparasitaria (verminosis pulmonares e intestinales, coccidiosis, parásitos externos).

-. Evitar incorporación de animales de otras explotaciones que no sea recria sana.

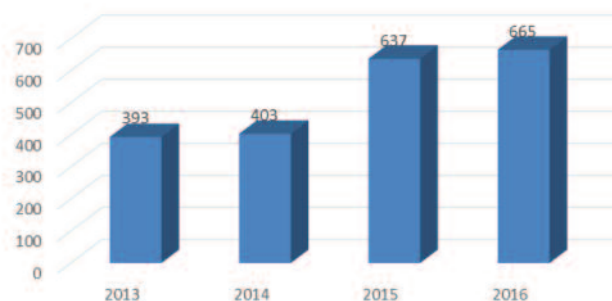
- . Higiene y limpieza de instalaciones correcta.
- . Mejora genética: I.A. con machos mejorantes.
- . Promover creación centro de reproducción y testaje de machos caprinos palmeros (que permita transmitir las mejoras que se van obteniendo a todos los ganaderos de la raza palmera vía I.A.)

-. Formación integral a futuros ganaderos y queseros: para que no cometan los errores que suelen verse en los inicios de las nuevas explotaciones.

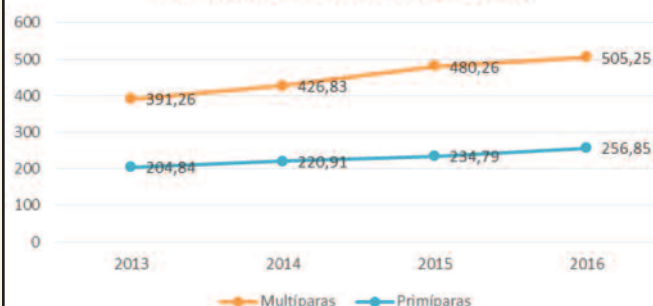
Con la aplicación de este sistema de explotación hemos conseguido mejorar los resultados productivos de los 4 ganaderos que comenzaron a trabajar en el núcleo de selección de la raza, en el año 2012, tal como se describe en los resultados de los controles de rendimientos que se realizan anualmente a todos los animales en ordeño integrantes de dichas explotaciones.

Los datos que aparecen en las gráficas han sido obtenidos del control lechero oficial realizado por la empresa G.M.R.Canarias en cada ciclo de lactación.

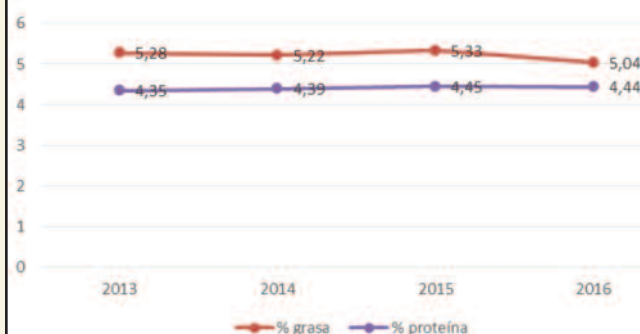
Gráfica 1. Evolución del número de hembras en control de rendimiento



Gráfica 2. Producción media de lactación normalizada a 210 días (2013-2016)



Gráfica 3. Tasas medias de grasa y proteína (2013-2016)



Teniendo en cuenta las medias de producción de la población, y los valores máximos obtenidos en el control lechero en el año 2016, los cuales se muestran en la siguiente tabla, existe todavía bastante margen de mejora, aunque esto requiere seguir esforzándonos en la aplicación de medidas de manejo cada vez más exigentes.

Datos productivos de las mejores cabras múltiparas y primíparas del ranking (Control lechero oficial 2016)

	Animal	Nº parto	Duración de lactación	Litros	% grasa	% proteína
Múltiparas	ES050000269609	6	307	1028,90	6,76	4,60
	ES050000384110	4	310	1154,50	4,76	3,83
	ES050000270602	4	286	1111,00	4,58	4,27
	ES050000272688	7	314	947,40	5,20	5,10
	ES050000270736	4	307	984,05	5,36	4,41
Primíparas	ES050000269925	1	239	1014,55	4,56	3,65
	ES050000511168	1	311	861,10	4,38	4,35
	ES050000400846	1	289	811,90	5,42	3,79
	ES050000088270	1	248	832,65	4,51	4,25
	ES050000545787	1	257	836,25	4,50	4,16



CONNECT-e, una Web que pretende evitar la pérdida del Conocimiento Tradicional



Con la desaparición inexorable de aquellas personas que conocieron y practicaron la agricultura tradicional en Canarias, se pierde, desgraciadamente, todo un baúl de conocimientos que en su mayoría no han sido recogidos. Nociones sobre variedades tradicionales, rotaciones, prácticas de cultivo... en definitiva, un saber ecológico tradicional que con seguridad nos pudiera proporcionar claves a aplicar en la agricultura que desarrollamos en la actualidad en las islas y que de ninguna manera debemos despreciar.

Por conocimiento tradicional entendemos el conjunto de principios, valores, creencias y prácticas concebidas a partir de la experiencia de adaptación al entorno local a lo largo del tiempo, compartidas y reconocidas por una comunidad, transferidas de padres a hijos, en la mayoría de los casos de manera oral. Este canal de transmisión entre generaciones se ha visto fracturado en las últimas décadas. En la época en la que vivimos, parece que sólo es válido aquel conocimiento que está escrito y, además, es accesible desde cualquier lugar por medios digitales, de manera inmediata. De igual forma, en los últimos años, se han desarrollado diversas experiencias de lo que se ha venido a llamar "ciencia ciudadana", es decir, aquella en la que se establece un vínculo colaborativo entre científico-voluntarios-ciudadanos, con esta metodología se obtiene una mayor implicación de las partes y accesibilidad a la información generada. Un ejemplo aplicado muy generalizado de este tipo de ciencia es la Wikipedia.

Las plantas han compartido historia y cultura con las poblaciones que las "crearon" y gracias a los agricultores se han conservado hasta hoy un gran número de las denominadas variedades locales, tradicionales o antiguas. Estos calificativos vienen a definir una estrecha relación con la cultura del lugar. En las últimas décadas se han instaurado políticas de conservación de estas variedades, sin embargo, esa preocupación no siempre va acompañada de una concienciación por salvaguardar la diversidad cultural asociada. A pesar de que en 1992, con el Convenio de Diversidad Biológica, se promueve preservar los conocimientos, hay que esperar hasta 2013, para que, desde el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, se ponga en marcha el Inventario Español de los Conocimientos Tradicionales relativos a la Biodiversidad, donde se recopilan los que han sido publicados. Respecto a las plantas cultivadas hemos tenido que esperar hasta 2017 para que se inicien los trabajos del Inventario Español de los Conocimientos Tradicionales relativos a la Biodiversidad Agrícola.

Combinando ambos aspectos, para evitar la pérdida de los saberes populares sobre los cultivos y la ciencia ciudadana, se ha puesto en marcha, en este año 2017, una experiencia de recogida de información innovadora. Se trata de que cualquier ciudadano pueda aportar sus conocimientos o los que haya recopilado de sus conocidos y familiares, sobre las plantas y las variedades tradicionales. Este proyecto se materializa en la Web CONNECT-e (CONocimiento Ecológico Tradicional), que es accesible en la dirección www.conecte.es.

Instituciones de índole científica (como las Universidades Autónomas de Barcelona y Madrid) junto con la Red de Semillas "Resembrando e intercambian-

do", han trabajado juntos para co-diseñar el proyecto. Se trata de una plataforma Web, tipo Wikipedia, en la que se recopila y comparte el **conocimiento tradicional**. En ella cabrá toda la información relacionada con plantas, animales, hongos, variedades cultivadas, ecosistemas, minerales e indicadores de cambio climático. Cada ficha generada tiene información en relación a una descripción popular, formas de usos, manejo, imágenes, documentos de interés y un mapa de localización. Cualquier persona con acceso a internet puede darse de alta y aportar lo que considere oportuno, así como comentar o valorar las explicaciones escritas por otro usuario. Pese a que han sido los expertos los que han comenzado a realizar aportaciones, lo que realmente se busca son las pequeñas contribuciones de la ciudadanía, aquellas del tipo "en mi pueblo...; mi padre o mi abuelo lo hacía...".



D. Nicolás González, "un sabio de la tierra" de Tegueste



No permitamos la pérdida de estos conocimientos

Las Redes de Semillas de Canarias (la de Tenerife y La Palma) han tenido mucho protagonismo en la puesta en marcha de la Web, de manera que ya están incluidas fichas de 90 variedades locales de Canarias, desde la Lechuga Negra de La Palma, a la papa Borralla de Tenerife, pasando por ñames, batatas, almendras, peras, manzanas, judías, higos, lentejas, chícharos... Como muestras de fichas completas encontramos las de: *Papa Negra*, *Buabango* y *Boniato Saucero*. Ya solo falta que accedamos a la Web para que, con muy poco esfuerzo, vayamos completándolas con la valiosa información que tienen nuestros mayores, todas las aportaciones serán bienvenidas. No hemos de permitir que se pierda este capital de conocimientos que atesoran nuestros "sabios de la tierra".

María Panizo Casado - Antonio C. Perdomo Molina
Red Canaria de Semillas



fresco y
natural

Mercado
Puerto de la Cruz



VISÍTANOS

de Lunes a Sábado
Avda. Blas Pérez, 4
y los sábados...

RASTRO



La Ordenación de Montes (II). Breve reseña descriptiva



En el anterior escrito sobre la Ordenación de Montes (I) se recogió una definición de dicho concepto, sobre el que se debería profundizar para un mejor conocimiento del lector interesado.

En primer lugar convendría concretar el concepto "monte", que si se recurre al DRAE (*), tiene por primera acepción "una gran elevación natural del terreno" y en segunda lo define como "tierra inculta cubierta de árboles, arbustos, matas o hierba". En opinión de algunos autores como Ruiz de Urrestarazu (1992) "quizás en el medio urbano predomine la primera acepción, más etimológica, derivada del latín *mons-montis* (monte, montaña), y la segunda, por el contrario, en el medio agro-rural".

La ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, indica textualmente en su artículo 5º: "A los efectos de esta ley, se entiende por monte todo terreno en el que vegetan especies forestales arbóreas, arbustivas, de matorral o herbáceas, sea espontáneamente o procedan de siembra o plantación, que cumplan o puedan cumplir funciones ambientales, protectoras, productoras, culturales, paisajísticas o recreativas..."

Conviene, de igual modo, diferenciar entre bosque y monte. El concepto bosque es más restringido que el de monte; se podría decir que es un subconjunto de éste. El DRAE habla de "sitio poblado de árboles". Sin embargo esta definición es excesivamente concisa y poco escrutadora. Boudru (1989), aclara, poniendo los puntos sobre las íes, en su obra "Forêt et Sylviculture": "El bosque no es una simple yuxtaposición de árboles y sotobosque. Es una fitocenosis, un organismo vivo extremadamente complejo. Constituye un ecosistema que engloba los vegetales con sus sistemas radicales, su hojarasca con sus capas humificadas..."

Según Madrigal (1995): "Esta consideración sistémica del bosque, en la que habría que destacar también las relaciones de concurrencia de los árboles entre sí y con los demás elementos de la biocenosis, se puede extender al concepto monte, considerándolo como sistema forestal, término que empieza a utilizarse ampliamente. Ahora bien, al ser diversos los montes, con distintas formaciones, estructuras y asociaciones, está generalizándose más bien el hablar o tratar de sistemas forestales".

De esta manera se pueden asimilar los conceptos de montes y de sistemas forestales, mientras el bosque puede ser equivalente a monte arbolado o sistema silvícola. Una manera de entender estas estructuras es su densidad; para ello se utiliza una forma de medirla, que se denomina fracción de *cabida cubierta* (f.c.c.), y es la ratio entre la superficie de proyección de las copas y la total, ambas en proyección horizontal. En España, debido a las condiciones de mediterraneidad y a la "cultura" de deforestación, la densidad es pobre en casi los dos tercios de sus montes, aunque el tercer Inventario Forestal Nacional es bastante optimista en este asunto. El segundo Inventario Forestal Nacional clasificó como monte hueco u oquedal a los que su f.c.c. estuviera comprendida entre el 5 y el 20%, mientras que aquellos con la f.c.c. mayor del 20% podrían catalogarse como relativamente densos o densos estrictos. Los ibéricos tenemos una querencia sobresaliente hacia los oquedales, que se manifiesta en nuestros sistemas silvopascícolas o agrosilvopastorales, y son el retrato (paisaje) de una parte muy importante de los territorios de clima mediterráneo hispano-luso, a los que conocemos como dehesas.

Una vez sentados estos fundamentos necesarios para entender el concepto de ordenación de montes (ordenación de sistemas forestales), se impone diseccionar su devenir a través de la historia forestal. Es preciso iniciar la narrativa de la ordenación de montes arbolados en España citando al eximio Ingeniero Agustín Pascual, fundador de la Escuela de Ingenieros de Montes, a quien se debe la sentencia "heredamos montes y debemos legar forestas". Estudiante en la Escuela de Tharandt (Alemania), de donde importó conocimientos selvícolas (silvícolas), dasonómicos y epidométricos que difundió para formar Ingenieros de Montes. Responsable durante veintidós años (1846-1868) de los montes de la Casa Real, Presidente de la Sociedad Económica Matritense, académico de la de Ciencias Naturales. Sin su figura es imposible entender el devenir forestal en nuestro país, en medio de convulsas desamortizaciones durante el siglo XIX, fundamentalmente, aunque hundiendo sus raíces en el siglo XVIII. Precisamente la desamortización de Madoz da lugar a la enorme batalla que van a mantener los forestales para la conservación de estos bienes y recursos renovables, hasta bien entrado el siglo XX.

Las primeras instrucciones de ordenación de montes se promulgaron en 1857 por Real Orden de 18 de abril, se denominaron Instrucciones para la Ordenación Provisional de los Montes Públicos y sustituyeron a las Memorias de Reconocimiento redactadas hasta entonces. En 1863 se sancionó la primera Ley de Montes, que obligaba a proceder inmediatamente al deslinde y amojonamiento de todos los públicos. En su Reglamento, aprobado en 1865, se

promulgaron las Instrucciones para la Ordenación Definitiva de los Montes Públicos, que proponían una estructura similar a las anteriores a 1857, constando de tres apartados consistentes en una memoria de reconocimiento, un inventario y una ordenación propiamente dicha (González-Doncel, 2004). Ninguna de estas dos instrucciones (1857 y 1865) tuvieron mucho éxito, debido a la inestabilidad político-administrativa del momento, junto con la escasa cantidad de masas deslindadas y la inseguridad en el régimen posesorio de los mismos, debiéndose concentrar la actividad de los primeros ingenieros de montes en el deslinde y la defensa de la propiedad pública de aquellos (García et al., 2000). El primer Proyecto de Ordenación de monte público aprobado fue el de El Quintanar en San Bartolomé de Pinares (Ávila) por Real Orden de febrero de 1882 (García, 1995). En este siglo XIX se sostuvo una importante lucha para la conservación del patrimonio forestal. Los ingenieros forestales de la época percibieron las contradicciones habidas entre el desarrollo económico y la preservación del medio natural. Se escenificó el frágil equilibrio entre la conservación, basada en una posibilidad renovable, aún cuando ese concepto no había hecho acto de presencia formal, y las presiones de la población rural.

Con posterioridad, las Instrucciones para el Servicio de las Ordenaciones de los montes públicos, aprobadas por Real Orden de 31 de diciembre de 1890, fueron las primeras normas que se llegaron a aplicar a un buen número de ellos. Se deben a Lucas de Olazábal, insigne Ingeniero de Montes y profesor, precisa y necesariamente de Ordenación, en la Escuela de Ingenieros de Montes de Madrid hasta 1882. Estas Instrucciones se basan en su tratado *Ordenación y valoración de los montes*. Estaban indicadas para la ordenación de todos los públicos incluidos en el catálogo de los exceptuados de la amortización y cuya propiedad no fuera dudosa jurídicamente hablando. Es un momento importante, pues se consolida la conservación de estos bienes de dominio público que van a ser la base de otras figuras de protección posterior, pero además el fundamento de su perdurabilidad. El problema es que fueron muy rígidas en cuanto al método (sería excesivo analizar este asunto en tan corto espacio). El Proyecto de Ordenación tenía dos partes: el inventario (estado legal, natural y forestal) y la ordenación propiamente dicha, en la que se diferenciaban el plan general de aprovechamientos y el especial, que incluía los planes de cortas, de productos secundarios y de mejoras. La ejecución de los proyectos de ordenación se plasmaba en los planes anuales de aprovechamiento.

Las siguientes publicadas fueron las Instrucciones para la Formación de Proyectos de Ordenación de Montes por cuenta de los Municipios, aprobadas por Real Orden de 22 de mayo de 1924, específicas para la ordenación de montes por iniciativa municipal. Derogadas en 1929, volviendo a estar vigentes las de 1890, hasta la aprobación en 1930 de las nuevas.

Las Instrucciones de Ordenación de 1930, denominadas Instrucciones para la Ordenación y Organización Económicas de la Producción Forestal, se aprobaron mediante Orden Ministerial de 27 de enero de 1930. En su primer artículo se puede leer que "la ordenación de montes tiene como fin primordial la organización económica de la producción forestal, dentro de los límites que las exigencias biológicas de nuestros montes imponen". Es preciso llamar la atención sobre unos conceptos tan adelantados a la época, pues claramente se apostaba por la puesta en valor económico de estos recursos forestales como el mejor medio para asegurar su conservación y persistencia, pese a la presión creciente para otros usos del suelo. No puedo por menos que citar a Enrique Mackay Monteverde (su nombre está asociado a Cazorla y a la perdurabilidad de los recursos forestales, para el lector interesado), de cuyo espíritu está impregnado el texto, preclaro Ingeniero de Montes, de quien el resto de autores posteriores recogen el objetivo inequívoco de toda ordenación, que es el de la planificación económica; y como dice Josefina Gómez Mendoza (Doctora en Geografía, Catedrática de Análisis geográfico regional en la UAM, Académica de número de la Historia y de la Ingeniería y Consejera de Estado por elección, por citar alguno de sus innumerables méritos) "ordenar es mantener y mejorar los recursos forestales, desde luego con respeto biológico y paisajístico, pero sin prescindir nunca de garantizar la rentabilidad; de modo que la conservación integral debe ser entendida tan solo como un objetivo particular de la ordenación" (1994).

Por cuestiones de espacio lo tenemos que dejar aquí, en el próximo número continuaremos.

Bibliografía y documentación:

Ordenación de Montes Arbolados. Colección Técnica. ICONA 1994. Alberto Madrigal Collazo. ISBN: 84-8014-117-4.

Manual para la redacción de instrumentos de gestión forestal sostenible (Ordenación de Montes) en Castilla-La Mancha. Serie forestal nº 8. FEADER. ISBN: 978-84-7788-624-2

(*) DRAE : Diccionario de la Real Academia Española.

Miguel A. Morcuende Hurtado
Director I. de la AGE en La Palma



El medio natural. Viejos y tradiciones. Origen de nueva savia



En el Cruce de Arinaga, del municipio de Agüimes, se celebró, a finales de abril, la "VI FERIA CANARIA DE LA BIODIVERSIDAD AGRÍCOLA", partiendo su organización de la Red Canaria de Semillas, Tierra Firme, el Ayuntamiento agüimense y Cabildo grancanario, entre otros.

Desplazados al recinto ubicado en la Plaza 1º de Mayo, encontramos materia para sustentar nuestra actitud sobre la necesaria defensa, protección, ayuda y, no menos, información de la vida del campo. Había unos trece puestos con diferentes actividades: desde cerámica a semillas y su tratamiento; plantas de botica, semillas de La Palma, libros. Tenerife aportó el "Centro de Conservación de la Biodiversidad Agraria" como también "Tierra Fértil" y en las dos jornadas, variedad de charlas y demostraciones... Latir del campo, vivo y participativo.

Porque allí vimos a gente de edad pero también a jóvenes agricultores, algo que hay que subrayar porque es un indicio firme de que existe la posibilidad de rejuvenecer o, si se quiere, mantener la tradición con jóvenes de ambos sexos.



Resultado de una de las plantaciones anuales de trigo en Osorio

Sí, los viejos sabios del campo estaban... y los futuros también. Un encuentro con realismo desde el producto a sus hacedores. Resultó un tanto sorpresiva la aportación de un agricultor del municipio, don Antonio Peñate. El hombre se acercó al recinto con la intención de intercambiar semillas de millo, pues llevó un "puñao" de las que venían plantando sus padres; intercambiar semillas y conocimientos. Aportando una muestra más del valor de la tradición, de la conservación de plantas, semillas, usos y costumbres del medio rural. Justificada la sorpresa.

Estos y otros hechos despertaron la curiosidad del público en general y de los jóvenes asistentes, implicados ya en la vida rural.

Calor humano en los aplausos brindados a los "sabios de la tierra" homenajeados: el citado don Antonio Peñate, con don Gregorio García, don Julián Alonso y don José Guedes. Y de manera inesperada para el autor de estas líneas, el pasar a integrante del grupo, por nuestra labor informativa.

Pero esto nos hizo recordar las peripecias que supuso por los años 92/93 del siglo pasado, conseguir semilla de trigo para plantar en las tierras abandonadas de la finca cabileña de Osorio. Citemos el precio de una partida: ex-



Trofeos y al fondo, espigas de varios "trigos canarios".

pedida en Lugarejos, Artenara: 2 sacos de trigo del país, 25 kg, a 150 ptas., 3.750,00 ptas. Y costó dar con esa semilla, origen de la recuperación del cultivo en la citada finca así como sus tradiciones, recolección, siega, trilla, "ajunta" de agricultores, etc.

Pensábamos extendernos en estos aspectos cuando hoy, domingo 21 de mayo, en "La Provincia/Diario de Las Palmas", firmado por Julio Gutiérrez, se informa de la «Avalancha de jóvenes para emprender en la agricultura y ganadería canarias» y detalla: «El Gobierno regional duplica las ayudas para poder acoger todas las solicitudes...» ¡Qué les parece? ¡Estupendo!...

Aunque no basta. Es una muestra más de ese rejuvenecimiento campesino, y más si se amplía a otros aspectos: vivienda, seguridad sanitaria y social, subvenciones para recuperación de tierras, etc. El vuelco será decisivo.



Identificación auditiva del ganado

El apoyo popular contará, sin duda. La tradición pervive. Los "sabios de la tierra" la mantienen y transmiten, hay juventud receptiva...

Por tanto, no es arriesgado que, con aportes necesarios, iel campo... tiene futuro!

Antonio Cardona Sosa



MERCADILLO DEL AGRICULTOR DE LA VICTORIA DE ACENTEJO

FARMERS MARKET LA VICTORIA DE ACENTEJO

LANDWIRT-MARKT LA VICTORIA DE ACENTEJO

HORARIO: SÁBADOS Y DOMINGOS DE 8:00-14:00

OPEN: SATURDAYS AND SUNDAYS FROM 8:00-14:00

GEÖFFNET: SAMSTAGS UND SONNTAGS VON 8:00-14:00

TFNO.: 922 581 814

C/Añate s/n, La Victoria de Acentejo
Tenerife





La Sostenibilidad de Lanzarote a través de sus Paisajes Agrarios



La isla de Lanzarote tiene una superficie agraria útil de 25.755 ha que se corresponden con el 30,7 % de su territorio. En este espacio existen dos ecosistemas agrarios claramente diferenciados: uno de origen volcánico representado por los enarenados naturales de La Geria y los artificiales hechos por la mano del hombre con la fuerza de voluntad y constancia que caracteriza al agricultor conejero, que salpican toda la geografía insular; y otro orgánico de origen marino referido al jable que los vientos alisios traen en volandas desde la costa de Famara hasta Playa Honda, dotando a la isla de un enorme corazón fértil.

En el año 2015, la superficie cultivada era de 3.546,3 ha, según cifras publicadas en el Anuario Estadístico del Centro de Datos del Cabildo de Lanzarote, quedando 6.312,1 ha sin cultivo y 15.896,35 ha en estado de abandono. Todas las sociedades, a lo largo del tiempo, se proyectan sobre sus paisajes; se constata que Lanzarote lo hace en buena parte sobre uno agrario abandonado o sin cultivo. Si a este hecho, se le añade la elevada edad de los agricultores, la escasa profesionalización de los mismos y la casi inexistente cooperación entre ellos, unido además a la reducida rentabilidad de la actividad agraria, el escenario que se refleja es totalmente desfavorable para un sector a considerar como estratégico en el contexto actual en que se deben ensayar soluciones locales que palien los efectos del cambio climático a nivel global.

Además, si se incorpora a este análisis la variable poblacional, se tiene que la población de derecho es de 145.087 habitantes a los que habría que añadir 2,4 millones de turistas anuales que visitan la isla, por lo que se evidencia una absoluta dependencia alimentaria del exterior; tremendamente alejada de la recomendación hecha por la FAO que señala que la misma no debe exceder del 40%.

La isla de Lanzarote, por tanto, se alinea con un sistema alimentario fundamentado en el transporte internacional de mercancías ligado a los combustibles fósiles, supeditado a un marco geopolítico estable. Esto supone que una necesidad básica se halla altamente condicionada, mientras la tierra está abandonada o sin cultivo y su paisaje deteriorado. Hasta ahora, la disponibilidad de alimentos traídos del exterior a bajos precios, no han hecho saltar las alarmas por parte de la sociedad en general y en particular desde las instituciones públicas o las empresas turísticas, al no percibir problema alguno ante esta situación. Pero, lo cierto es que dicho estado, generalmente aceptado, no parece sostenible en el tiempo desde el punto de vista ambiental.

El día 7 de Octubre de 1993, el territorio de Lanzarote en su conjunto fue declarado por la UNESCO Reserva de la Biosfera, decían las crónicas del momento y todavía hoy se repite como un mantra que la perfecta simbiosis lograda entre el hombre y la naturaleza, fue sin duda la causa principal de este reconocimiento internacional.



Enarenados de origen volcánico creados por el agricultor de Lanzarote.

Una agricultura adaptada a las especiales circunstancias de los frágiles suelos que tiene la isla y un clima con escasa pluviometría anual, de escasamente 150 ml., lleva a agudizar el ingenio forjándose toda una cultura del agua puesta al servicio de esta actividad. El agricultor conejero fue capaz de crear y conservar ecosistemas agrarios únicos a lo largo del tiempo, a la vez que la actividad turística se ligaba indiscutiblemente a este paisaje singular que contribuyó de manera decisiva en tal distinción. En este marco el desarrollo económico debió y debe ser compatible con la naturaleza, con la sociedad y con la cultura.

Lanzarote es un Geoparque, figura que concede también la UNESCO a aquellos territorios que atesoran un patrimonio geológico apreciable y que al mismo tiempo tiene un plan de desarrollo sostenible. Y claro está, esto es imposible sin implementar todo un conjunto de medidas que hagan del sector primario isleño un referente de sostenibilidad. Hasta ahora, se han diseñado estrategias sueltas que quedan diluidas por las acuciantes necesidades de un sector en estado crítico. Y lo que es peor, la ciudadanía, en la que se incluye la clase política, ha perdido la perspectiva para actuar imbuida en un estilo de vida muy alejado de los importantes retos que deben ser tenidos en cuenta. En este sentido, la Reserva de la Biosfera acoge la iniciativa de un Club del Producto Turístico pero carece de un Club del Producto Agrario. Parece más que

razonable, empezar desde dentro y desde abajo mediante la puesta en marcha de proyectos cooperativos sostenibles que pongan en marcha la actividad agraria, apoyados por una decidida política ampliamente consensuada y acorde con los principios que inspiran las declaraciones hechas por la UNESCO bajo las figuras Reserva de la Biosfera y Geoparque.

Así mismo, hay que tener en cuenta que Lanzarote cuenta con el 43,24% de su territorio protegido, La Geria y buena parte del Jable tienen esta consideración, mediante la Directiva Europea Habitats que crea una red ecológica europea de espacios protegidos integrada en la Red Natura 2000, cuyo objetivo es conservar la biodiversidad al tiempo que se minimizan los riesgos ambientales relativos al cambio climático. Esto obliga a realizar actividades que permitan alcanzar el equilibrio sustentable entre el desarrollo de las mismas y la conservación de los habitats. Todo apunta que la actividad agraria compatible con estos principios no es otra que la agricultura ecológica muy cercana a la tradicional que se había venido practicando hasta la introducción de productos químicos de síntesis y del uso de aguas de mala calidad de forma generalizada.



El Jable, un ecosistema agrario de origen orgánico.

En la actualidad, alrededor de un 5% se corresponde con este tipo de agricultura, un porcentaje exiguo todavía, que precisa de una política agraria que fomentara prácticas respetuosas con los ecosistemas tan singulares que atesora la isla. Hasta aquí, son demasiadas las pistas para que el desarrollo sea sostenible en su dimensión social, económica y medioambiental; se cuentan con indicios suficientes encerrados en cada una de las figuras aludidas sobre lo qué y cómo habría que actuar sobre el territorio insular para empeñarse en no hacer casi nada o en poner en práctica medidas sueltas con escasa repercusión en un sector estratégico.

Por otro lado, Naciones Unidas ha declarado 2017 como el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo, quince años antes, el 2002, fue el Año del Ecoturismo. Necesariamente, la existencia de turismo sostenible o ecoturismo lleva aparejada la de ecogastronomía a partir de la puesta en práctica de herramientas tales como la agroecología, y un cierto grado de soberanía alimentaria, apoyadas necesariamente en una más que deseable política agraria que alcance al sector turístico dentro de un modelo de sostenibilidad local que contribuya a la global del planeta. Todavía hoy, la isla cuenta con algunas iniciativas y técnicas de cultivo capaces de conservar los suelos que capturen CO₂ y de esta manera permitan aliviar la crisis global del clima. Las políticas deben apoyar estas iniciativas sostenibles que por otro lado doten de identidad a la gastronomía isleña, convertida en una variable con peso específico para servir a la principal actividad económica de Lanzarote.

La agricultura ecológica extensiva de secano cumple con su función principal, que nos es otra que la de producir alimentos ricos, sanos y nutritivos, de extraordinaria calidad diferenciada; al mismo tiempo ha sido testada secularmente como aquella capaz de conservar los frágiles ecosistemas en los que se desarrolla, creadora de un paisaje singular, es la que potencialmente pueda atraer un turismo sostenible, aunque la realidad actual es otra y contradice a lo que parece más que deseable.

Por último, aunque este artículo por necesidades de imprenta se tiene que entregar antes de junio, está previsto que en dicho mes se celebre en Lleida la 1ª CONFERENCIA MUNDIAL DE CONSERVACIÓN DE SUELOS Y AGUA BAJO EL CAMBIO GLOBAL (CONSOWA) y reúna a científicos de todo el mundo que discutirán sobre la vida sostenible en la tierra a través de la conservación de suelos y agua; después viajarán a Lanzarote porque han constatado que la isla cuenta con ejemplos que sirven de referencia mundial en el sentido aludido; visitarán una tierra volcánica de la Geria, plantada de parras en hoyos, con un marco de plantación amplio y una importante capa de rofe, así como el Jable, donde se cultivan batatas, tomates, calabazas, sandías y melones. El denominador común es que en ambas tierras se practica una agricultura ecológica extensiva de secano.

Ascensión V. Robayna Elvira

Economista

Miembro de la Junta Rectora de la SAT El Jable



Fuera pesticidas de la agricultura y la alimentación, Stop glifosato



La mayor parte de la superficie agraria del planeta es rociada cada año con millones de toneladas de pesticidas sintéticos. A ello se suma su uso creciente en parques, jardines, campos de golf, cunetas de las carreteras y un largo etc.

Los pesticidas se emplean para combatir el exceso de hierbas y las plagas que atacan cultivos, abejas y ganado. A pesar de las promesas de las multinacionales agroquímicas, los pesticidas no sólo dañan a los organismos vivos "diana" sino que afectan a otros seres vivos, a veces de forma diferida, por su acumulación y persistencia en suelos,

aguas, aire y en el propio organismo de su víctima, incluido el agricultor que los aplica y su familia.

Aunque los pesticidas se presentan como la solución para agricultores y ganaderos en apuros, forman más parte del problema que de la solución. La mal llamada "agricultura convencional" está atrapada en sus soluciones porque los químicos no resuelven los problemas que pretenden eliminar sino que los agudizan al aumentar la resistencia de las especies que combaten; diezman a los insectos beneficiosos para contener de forma natural dichas plagas y debilitan la capacidad del suelo para albergar vida y nutrir a la planta, fortaleciéndola a fin de que superen los ataques de enfermedades y plagas. Con un suelo contaminado y frágil, repleto de patógenos, se aplican cada vez más cantidades de pesticidas ante unas plantas y un ganado cada vez más necesitados de ayuda externa porque su sistema inmunológico es cada vez más débil. El resultado es un incremento de costes y unos ingresos cada vez más inciertos en un contexto de cambio climático que incrementa los problemas.

La FAO, Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, propone reducir el uso de pesticidas y su empleo sólo como último recurso, cuando fallan los métodos biológicos y agronómicos. La agricultura integrada que, en sus propuestas, plantea reducir el empleo de agroquímicos priorizando la lucha biológica y la rotación de cultivos, se ha convertido en la coartada de las multinacionales agrofitosanitarias para ralentizar la retirada del mercado de productos cancerígenos. Sus intereses son lo primero. Sólo en España suponen un negocio que asciende a 600 millones de euros.

España es el país europeo que más pesticidas emplea: 80.000 toneladas al año incluyendo sus coadyuvantes, algunos de ellos mucho más peligrosos que la sustancia activa. Se usan en agricultura, ganadería, superficies forestales, jardines, interiores de viviendas y oficinas, lindes de las carreteras y hasta en las cabezas de nuestros hijos. Este triste record explica que nuestras aguas superficiales y subterráneas, flora y fauna silvestre y alimentos, contengan una carga tóxica productora de cáncer; trastornos neurológicos, infertilidad, malformaciones, problemas tiroideos e inmunitarios, etc.

Cada año en el mundo, los pesticidas matan 220.000 personas y 25 millones sufren algún tipo de envenenamiento. Además de las intoxicaciones agudas -sustentadas porque muchos trabajadores agrícolas no acuden a centros hospitalarios- las muertes se producen por exposición aguda a los pesticidas o por suicidio¹. También se extienden a quienes beben agua de los ríos o acuíferos a los que se ha extendido la contaminación o acumulan en el tejido adiposo de sus cuerpos los residuos de químicos que ingieren con los alimentos.

La FAO advierte de la necesidad de prestar atención a los "efectos sobre la salud

a largo plazo, incluyendo los carcinogénicos y de alteración del sistema hormonal y los combinados por interacción de múltiples plaguicidas, especialmente en los grupos más vulnerables" (bebés, embarazadas, adolescentes y enfermos)". La investigación en España asocia la exposición a pesticidas con: arritmias, dermatitis de contacto, diversos tipos de cáncer; trastornos neurológicos, infertilidad, malformaciones, daños cognitivos, problemas tiroideos e inmunitarios.

Una controversia fundamental de los pesticidas es su persistencia en el tiempo, su bioacumulación a lo largo de la cadena alimentaria depositándose en las grasas y su efecto cóctel que se multiplica al combinarse con otros. Los más peligrosos son los disruptores endocrinos (EDC) porque alteran el equilibrio del sistema hormonal, incluso a dosis muy bajas afectando especialmente en el embarazo, la niñez y la adolescencia, revelándose en la edad adulta y transmitiéndose a los descendientes.

La Unión Europea ha prohibido en el Reglamento 1107/2009 el uso de sustancias carcinógenas en humanos y animales (Categorías IA y IB) y con capacidad de alteración endocrina (EDC). La prohibición de EDC es inútil porque no especifica cómo medirlos. Se calcula que, de las 483 materias activas autorizadas como pesticidas, entre 53 y 162 son disruptores endocrinos.

Una fuente importante de contaminación por pesticidas -además de su contacto directo- es su presencia como residuos en la alimentación. Su presencia por encima de sus límites máximos está en casi el 5% de las muestras realizadas en la UE y el 24% de ellas contienen residuos de varios pesticidas a la vez. Pero los más peligrosos, los EDC, afectan a dosis por debajo del límite autorizado.

En España, los análisis en alimentos no miden todos los pesticidas ni lo hacen en la totalidad de los alimentos. No buscan glifosato -el más empleado y calificado por la OMS como posible cancerígeno (Categoría IA) - ni registran por debajo de las dosis mínimas autorizadas. Aún así, aparecen 33 pesticidas disruptores endocrinos principalmente en frutas y verduras, pero también en alimentos procesados, de origen animal y miel. La lucha contra el cáncer en España pasa también por la aplicación del Principio de Precaución adoptando un verdadero Plan de reducción de pesticidas que asegure la mejor protección posible de nuestras aguas subterráneas y la reducción drástica de la contaminación en alimentos.

La Campaña europea STOP Glifosato² en la que participan un centenar de organizaciones europeas recoge un millón de firmas para: a) prohibir los herbicidas basados en el glifosato, ya que la exposición a esta sustancia se ha relacionado con el cáncer en humanos y con la degradación de ecosistemas; b) garantizar que la evaluación científica de los pesticidas sometidos a aprobación reglamentaria en la UE se base exclusivamente en estudios publicados y encargados por las autoridades públicas competentes, y no por la industria; c) establecer objetivos de reducción del empleo de pesticidas de carácter vinculante en toda la UE, con vistas a un futuro libre de estas sustancias. Hasta la fecha se han recogido 820.000 firmas (sólo 40.000 en España). El plazo acaba a finales de junio.

La agricultura ecológica, al no emplear pesticidas químicos, es la única que puede garantizar una alimentación no contaminada y el éxito de un plan de reducción de los contaminantes en aguas, suelos y vida silvestre.

¹Es el principal método empleado por su facilidad de acceso.

²<http://www.lagarbancitaecologica.org/campanas/paremos-el-glifosato>

Pilar Galindo Martínez
La Garbancita Ecológica

CONSTRUCCIONES HERQUIPALMA

Tfno./Fax: 922 490 690 - Móvil: 630 867 495

C/. Arecida, 3 - 38 780 Tijarafe - Isla de La Palma



El agua en la isla de el hierro



EL AGUA siempre ha sido esencial para los habitantes de El Hierro, marcando los hitos de su historia desde los primeros pobladores, con la leyenda de el Árbol Santo, el voto a la Virgen de los Reyes, hasta ser el elemento, que junto con el viento, alimenta la **Central Hidroeléctrica Gorona del Viento** que en la actualidad abastece de energía cien por cien renovable a nuestra isla.

Los aborígenes aprovechaban la lluvia horizontal o condensación de las nubes la cual se almacenaba en charcos o también las llamadas albercas que se ilustra en la leyenda

del Garoé. Después de la conquista, los nuevos pobladores construyeron las aljibes en sus viviendas, así como en los campos aprovechados por el ganado y servían para el abrevado del mismo. Siendo éstas, prácticamente, la única reserva de agua con que contaron los herreños durante mucho tiempo, cultura que no debería perderse.

Más adelante, se abrieron los pozos costeros o de litoral, también llamados "los pozos viejos". Vinculados a los mismos se construyeron abrevaderos y pozas para lavar la ropa, que a su vez proporcionaban también el agua para paliar las sequías que azotaban la isla, transportándola a hombros o al lomo de bestias. De éstos se extraía líquido de cierta calidad, ya que el acuífero no estaba explotado y el agua discurría hacia el litoral. Muestra de ello es el caso del pozo de Playa de Ícota o Playa Dulce, en la zona sur de la isla, cuyo nombre le viene dado porque cuando bajaba la marea, la dulce que fluía desde el interior de la isla desplazaba a la salada de los charcos de la costa, aprovechándose la misma para el consumo humano y de animales.

Otros casos parecidos de pozos de litoral son el de La Bonanza, en la zona de Las Playas; el de Timijiraque, El Tamaduste y Las Calcosas, en el norte o Los Arroyos, Los Llanillos y La Salud en el Valle de El Golfo. Respecto a este último cabe hacer una mención especial ya que sus aguas resultaron ser medicinales. Otro hecho destacable fue la afloración de agua, en cantidad abundante, en la cueva de Guasaguar, también en El Valle de El Golfo.

A mediados del siglo pasado, se construyeron los primeros pozos vinculados a explotaciones agrícolas. Destacar que el primer alumbramiento de agua en El Valle de El Golfo se produjo en el pozo de Agua Nueva, que posteriormente dio nombre a la zona de su ubicación. Éste ayudó a paliar las sequías que tuvieron lugar en 1947 y 1948, conocidos como "años malos", por lo que cabe hacer una especial mención a sus propietarios, los hermanos Padrón Villareal, que en esos años donaron o cedieron el agua para toda la isla. Posteriormente, se apostó e invirtió en la ejecución de otras obras hidráulicas con la apertura de nuevos pozos y galerías.

En cuanto a las galerías, destacar la de Ícota, ligada al proyecto de "Riegos de Hiramás" en la zona sur. El resto de estas inversiones no tuvieron el éxito esperado debido a la distribución del agua en el subsuelo insular. En relación a los pozos podemos destacar el de Timijiraque, El Varadero, en El Puerto, los de El Tamaduste y el de Las Playas, frente al Parador Nacional, en la zona este; Tancajote (zona norte) y los de Las Casitas, Los Padrones, La Coruja, Fátima, La Frontera, Tigaday, Tejagate, Los Llanillos, El Chijo y San Simón, ejecutado éste como una obra so-

cialmente destacable a través de un grupo sindical de colonización constituido por la totalidad de los vecinos de Sabinosa, todos ellos en el Valle de El Golfo, y El Verodal, en el oeste de la isla.

Las sequías marcaron siempre la economía de El Hierro y sus habitantes, ya que no se disponía de agua para riego y la actividad económica dependía generalmente de la ganadería y la agricultura de secano, ocasionando las mismas, en muchos momentos, la emigración a destinos muy diversos: Cuba, Argentina, Venezuela y otros países, últimamente, a las islas capitalinas de Tenerife y Gran Canaria, quedándose la isla casi deshabitada.



Algunos herreños haciéndole frente a estas circunstancias tan adversas nos quedamos en El Hierro iniciando algunas obras, de cierta envergadura, para la captación de agua, como fue el caso del que suscribe con la apertura del pozo de La Frontera, que supuso un antes y después en el desarrollo agrario del Valle de El Golfo, al igual que hicieron otros isleños que decidieron abrirse camino en su tierra y también llevaron a cabo la perforación de otros pozos y galerías en busca de tan preciado elemento; me honraría poder nombrarlos en próximas publicaciones.

Todas estas inversiones hidráulicas se llevaron a cabo de forma intuitiva, sin haberse realizado estudios previos; emprendidas por el espíritu de subsistencia que ha caracterizado siempre a los habitantes de esta isla, no obstante, el agua al ser declarada de dominio público y, por tanto, sujeta a control, se promulgó la legislación reguladora de su uso y da pie a los actuales planes hidrológicos.

Cayo Armas Benítez



**O.A. Consejo Insular de
Aguas de La Palma**

¡¡AGRICULTOR, GANADERO!!

EL AGUA NUNCA SOBRA. POR EL BIEN DE TODOS,

¡AHÓRRALA!

Es un mensaje del CIAP y PALCA





CONSEJO INSULAR DE AGUAS DE LA PALMA



Estamos trabajando para que TODOS tengamos agua

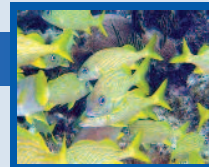
EL AGUA ES UN BIEN LIMITADO

GASTA SÓLO LA NECESARIA. SEAMOS SOLIDARIOS

Siguiendo nuestra recomendación, evitaremos sobresaltos

Agradecemos tu colaboración

www.lapalmaaguas.com



La reducción de los costes de explotación de la flota de pesca



La rentabilidad económica de la actividad pesquera profesional no solo depende de la accesibilidad, abundancia y valor comercial de los recursos marinos extraídos del medio, y que condicionan los ingresos brutos de explotación de una determinada pesquería, sino que es también producto de los concluyentes costes derivados del uso del buque o embarcación que, como instrumento tecnológico especializado y singular, hace posible la misma existencia de la actividad.

Admitiendo que la estructura teórica de los costes de explotación de una flota es siempre relativa, al sujetarse a los criterios valorativos particulares de cada armador, no es sin embargo recomendable ignorar que la identificación de la naturaleza de tales costes debe basarse siempre en un profundo conocimiento técnico de los buques y embarcaciones, de sus sistemas de pesca, así como de su logística portuaria accesoria: solo ello garantiza que pueda abordarse con un mínimo rigor el estudio de la mejor eficiencia de la actividad y, por ende, de su viabilidad económica.

Del mismo modo, por razones de interés público, es deseable que las Administraciones pesqueras y portuarias sepan orientar con la debida pericia técnica, dentro de sus respectivos ámbitos competenciales, las políticas de subvenciones y ayudas a la flota, así como las inversiones en equipos e infraestructuras destinadas a su apoyo logístico, con el objeto de coadyuvar en la reducción de sus costes de explotación, incluyendo aquellos de carácter medioambiental.

Refiriéndonos, como ejemplo de lo expuesto, a la necesidad de reducir los costes variables de explotación, cualquier armador podría reconocer la importancia relativa del consumo de combustible sobre el resto de costes que igualmente cabría conceptualizar como variables, tales como los de carga y descarga, reparación y mantenimiento, hielo, pertrechos, etc.: los próximos párrafos pretenden afrontar la discusión de tal objetivo de minoración de costes, como paradigma respecto a la búsqueda de la rentabilidad económica de la flota apoyada por criterios técnicos.

Abordando elementalmente, en una primera aproximación, la reducción del consumo de gasoil marino de una embarcación, lo más obvio sería pretender actuar sobre el precio del suministro (a menudo objetivo imposible); o bien reemplazar singularmente el obsoleto motor propulsor por otro de similares características, más moderno y teóricamente más eficiente; o incluso que aquellos más temerarios se presten a sustituir "empíricamente" la hélice propulsora sin ningún tipo de criterio. Sin embargo, lamentablemente, no es común que los armadores de las pequeñas embarcaciones que componen mayoritariamente la flota pesquera artesanal canaria acierten a reducir el coste del combustible con otros métodos que ofrezcan mayor garantía de éxito, accediendo a un asesoramiento técnico integral sobre la eficiencia energética de los sistemas propulsores en el marco de la Ingeniería Naval y Oceánica, o de la Ingeniería Técnica Naval en la especialidad de Propulsión y Servicios del Buque.

Es necesario advertir que el sistema propulsor de un pequeño pesquero artesanal está ordinariamente compuesto por tres elementos activos principales: el motor propulsor, la reductora y la hélice, unidos por ejes y acoplamientos. Tales elementos forman un conjunto íntimamente relacionado, cuya correcta selección y dimensionamiento garantiza la óptima eficiencia energética para la navegación típica-económica de la embarcación pesquera, minimizando el consumo de combustible y, por tanto, los costes de explotación y medioambientales.

La selección del sistema propulsor es necesariamente compleja y debe estar basada en el proceso iterativo típico de la arquitectura naval: cada motor propulsor es más eficiente energéticamente a unas determinadas revoluciones y potencia (el mínimo consumo específico de un motor Diésel convencional se encuentra aproximadamente en el 80% de su potencia máxima con-

tinua, MCR); la reductora debe recibir tales revoluciones del motor propulsor (motor Diésel rápido, en el caso de los pequeños pesqueros) disminuyéndolas según las necesidades de la hélice óptima; finalmente, la hélice más eficiente se definirá en base a una serie de parámetros que deben ser especialmente estudiados para cada embarcación (potencia entregada a la hélice, revoluciones, velocidad de navegación, diámetro de la hélice, número de palas, etc).

Dando idea de la dificultad técnica del problema a resolver, cabe mencionar que incluso la posición de la hélice respecto al casco de la embarcación es determinante para su correcta selección, pues este realiza una importante acción sobre la hélice (generación de "estela"), que se suma a la acción de la propia hélice sobre el casco ("succión") y al efecto de la inmersión de la hélice, cuya geometría y revoluciones excesivas pueden dar lugar al fenómeno conocido como "cavitación", esto es, la vaporización del agua sobre las palas, que habitualmente da origen al deterioro superficial de las hélices "subcavitantes" y a la pérdida de rendimiento del sistema propulsor (lo que incrementa, consecuentemente, el coste de consumo de combustible).



Pala de la hélice de un pesquero erosionada en el extremo de su cara de succión por efecto de la cavitación.

Respecto a la flota de pequeños pesqueros artesanales tan característica del caladero canario, cabe advertir el efecto que sobre el incremento del consumo de combustible puede tener una mala definición del sistema propulsor, debido a una errónea concepción original de proyecto de la velocidad típica-económica para la navegación ordinaria desde el puerto base hacia las zonas habituales de pesca. Del mismo modo, procede identificar otras muchas causas de índole técnico que redundan habitualmente en un deficiente rendimiento energético de las embarcaciones pesqueras artesanales, aumentando sus costes de explotación: la remotorización de un pesquero adquiriendo al fabricante del motor un sistema integral de motor- reductora-hélice, sin que medie un estudio de las características hidrodinámicas de la embarcación; la sustitución imperita de una hélice por parte del armador, sin el debido asesoramiento técnico; la sustitución de un motor propulsor original por otro de diferente curva característica de potencia-revoluciones, sin reevaluar el conjunto del sistema propulsor; el deficiente, o poco frecuente, mantenimiento y cepillado de la superficie de la hélice; la falta de limpieza de la obra viva del buque, etc.

Víctor García García

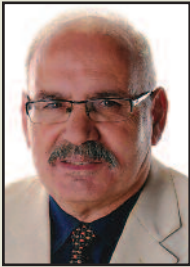
Ingeniero Naval

Funcionario de carrera del Cuerpo de Ingenieros Navales del Estado



Periodismo HISTÓRICO

Loro y laurel



Para comenzar cabe señalar que el término “loro” en español es en principio un embrollo, pues hay tipos y subtipos: un tipo es un animal (psitacús) y otro un árbol (laurus). Etimológicamente hablando nada tiene que ver un término con el otro. La voz primera viene del taíno del Caribe “roro” que, por disimilación de “r” se ha convertido en “loro” y es sinónimo de “papagayo”. Solo señalar que las psitácidas abarcan muchas especies por todo el mundo, entre ellas los vistosos guacamayos, que en nuestra infancia recordamos como algo relacionado con Venezuela, ya que eran algunos indios retornados los que traían estas aves de hermoso plumaje. Por su parte, la segunda voz procede del latín “laurus”. El DRAE (Diccionario de la Real Academia Española) registra el castellano “loro”, que parece que aún se utiliza en algunas partes de España para designar un tipo de laurel. En el Diccionario Enciclopédico Salvat, por ejemplo, leemos: “Especie de laurel “Cerasus Lusitana”, menos alto que el común, de ramas cortas y poco esparcidas, con hojas alternas, puntiagudas, permanentes, de un color verde subido por su cara anterior y más descoloridas por la posterior; crece hasta 6-7 metros de altura, con troncos lisos y hojas aromáticas, que se usan mucho para condimento y entran en algunas preparaciones farmacéuticas”.

Ahora bien, la voz “loro” (Laurus azorica o canariensis) en Canarias procede a todas luces del portugués “louro” ya utilizado por Gaspar Frutuoso para La Palma: “Hay una montaña donde hay árboles silvestres como son fayas, viñáticos, loros, barbutanos, tiles, ademos, aceviños, mocanes, sabinas y liñanoeles olorosos como cedros” (Gaspar Frutuoso “Descripción de las Islas Canarias”, capítulos IX al XXX del libro I de “Saudades da Terra”), página 135 de la obra del que ahora está escribiendo. Conviene señalar que la forma lusa “louro” es derivada del latín vulgar “lauru”, al igual que “ouro” lo hace de “auru” y “touro” de “tauru”, en el dialecto latino gallego-portugués. Hoy, en moderno portugués, se utiliza más para designar al árbol citado la forma “loureiro”, asimismo utilizado como apellido.

En Canarias, en algunas zonas el loro es la variedad inodora y el laurel (Laurus canariensis o azorica) la culinaria. Históricamente hablando, Viera y Clavijo en su Diccionario, bajo la entrada “laurel”, señala que vulgarmente se llama “loro”; árbol famoso, sagrado, poético, triunfador, fausto, siempre verde y tan propio del temple de nuestras islas, que de él se componían principalmente sus espesos bosques”. Añade que “de las bayas del loro se extrae un aceite craso, verdoso, de que se hacen velas en la isla de La Palma...”.

Este árbol ha dado lugar a la designación de “laurisilva”: el tipo de bosque más rico y variado que podemos encontrar en Canarias. Es húmedo, compuesto por loros o laureles y otros árboles autóctonos.

Antes de seguir adelante conviene señalar que el “laurel”, forma procedente del provenzal “laurier”, entró en competencia en castellano con “loro” por influencia, según Joan Corominas, por las ramas de este árbol con que se decoraba a los ganadores de los Juegos florales en la Provenza en el Medioevo, pues en la mitología greco-romana cada dios tenía un árbol, por ejemplo el roble estaba consagrado a Júpiter, el olivo a Atenea y el laurel a Apolo. Como este dios junto con las musas representaba la poesía, éste llegó a ser el árbol más célebre de la antigüedad. Creíase que comunicaba el don de profecía y el entusiasmo poético; también, que jamás lo hería el rayo de Júpiter; era asimismo el símbolo de la victoria.

Por otra parte, en islas como La Palma, el “loro” designa al árbol autóctono (Laurus canariensis o azorica) y “laurel” se ha especializado para otro (el conocido “laurel de Indias”, Ficus nitida). Oriundo del Asia tropical alcanza hasta 20 metros de altura. De hoja persistente y tronco enorme que puede llegar a los 25-30 metros de diámetro es ideal como árbol de sombra. Se multiplica por estaca o acodo.

El laurel de Indias se ha adoptado y acoplado tanto a las islas Canarias, que, cual plátano o aguacate, parece formar parte de la flora de las Islas. Está presente en muchas avenidas y plazas canarias. No se puede concebir la Avenida Mesa y López de Las Palmas de Gran Canaria (por ejemplo) sin sus laureles, como tampoco la plaza del Adelantado de La Laguna o la Plaza del Príncipe (de Asturias) en Santa Cruz de Tenerife, o la Plaza de la Alameda en Santa Cruz de la Palma, etc., etc.

Hay un dicho palmero que reza “una boda sin marquesote no es boda” (entiéndase “brindis de boda”). Marquesote es un tipo de los “dulces” de la copiosa repostería palmera. Parodiando al dicho citado podemos afirmar en Canarias, al menos en La Palma, que “una plaza sin laureles no es plaza”, con perdón para aquellas que no los tienen.

Me voy a centrar, para terminar, en una plaza única en el mundo (creo) por el grosor de sus laureles de Indias. Me estoy refiriendo a la Plaza de España de Los Llanos de Aridane (La Palma).

El rotativo El Time, en su edición de 1863, señala que por esa época se están plantando los laureles de Indias en dicha plaza (entonces de La Constitución). Cita el enterramiento de las estacas (traídas de Cuba) que darían lugar a los actuales fornidos ejemplares existentes en ella. Cabe señalar que con estacas de esos árboles, en 1958, se planta el primer tramo de la Avenida Doctor Fleming de la referida ciudad, por las mismas fechas los de La Laguna y a finales de 1959 los de la Plaza de San Pío X en Todoque.



Veamos lo que dicen algunos viajeros de lengua inglesa del centro de Los Llanos de Aridane que visitaron el lugar más o menos en el mismo tiempo que se toma la imagen aquí expuesta. No citan los laureles, pues aún no tienen el grosor actual. Olivia Stone (1883) señala: “Llegamos a Los Llanos, una pequeña ciudad limpia con casas muy bonitas y dos plazas, cerca de la iglesia, con bancos en ellas”. Charles Edwardes (1888), después de describir con detalle la única fonda de la ciudad donde se hospedó, se limita a señalar que recuerda Los Llanos con placer (I recall Los Llanos pleasantly). Margaret D’Este (1907) señala: “A las cuatro entramos en Los Llanos (en el original “Los Llanos”), una ciudad limpia y aparentemente próspera de seis mil habitantes con una buena fonda regentada por el mismo propietario del hotel en el que nos habíamos quedado en Santa Cruz”. Alfred Samler Brown, que publica su famosa obra “Brown’s Madeira, Canary Islands and Azores” catorce veces entre 1889 y 1932, señala en la primera, de 1889: “Los Llanos tiene una pequeña pensión de cinco camas, que cuesta tres chelines al día, regentada por españoles. Tiene 5.000 habitantes. Lugar agradable con una pequeña industria sedera”. En la última edición, la de 1932, comenta que “es el centro principal del Valle de Aridane, y es el lugar preferido por los que quieren visitar la Caldera de Taburiente. Tiene un hotel llamado (La) Palma que cuesta diez pesetas al día. Está conectada por telégrafo con Santa Cruz y con teléfono con El Paso, Argual y Tazacorte”.

Por último, Gordon Brown (1956) señala que es el principal centro del Valle, con una población de 8.000 habitantes. Es una ciudad atractiva con una iglesia antigua, ayuntamiento, tiendas, cafés, pensión y una agradable plaza sombreada.

Evidentemente, merecería ponerse una corona de laurel para laurear más la ya laureada Plaza de los laureles de Los Llanos.

Pedro Nolasco Leal Cruz

Dr. en Filología Inglesa
Universidad de La Laguna



Los dioses y el mundo funerario benahoaritas



- Los dioses.

Según las fuentes etnohistóricas, los benahoaritas "...no dejaban de entender que en cielo había a quien se debía reverencia; y al que ellos entendían que estaba en el cielo, lo llamaban Abora..." (J. Abreu Galindo, 1977: 270). Esta palabra tiene el significado de enorme o sorprendente (I. Reyes García, 2011: 21). Algunos investigadores lo asocian con el sol. Este dios habitaba en el cielo, que era conocido como tigot o tigotán: "...todo este espacio y término de tierra llamaban antiguamente los palmeros en general Adirane, y era señor o capitán un palmero que se decía Mayantigo, por su gentileza y buena apostura; porque en su lenguaje llamaban al cielo Tigotan y, queriéndolo comparar, Mayantigo, que quiere decir pedazo de cielo..." (J. Abreu Galindo; 1977: 266-67). "...Contaban los días por lunas, y el año por el sol, y tenían a estos planetas gran veneración..." (Tomás A. Marín de Cubas; 1986: 274).

Los benahoaritas practicaron la litolatría, es decir, la adoración de determinados accidentes geográficos que destacaban en el terreno y que tenían un carácter sagrado: "...Pero capitán o señor de Acero, que es La Caldera, no tenía estos montones de piedra, a causa que entre el nacimiento de las dos aguas que nacen en este término está un roque o peñasco muy delgado, y de altura de más de cien brazas, donde veneraban a Idafe, por cuya contemplación al presente se llama el roque de Idafe. Y tenían tanto temor, no cayese y los matase... por sólo el temor acordaron que de todos los animales que matasen para comer, diesen a Idafe la asadura. Y así, muerto el animal y sacada la asadura, se iban con ella dos personas; y llegados junto al roque, decían cantando, el que llevaba la asadura: -Y iguida y iguan Idafe; que quiere decir: "dice que caerá Idafe". Y respondía el otro, cantando: -Que guerte yguan taro; que quiere decir: "dale lo que traes, y no caerá". Dicho esto, la arrojaba, y daba con la asadura, y se iban; la cual quedaba por pasto para los cuervos y quebrantahuesos, que en esta isla llamaban guirres." (J. Abreu Galindo; 1977: 270). El Roque Idafe era el Axis Mundi, la columna que sostiene el cielo, por lo que en torno al mismo desarrollaban una serie de ritos para impedir que se desplomase. (F. J. Pais Pais y A. Tejera Gaspar; 2010: 148-152).

"A estos palmeros se les aparecía el demonio, en figura de perro lanudo, y llamábanlo Yruene. (J. Abreu Galindo; 1977: 270). Esta transformación en un cánido es de gran interés puesto que, en nuestra opinión, no hace otra cosa que resaltar la importancia de la ganadería en la cultura benahoarita, ya que las jaurías de perros asilvestrados eran, precisamente, el único enemigo natural que tenían sus animales domésticos de los que dependía su subsistencia.

En el Museo Arqueológico Benahoarita (Los Llanos de Aridane. La Palma) se conservan una serie de figuras antropomorfas y zoomorfas, realizadas en barro cocido, conocidas como idolillos, que pudieron utilizarse como representaciones de sus dioses, amuletos, etc.



Roque Idafe (Caldera de Taburiente. El Paso)

2.- Las costumbres funerarias.

En la actualidad, se conocen más de 200 yacimientos sepulcrales benahoaritas repartidos por toda la orografía insular, desde la orilla del mar a las cumbres más elevadas. Desgraciadamente, el mundo funerario es uno de los aspectos peor conocido de los antiguos palmeros debido, sobre todo, al saqueo y la destrucción a que han sido sometidos los enterramientos aborígenes.

La costumbre más generalizada era la inhumación en cavidades naturales de todos los tamaños y formas, desde los cejos y covachas muy pequeños con capacidad para uno o varios cadáveres, a gigantescas necrópolis que albergaban los

restos de más de 10 individuos como, por ejemplo, en el Huerto de Los Morales (Barranco de Fernando Porto. Garafía), La Cucaracha (Montaña de Las Tabaias. Villa de Mazo), Barranco del Espigón (Puntallana), etc. Los enterramientos se realizaban, generalmente, en zonas de difícil acceso, como cuevas colgadas en los riscos y alejados de los poblados de cuevas. No obstante, cada vez aparecen más ejemplos de depósitos funerarios en medio de asentamientos permanentes e, incluso, dentro de cuevas de habitación como, por ejemplo, en Belmaco (Villa de Mazo), Caboco de Aroche (Los Llanos de Aridane), Barranco de San Juan (San Andrés y Sauces), etc.



Excavación en la necrópolis de La Cucaracha (Villa de Mazo). Febrero de 2015

Los benahoaritas evitaban que los cadáveres estuviesen en contacto directo con el suelo mediante el uso de ramas y hojas de vegetación de la zona, como en el Barranco del Espigón (Puntallana) o la utilización de tablones de madera, conocidos como "chajasco", como los descubiertos en La Palmera (Tijarafe) o el Huerto de Los Morales (Garafía). Sólo en la necrópolis de La Cucaracha (Villa de Mazo) los diferentes enterramientos estaban separados con muros de piedra seca, si bien el piso de la cavidad no era sometido a ningún tratamiento para regularizarlo.

La presencia de ajuar funerario parece apuntar en el sentido de que los antiguos palmeros creían en la existencia del Más Allá. Junto a los cuerpos se colocaban objetos de uso cotidiano que, con toda probabilidad, esa persona había utilizado mientras vivió. Uno de los utensilios que nunca falta son las vasijas de barro en cuyo interior había alimentos o sustancias medicinales. Además, aparecen abundantes objetos de adorno (colgantes y cuentas de collar) en piedra, hueso, madera o conchas marinas. Se colocaban vasijas que contenían ofrendas alimenticias, utensilios líticos, armas de madera, boomerangs, punzones, cuentas de collar de hueso o malacológicos, etc. Otras piezas mucho menos frecuentes son los cestos de juncos trenzados de La Mondina (Barlovento) o los "boomerangs" o "crosses" de madera descubiertos en San Andrés y Sauces y Bajamar (Breña Alta).

La práctica de la momificación también ha sido constatada entre los benahoaritas y, al igual que sucede en otras islas, estaría circunscrita a los personajes de mayor status social dentro de cada comunidad. Así, por ejemplo, en el Barranco del Espigón (Puntallana) de las 15 personas que se depositaron en la cueva funeraria sólo 2 fueron sometidas a este tratamiento.

La cremación ha suscitado no pocas controversias entre los investigadores. Según Mauro Hernández Pérez, este rito funerario se llevó a cabo durante los primeros momentos de poblamiento y luego se abandonó por la inhumación. Podría tratarse de un rito consciente, tal y como hacen tribus beréberes o, simplemente, se trataba de dejar sitio a nuevos cadáveres. Los yacimientos funerarios con restos humanos quemados se encuentran por toda la isla, destacando la necrópolis de La Cucaracha (Villa de Mazo).

Bibliografía

- ABREU GALINDO, J.: *Historia de la Conquista de las siete islas de Canaria*, (Santa Cruz de Tenerife), 1977.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S.: *La Palma prehistórica*, (Las Palmas de Gran Canaria), 1977.
- MARÍN DE CUBAS, Tomás A.: *Historia de las siete islas de Canaria*, (Las Palmas de Gran Canaria), 1986.
- PAIS PAIS, Felipe Jorge y TEJERA GASPAR, A.: *La religión de los benahoaritas*, (Santa Cruz de La Palma), 2010.
- REYES GARCÍA, Ignacio: *Diccionario ínsula amaziq*, (Santa Cruz de Tenerife), 2011.

Felipe Jorge Pais Pais
Doctor en Arqueología



Caza **D**eportiva

La caza, perros de caza y acusaciones animalistas y (II)



Después de tratar en el número anterior la gran mentira de que los cazadores abandonamos a nuestros perros de forma generalizada, en el presente expondremos otros dos mitos que los colectivos animalista y anti-caza presentan como ciertos ante la sociedad, acerca del comportamiento de los cazadores. Siguiendo el orden preestablecido, continuamos con la siguiente gran falacia:

Los cazadores tenemos los perros flacos para que cacen.

No voy a eludir que en nuestro colectivo existe un pequeño porcentaje residual que puede tener sus perros mal cuidados, más aún con los problemas ocasionados por la crisis económica tan brutal que hemos sufrido. Por desgracia, existen algunos perros, sean de caza o no, con carencias alimentarias y deficiencias zoonositarias, pero también es verdad que con el transcurso del tiempo son menos los canes mal atendidos gracias a la sensibilización de sus propietarios; cada día suena más alto entre nosotros que nuestros compañeros de alegrías merecen el mejor trato posible.

Desde nuestro propio colectivo se muestra una repulsa generalizada ante actitudes de desatención de los perros de caza, que es la mejor medicina para este mal, le guste a quien le guste; por suerte, el nivel de conciencia entre los cazadores es cada vez mayor; téngase en cuenta que para nosotros los perros son los portadores de nuestras satisfacciones y alegrías y; por tanto, se han ganado de sobra nuestro cariño, cuidado y dedicación. ¿Cómo no les vamos a dar el mejor trato?

Por ese pequeño número de personas que no atienden debidamente a sus perros, no se puede acusar a todo un colectivo. Además, estoy seguro, que el porcentaje de estos casos sobre el conjunto de cazadores es exactamente igual al de los propietarios de perros de compañía, y para que no quede duda de nuestra actitud, estos comportamientos los repudiamos cualquiera que sea la raza del can.

Fuera de temporada un podenco no tiene excusa para estar flaco, pero en tiempo de cacería es muy diferente; los perros de caza suelen ser de pelo corto por lo que marcan con gran facilidad sus costillas, quemando la grasa corporal de forma muy rápida cuando la practican, consecuencia de la movilidad y el esfuerzo. Es tal la capacidad de pérdida de peso, que en una sola jornada he visto algunos de ellos que cuando salen para el campo no es visible un solo hueso y, de regreso, por la pérdida de grasa corporal y líquidos, se le cuentan todas las costillas a simple vista.

Si hacemos la comparación con los humanos, estos canes son como los deportistas de élite, ¿a cuántos de ellos se les ve gruesos?, ¿significa que están mal alimentados?, más bien lo contrario, ¿verdad? Los podencos son atletas, por tanto, tienen la estética propia de estos: estilizados, resistentes y potentes a la vez, por favor, abandonen ya el mito de que los cazadores tenemos los perros flacos para que cacen, es justo lo contrario, cuando están en el ejercicio de la cacería se estilizan, pero su alimentación ha de ser mejor, con pienso y alimentos de alta energía. Tengan en cuenta que si no están bien cuidados no cazan, simplemente, porque no tienen fuerzas y, por supuesto, ello nunca le interesará a ningún cazador; por tanto, si en temporada los ven flacos es precisamente producto del esfuerzo y

la dedicación de los animalitos que cuando salen al campo lo dan todo, algo realmente digno de alabar, motivo para admirarlos.

Es cierto que al perro excesivamente gordo le cuesta cazar, por lo que es responsabilidad de su propietario mantenerlo sin exceso de peso al comienzo de la temporada, pero el control alimentario nada tiene que ver con estar flaco, pasa igual que en las personas. Por ejemplo, a una con sobrepeso no se le ocurriría correr la maratón; previamente, combinaría entrenamiento con control alimentario; pero desnutrida, desde luego, no podría practicar atletismo ni realizar ningún tipo de esfuerzo intenso.

Los cazadores matan a sus perros cuando son viejos y no les sirven para cazar.

Alguna oveja negra, también habrá, no lo dudo, y desde aquí quiero expresar mi más enérgica repulsa a quien lo haga, sea con un perro de caza o compañía, casos de los que no se habla pero que son más comunes de lo que se cree. Este no es un problema que se genera por el hecho de ser cazador; simplemente hay personas que son así por desgracia, pero focalizar este problema solo en el colectivo de cazadores es denigrante; veo muchos perros viejitos, con catorce y más años en los corrales, como para dar credibilidad a esta acusación. No creo que seamos tan insensibles como para matar a nuestro mejor amigo, un animal que tantas satisfacciones nos regala durante toda su vida, más bien al contrario, intentamos darles todo lo mejor hasta el fin de sus días, se lo han ganado. Otra cosa es que seamos partidarios de la eutanasia cuando a los pobres animales, por enfermedad, los veamos sufrir, supongo que nos comportamos como el resto de la sociedad, al menos desde el umbral de mi moralidad así lo considero.

Por último, solo decirles que los cazadores, como cualquier otra persona, nos indignamos cuando se vierten acusaciones falsas sobre nosotros, y si en lugar de propagar mentiras se intentara colaborar de forma diferente, podría existir un mayor clima de entendimiento y participación. Esta circunstancia, a fecha de hoy, se ve muy lejana; basta observar el nivel de radicalización del colectivo animalista para darnos cuenta que es una quimera.

Los cazadores estamos cansados de ver y oír como se repite machaconamente una mentira tras otra, con el único propósito de que la sociedad las considere verdades; comentarios falsos, generalizaciones de hechos puntuales, lavado de cerebro a personas de buena fe, medias verdades, visiones parciales y sesgadas de la realidad, sirven para predisponer contra los cazadores y su colectivo.

Cuando observamos esas manifestaciones de odio en las redes sociales, deseándonos la muerte por ser cazadores o maldiciéndonos a nosotros y a toda nuestra familia, entendemos que no es el camino para conseguir mejorar la vida de nuestros perros, es la senda de la exacerbación y enfrentamiento. Y de seguir a este nivel, por desgracia, únicamente habrá una solución, aunque aquellos que predicán en este sentido no lo crean, la misma de la crueldad contra los animales, porque de continuar este problema solo se le podrá poner fin en los tribunales de justicia. Recordar que LOS DELITOS DE ODIOS, INCITACIÓN A LA VIOLENCIA, AGRAVIOS AL HONOR, INJURIA Y CALUMNIA se recogen también en nuestro Código Penal.

José Agustín López Pérez
Cazador

Mercadillo del Agricultor del vino y la artesanía



La Matanza de Acentejo

Sábados y domingos: 09:00 a 15:00 horas

La frescura y calidad de nuestros productos,
surgidos de una tierra fértil, bendecida por
las bondades de su clima y fiel
a su cultura y tradición



Cumpliendo el Plan
El orgullo de vivir aquí



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de La Matanza de Acentejo





Ballotina de pollo rellena de setas al curry

Cantidad para 8 raciones

Ingredientes:

Pollo entero 2 kg
Para el relleno:
 Bacón 4 lonchas
 Setas ¼ kg
 Cebolla 200 gr
 Puerro 50 gr
 Nata 35% mg 50 cc
 Huevos 2 unid.
 Vino blanco seco
 D.O. La Palma 1 copa
 Perejil
 Aceite de oliva
Para la salsa:
 Ajetes 10 unid.
 Cebolleta 400 gr
 Ajos 4 dientes
 Jengibre 60 gr
 Tomate frito 50 cc
 Leche de coco 400 cc
 Cayena 1 pizca
 Cúrcuma 1 cuch. café
 Curry 1 cuch. sopera
 Sal
 Pimienta
Para la guarnición:
 Arroz blanco 500 gr
 Boniatos 1 kg

Elaboración del pollo:

1º Deshuesar el pollo por la espalda, procurando no romper la piel y hacer un gran bistec. Espalmar con la ayuda de film.
 2º Picar toda la verdura en brunoise.
 3º Sofreír los ajos, añadir la cebolla y el puerro hasta que se rehogue; mojar con vino blanco y reducir. Incorporar las setas, dejar hacer, agregar el perejil, salpimentar y sacar del fuego.
 4º Trabajar con los huevos.
 5º Rellenar el pollo con la farsa, previamente salpimentado.
 6º Envolver el pollo en film, en forma de caramelo, después, reenvolverlo con aluminio.
 7º Asar al horno a 180 °C durante unos 15 minutos. Sacar y enfriar.
 8º Trinchar en escalopes de unos dos centímetros de grosor.

Elaboración de la salsa:

1º Pelar y trocear la verdura en cuadritos pequeños y el jengibre rallarlo.
 2º Pochamos en una cacerola los ajetes, el ajo, el jengibre y la cebolleta (unos 10 minutos).
 3º Una vez pochado, agregamos el tomate frito y todas las especias. Rehogamos 2 minutos.
 4º Incorporamos el pollo troceado.
 5º Cubrimos con la leche de coco, rectificamos de sal y dejamos cocinar a fuego lento durante unos 6 minutos.
 6º Servir acompañado de un timbal de arroz blanco y chip de boniato.

Montaje del plato: Una manera de emplatarlo sería: colocar el pollo en forma de abanico por la derecha del plato; a la izquierda el timbal de arroz y por encima los chips de boniato. Decorar con una ramita de romero y perejil frito.

Cremoso de frangollo con helado de miel de abeja

Cantidad para 6 raciones

Ingredientes del frangollo:

Aceite de semillas 40 cc
 Leche ¾ l
 Corteza de limón 1 unid.
 Harina de frangollo 100 gr
 Sal 1 cuch. café
 Azúcar 75 gr

Variaciones:

Yemas 9 unid.
 Azúcar 100 gr
 Miel de Abeja
 de mil flores 150 gr
 Leche 1 l
 Cáscara de limón ½ unid.
 Canela en rama 1 unid.

Ingredientes del helado:

Almendras
 tostada troceada 120 gr
 Azúcar 200 gr
 Nata ½ l
 Agua 50 cc

Elaboración del cremoso:

1º Poner a cocer todos los ingredientes menos el azúcar.
 2º Cuando empiece a espesar, añadir el azúcar y cocinar 3 minutos más.
 4º Retirar la cáscara del limón y si está muy espesa echar un poco más de aceite.
 5º Debe quedar medio líquido.

Variaciones:

1º Perfumar la leche.
 2º Retirar la cáscara del limón y, bajando el fuego, añadir la harina sin dejar de remover.
 3º Cuando tengamos una mezcla espesa y uniforme, se incorporan las yemas batidas, y una vez que la masa las haya absorbido, sin dejar de mezclar, se agregará el azúcar, las pasas y las almendras.
 4º Retirar del fuego y comprobar el espesor, rectificando con leche.

Elaboración del helado:

1º Perfumar la leche con la canela y cáscara de limón.
 2º Mezclar las yemas con el azúcar.
 3º Añadir la leche templada batiendo.
 4º Terminar al fuego, procurando que no alcance más de 70 °C, ya que se puede cortar, pero debemos pasteurizar.
 5º Dejar enfriar y añadirle la miel.
 6º Poner en la heladora y congelar. En caso de no tenerla, trabajar en Baño María inverso y cuando esté muy frío introducir en el congelador, batiendo cada media hora con la ayuda de una varilla, hasta que esté totalmente cuajado.

Montaje del plato: Montar en plato sobero, colocando el cremoso y sobre él una quejafa de helado. Podemos decorar con menta.

Sergio E. Rodríguez Cruz
 Profesor Técnico de Cocina y Pastelería
 I.E.S. Virgen de Las Nieves - Santa Cruz de La Palma



IMPRENTA LOS MAJUELOS

Calidad y Servicio Profesional Garantizados

Dípticos, Trípticos, Flyers, Menús, Libros, Catálogos, Revistas, Talonarios, Carpetas, Sobres, Rifas, Programas, Calendarios, Tarjetas, Carteles, Posters. Diseño gráfico, Maquetación, Diseño Web,...



922 31 14 55



www.imprentalosmajuelos.com

C/ Volcán del Teide, 10 - Los Majuelos - 38108 La Laguna



imprenta@graficalosmajuelos.com



Actuaciones más significativas de **PALCA** Abril - Junio

PALCA asistió e intervino en el IV Foro de las RUP, que bajo el lema "Las Regiones Ultraperiféricas, enclaves de Europa en el mundo", se celebró en el Edificio Charlemagne de la Comisión Europea (Bruselas), los días 30 y 31 del pasado marzo, moderado por D^a Eleni Marianou, Secretaria General de la Conferencia de las Regiones Periféricas.

Convocados por el Viceconsejero del Sector Primario del Gobierno de Canarias, asistimos en la sede de la Consejería de Agricultura de S/C de Tenerife, junto con otras organizaciones agrarias de ámbito regional, a una reunión para proponer las Modificaciones a las medidas de apoyo a la producción agraria canaria (POSEI) para 2018 y la Estrategia del tomate de exportación de Canarias.

A propuesta de PALCA, reunión en RIVEYAN con el Consejero de Aguas del Cabildo de La Palma, los representantes de las comunidades de pozos de la isla y el Heredamiento de las Haciendas de Argual y Tazacorte para tratar las modificaciones a los aspectos económicos del REF.

Convocados por el Presidente de la Cámara Insular de Aguas de La Palma, asistimos en la Casa del Agua (Breña Baja - La Palma) a la reunión de los miembros de la misma con representación en el Consejo Insular de Aguas de La Palma, preparatoria de las Juntas de Gobierno y General del CIAP.

Convocados por el Presidente del Consejo Insular de Aguas de La Palma, asistimos a las sesiones extraordinarias de las Juntas de Gobierno y General, donde, entre otros asuntos, se dio conocimiento de la liquidación del presupuesto del ejercicio de 2016.

A petición de PALCA, reunión con el Coordinador Regional de C's y el responsable de la Mesa de Agricultura para trasladar propuestas sobre modificación de los aspectos económicos del REF.

A petición de PALCA, reunión en el Parlamento de Canarias con representantes de los grupos políticos: Coalición Canaria - PNC, Nueva Canarias y Podemos, para trasladar propuestas sobre modificación de los aspectos económicos del REF.

Asistimos a la Junta preparatoria de CAJASIE en el Museo Arqueológico Benahorita de Los Llanos de Aridane y a la Junta General en S/C de Tenerife.

Invitados por Europlátano S.A., asistimos, en su empaquetado de Los Llanos de Aridane (La Palma), a la entrega de la certificación de la Indicación Geográfica Protegida del Plátano de Canarias (IGP) por parte del director gerente de la entidad certificadora, Sociedad Hispana de Certificación SA, Sohiscert.

Convocados por el Presidente del Consejo Insular de Aguas de La Palma, asistimos a la reunión de la Comisión Electoral para resolver incidencias en el censo.

Convocados por el Presidente del Consejo Insular de Caza de La Palma, asistimos a la sesión ordinaria celebrada en la Sala de Consejeros "Pedro Pérez Díaz" del Cabildo de La Palma, para tratar asuntos relacionados con la próxima temporada cinegética y su inclusión en la Orden Regional de Caza 2017.

Invitados por Coalición Canaria, asistimos al acto celebrado en la Casa de la Cultura de San Andrés y Sauces, donde el Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias expuso la situación actual del agro canario, seguido del correspondiente coloquio, en el que PALCA participó.

Convocados por el Director General de Ganadería del Gobierno de Canarias, asistimos a una reunión de la Mesa Ganadera del POSEI, en la sede de la Consejería de Agricultura de S/C de Tenerife, junto con otras organizaciones agrarias de ámbito regional, al objeto de coordinar las actuaciones zoonosanitarias en el sector avícola canario.

Convocados por el Director General de Ganadería del Gobierno de Canarias, en nombre del Consejero de Agricultura, asistimos en la sede de la Consejería de Agricultura de S/C de Tenerife, a la reunión de la Comisión de Seguimiento de la Mesa Ganadera del POSEI, como miembro de la misma, junto con otras organizaciones agrarias de ámbito regional y representantes de asociaciones sectoriales.

Invitados por la Organización del XVII Concurso de Vinos con D.O. La Palma, "San Antonio del Monte", al amparo de la D.O. Vinos de La Palma, participamos en el Centro Multitiosos La Montera (Llano Negro - Garafía) como vocal del jurado del mismo.

Convocados por el Director General de Agricultura del Gobierno de Canarias (Autoridad de Gestión del PDR Canarias FEADER 2014-2020), asistimos en la Casa Principal de Salazar de S/C de La Palma, junto con otras organizaciones agrarias de ámbito regional, al primer Comité de Seguimiento del año 2017.

Convocados por la Consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, asistimos a la sesión del Consejo de Caza de Canarias en el Edificio de Usos Múltiples I de Las Palmas de Gran Canaria, para tratar, entre otros, la Propuesta de Orden Canaria de Caza 2017.

S.A.T. FRUTAS DE EL HIERRO

Productor de Piña Tropical

Tfno.: 626 493 433

**El Matorral s/n. - La Frontera
Isla de El Hierro - CANARIAS**

TROPIFRUIT, S.L.

Operador Comercial de la S.A.T. Frutas de El Hierro Comercializa el 60% de la Piña Tropical de Canarias

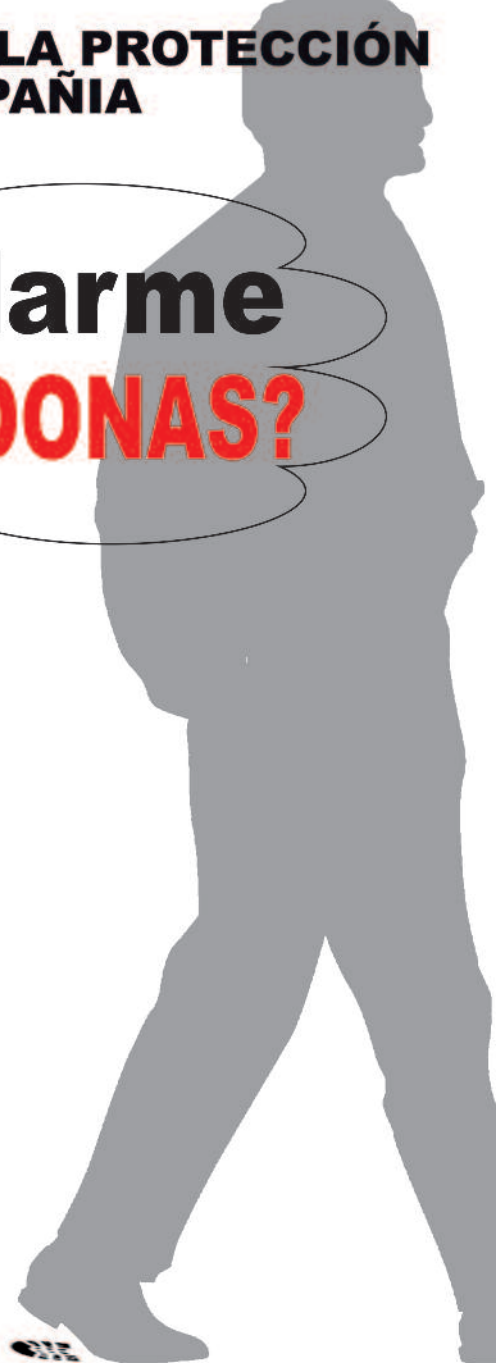
Tfno.: 626 493 432

**La Laguna - Los Llanos de Aridane
Isla de La Palma - CANARIAS**



**CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN PARA LA PROTECCIÓN
DE LOS ANIMALES DE COMPAÑÍA**

Prometiste Cuidarme
¿POR QUÉ ME ABANDONAS?



**Tu perro no es
un juguete**





**Gobierno
de Canarias**

Consejería de Agricultura,
Ganadería, Pesca y Aguas

PDR

**Programa de Desarrollo Rural
Canarias 2014 - 2020**



Unión Europea

**Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural**

Europa invierte en las zonas rurales

